

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020 – 2023, PARROQUIA RURAL SAN CARLOS CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS



PARROQUIA SAN CARLOS

rc | RAMIA COMPLETE
SOLUTIONS S.A.
RACOMSOL S.A.

SIGLAS

- ALC: Asambleas Locales Ciudadanas
- ANI: Agenda Nacional para la Igualdad
- CNP: Consejo Nacional de Planificación
- COA: Código Orgánico del Ambiente
- COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
- COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- CPL: Consejo de Planificación Local
- ETN: Estrategia Territorial Nacional
- GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado
- GEI: Gas de efecto invernadero
- ICM: Índice de Cumplimiento de Metas
- IGM: Instituto Geográfico Militar
- INAMHI: Instituto Nacional de meteorología e hidrología
- INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- MAE: Ministerio del Ambiente
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MET: Modelo de Equidad Territorial
- MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
- MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- SENAGUA: Secretaria del Agua
- SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- SIL: Sistema de Información Local
- SNDPP: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
- SNGRE: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
- SNI: Sistema Nacional De Información
- SPC: Sistema de Participación Ciudadana

DEFINICIONES

- **Asentamiento humano.-** es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. el término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de tierras
- **Biofísica.-** parte de la biología y de la física que estudia los estados físicos de los seres vivos y las leyes que rigen la energía vital.
- **Cambio climático.-** en este marco, alude a una variación del clima del planeta tierra generada por la acción del ser humano.
- **Concejo.-** Conjunto de personas que se encargan oficialmente de informar al gobierno sobre determinada materia de la administración pública antes de tomar decisiones.
- **Conservación ambiental.-** Es el manejo sustentable de los recursos naturales, aquellos bienes de sentido económico que se puede obtener de la naturaleza
- **Demografía.-** estudio estadístico de las poblaciones humanas según su estado y distribución en un momento determinado o según su evolución histórica.
- **Desarrollo sostenible.-** se refiere al desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades
- **Equipamiento urbano.-** conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.
- **Estrategia.-** serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.
- **Infraestructuras.-** conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesarios para el desarrollo de una actividad o para que un lugar pueda ser utilizado.
- **Junta Parroquial.-** Según la Constitución, redactada en Montecristi, las juntas parroquiales rurales son un nuevo nivel de gobierno cuyas funciones ratifican la autonomía y descentralización de las competencias de estas entidades
- **Medio ambiente.-** el medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana.
- **Meta.-** fin al que se dirige las acciones o deseos de una persona u organización.
- **Plan.-** programa en el que se detalla el modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo una idea.
- **Territorio.-** zona que corresponde a una jurisdicción o autoridad determinada.

Contenido

1.	Introducción	10
1.1.	Reseña histórica	10
1.2.	Marco conceptual.....	12
1.3.	Objetivos	14
1.4.	Justificación	14
1.5.	Alcance	14
1.6.	Marco normativo.....	15
2.	Diagnostico Estratégico	19
2.1.	Delimitación Política Territorial	19
2.2.	Componente Biofísico Ambiental	22
2.2.1.	Geología.....	22
2.2.2.	Cobertura del Suelo.....	29
2.2.3.	Factores climáticos	32
2.2.4.	Hidrografía.....	36
2.2.5.	Riesgos y amenazas	40
2.2.6.	Ecosistema.....	46
2.3.	Componente Económico Productivo.....	70
2.3.1.	Actividades de la población	70
2.3.2.	Actividades productivas del territorio	73
2.3.3.	Financiamiento	78
2.3.4.	Efectos económicos de la pandemia COVID-19	81
2.4.	Componente Socio Cultural.....	84
2.4.1.	Demografía	84
2.4.2.	Grupos sociales.....	89
2.4.3.	Equidad social.....	90
2.4.4.	Educación	103
	Niveles de instrucción de la población	103
2.4.5.	Salud.....	113
2.4.6.	Seguridad social.....	118
2.4.7.	Efectos sociales de la pandemia COVID-19.....	122
2.5.	Componente Asentamientos Humanos.....	127
2.5.1.	Vivienda	127
2.5.2.	Vialidad, movilidad y transporte	131

2.5.3.	Infraestructura básica.....	134
2.6.	Componente Político Institucional	143
2.6.1.	Mapeo de actores.....	144
2.6.2.	Análisis Financiero	148
2.7.	Sistematización del Diagnostico	154
2.7.1.	Sistematización de potencialidades.....	154
2.7.2.	Sistematización de problemas.....	157
2.7.3.	Acciones	161
2.8.	Modelo Territorial Actual	163
3.	Propuesta	164
3.1.	Visión de Desarrollo.....	164
3.2.	Objetivos Estratégicos	165
3.3.	Políticas	166
3.4.	Estrategias de Desarrollo.....	167
3.5.	Programas y Proyectos	168
3.6.	Modelo Territorial Deseado.....	176
4.	Modelo de Gestión.....	177
4.1.	Estrategias de articulación.....	179
4.2.	Estrategias de Seguimiento y Evaluación.....	184
4.3.	Estrategias de Promoción.....	190
5.	Anexos	192
5.1.	Memoria Fotográfica	192

Índice de Tablas

Tabla 1-Depositos aluviales.....	22
Tabla 2-Geoformas.....	23
Tabla 3-Matriz de descripción de suelos.....	27
Tabla 4-Cobertura y uso de suelo	29
Tabla 5-Tipos de clima de la Parroquia San Carlos	34
Tabla 6-Composición de la red hídrica parroquial.....	38
Tabla 7-Territorio susceptible a inundaciones.....	44
Tabla 8-Zonas propensas a inundaciones	44
Tabla 9-Matriz de contaminación hídrica sectorizada	57
Tabla 10-Matriz de contaminación atmosférica sectorizada.....	60
Tabla 11-Matriz de estado del sistema de recolección de desechos sólidos.....	63
Tabla 12-Matriz de gestión de riesgos y amenazas de desastres naturales	66
Tabla 13-Índices de presión ambiental	69

Tabla 14-Indicadores de la Población Económicamente Activa a nivel nacional	71
Tabla 15-Actividades de la población de la Parroquia San Carlos	72
Tabla 16-Ocupación de la población de la parroquia San Carlos.....	72
Tabla 17-Actividades productivas del territorio	73
Tabla 18-Usos productivos del suelo	74
Tabla 19-Principales productos agrícolas.....	74
Tabla 20-Destino de producción agrícola	75
Tabla 21-Producción Pecuaria y Avícola	75
Tabla 22-Proyeccion de crecimiento hasta el año 2020	84
Tabla 23-Proyeccion referencial de crecimiento poblacional hasta el año 2024	85
Tabla 24-Migracion interna del cantón Quevedo	88
Tabla 25-Grupos sociales de la Parroquia San Carlos	89
Tabla 26-Indicadores de violencia contra la mujer	91
Tabla 27-Conocimiento y nivel de aceptación de la comunidad LGBTI	95
Tabla 28-Estadistica de desarrollo infantil, modalidad CNH Misión ternura.....	98
Tabla 29-Estadistica de desarrollo infantil, modalidad CDI convenios	98
Tabla 30-Cobertura de servicio de la población adulta mayor, modalidad DIURNOS.....	99
Tabla 31-Cobertura de servicios de la población adulta mayor, modalidad ACTIVOS	100
Tabla 32-Cobertura de bonos y pensiones en la Parroquia San Carlos	102
Tabla 33-Tasa de analfabetismo de la Parroquia San Carlos	103
Tabla 34-Niveles de instrucción de la población.....	104
Tabla 35-Nivel de instrucción en la población cantonal de Quevedo.....	105
Tabla 36-Instituciones educativas en La Parroquia San Carlos.....	106
Tabla 37-Consultas médicas, psicológicas, obstétricas y emergencias de la zona de influencia	113
Tabla 38-Enfermedades más comunes atendidas en la unidad de salud de la Parroquia San Carlos.....	114
Tabla 39-Tipos de discapacidades en la población	116
Tabla 40-Afiliacion al seguro social de la zona de influencia	118
Tabla 41-Movimientos Internacionales	120
Tabla 42-Indicadores de vivienda en la Parroquia San Carlos	127
Tabla 43-Categorización de red vial.....	131
Tabla 44-Extensión de red vial según jerarquía	132
Tabla 45-Suministro de Agua en las viviendas de la Parroquia San Carlos.....	134
Tabla 46-Abastecimiento de agua en la parroquia San Carlos	134
Tabla 47-Forma de eliminación de aguas residuales en la parroquia San Carlos.....	136
Tabla 48-Forma de eliminación de desechos sólidos de las viviendas	137
Tabla 49-Nomina de Presidente y Vocales del GADP San Carlos.....	144
Tabla 50-Concejo de Planificación local.....	144
Tabla 51-Comisiones permanentes del GADP San Carlos.....	145
Tabla 52-Lideres de Recintos (Asentamientos Humanos Dispersos).....	146
Tabla 53-Lideres Barriales (Asentamientos Humanos Concentrados).....	147
Tabla 54-Estado de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2018	148
Tabla 55-Supuestos Utilizados	150
Tabla 56-Cuadro de oferta y variación.....	150
Tabla 57-Proyección de montos de inversión para obra pública de la Parroquia San Carlos...	153
Tabla 58-Sistematizacion de potencialidades	156
Tabla 59-Sistematizacion de problemas	160

Tabla 60-Matriz de acciones	162
Tabla 61-Objetivos de desarrollo local.....	165
Tabla 62-Políticas de desarrollo	166
Tabla 63-Estrategias de desarrollo.....	167
Tabla 64-Matriz de programas y proyectos	175
Tabla 65-Estrategias de implementación.....	183
Tabla 66-Estrategias de seguimiento y evaluación	189
Tabla 67-Estrategias de promoción	191

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1-Av.Principal de La cabecera parroquial San Carlos	19
Ilustración 2-Porcentaje territorial de Parroquias del Cantón Quevedo	20
Ilustración 3-Mapa de división política administrativa	21
Ilustración 4-Porcentajes de Mesorelieve	23
Ilustración 5-Mapa de Geoformas	24
Ilustración 6-Porcentajes de tipos de relieve.....	25
Ilustración 7-Mapa de relieves.....	26
Ilustración 8-Porcentaje altitudinal de la Parroquia San Carlos	27
Ilustración 9-Mapa de Suelo	28
Ilustración 10-Mapa de uso y cobertura de suelo	30
Ilustración 11-Porcentaje de cobertura y uso de suelo	31
Ilustración 12-Aptitudes Agrícolas	32
Ilustración 13-Tipos de clima	33
Ilustración 14-Mapa de clima.....	35
Ilustración 15-Mapa de cuencas hidrográficas	37
Ilustración 16-Mapa de red hídrica parroquial	39
Ilustración 17-Pocentaje territorial riesgo de amenaza por movimiento de masa	41
Ilustración 18-Mapa de movimiento de masa	42
Ilustración 19-Mapa de riesgo por inundaciones	45
Ilustración 20-Mapa de concesiones mineras	47
Ilustración 21-Mapa de lluvias extremas	50
Ilustración 22-Mapa de sequias	51
Ilustración 23-Mapa de temperaturas extremas	52
Ilustración 24-Cuerpo hídrico sector "Lechugal"	53
Ilustración 25-Porcentaje de contaminación de cuerpos hídricos.....	58
Ilustración 26-Porcentaje de contaminación atmosférica en el territorio	61
Ilustración 27-Cobertura del servicio de recolección de desechos solidos	64
Ilustración 28-Manejo de desechos sólidos sector "Chipe Pavón"	64
Ilustración 29-Gestion de riesgo en el territorio.....	67
Ilustración 30-Actividades económicas en la Cabecera Parroquial	73
Ilustración 31-Sembríos de maíz, Recinto Pirahua	75
Ilustración 32-Plantaciones de cacao, Recinto Sinaí.....	76
Ilustración 33-Sembríos de palma, Recinto Edén	76
Ilustración 34-Mapa de aptitudes agrícolas.....	77
Ilustración 35-Volatidad financiera del 2018 al 2020	82

Ilustración 36-Indicadores de crecimiento poblacional de la Provincia de Los Ríos	85
Ilustración 37-Distribución poblacional por sexo	86
Ilustración 38-Poblacion por rango de edades	86
Ilustración 39-Distancia entre La Cabecera Parroquial San Carlos y la Ciudad de Quevedo	87
Ilustración 40-Trabajo infantil según sexo a nivel nacional	92
Ilustración 41-Trabajo infantil según grupo de edad a nivel nacional	92
Ilustración 42-Trabajo infantil según área de residencia a nivel nacional	93
Ilustración 43-Trabajo infantil por provincias	93
Ilustración 44-Grupo etario del colectivo LGBTI a nivel nacional	94
Ilustración 45-Motivos por los que no participa en organizaciones el colectivo LGBTI	94
Ilustración 46- Porcentajes de discriminación del colectivo LGBTI a nivel nacional.....	96
Ilustración 47- Porcentajes de Exclusión del colectivo LGBTI a nivel nacional	96
Ilustración 48- porcentajes de violencia hacia el colectivo LGBTI a nivel nacional	97
Ilustración 49-Modalidades de programas de desarrollo infantil en la parroquia San Carlos ...	98
Ilustración 50-Modalidades de servicios dirigidos a la población de adultos mayores.....	100
Ilustración 51-Centro Gerontológico, Cabecera Parroquial.....	101
Ilustración 52, CDI, Cabecera Parroquial.....	101
Ilustración 53-Estado de cobro del Bono por emergencia del COVID-19 en la parroquia San Carlos.....	103
Ilustración 54-Cobertura de instituciones educativas según nivel de educación.....	107
Ilustración 55-Cobertura de instituciones educativas según jornada	107
Ilustración 56-Relacion Estudiante – Docente	107
Ilustración 57-Mapa de equipamientos educativos.....	108
Ilustración 58-Unidad educativa del recinto Bella Unión	109
Ilustración 59-Unidad educativa del recinto Lechugal.....	109
Ilustración 60-Unidad Educativa del recinto Montoya	110
Ilustración 61-Unidad educativa del recinto Toquilla	110
Ilustración 62-Unidad educativa, recinto Sinaí	110
Ilustración 63-Unidad educativa, recinto San Francisco	111
Ilustración 64-Unidad educativa Tungurahua, Cabecera Parroquial	111
Ilustración 65-Unidad educativa San Carlos, Cabecera Parroquial.....	111
Ilustración 66-Unidad educativa Estenio Burgos, Cabecera Parroquial.....	112
Ilustración 67-Unidad Educativa María Carmelina Granja Villanueva, Cabecera Parroquial ...	112
Ilustración 68- Centro de Salud San Carlos	116
Ilustración 69-Mapa de Equipamientos de Salud	117
Ilustración 70-Movimientos netos de entrada y salidas de ecuatorianos y extranjeros	119
Ilustración 71-Entrada de extranjeros según nacionalidad	120
Ilustración 72-Trayecto seguro para migrantes	121
Ilustración 73-Cifra de afectación por COVID-19 a nivel Nacional.....	122
Ilustración 74-Número de camas de hospital por cada 1000 personas.....	124
Ilustración 75-Vivienda tipo del recinto El Retiro	128
Ilustración 76-Vivienda tipo del recinto La Sucre	128
Ilustración 77-Vivienda tipo del Recinto Los Almendros	129
Ilustración 78-Vivienda tipo del Recinto Selva Alegre	129
Ilustración 79-Mapa de compacidad.....	130
Ilustración 80-Densidad vial.....	132
Ilustración 81-Mapa de jerarquía vial	133
Ilustración 82-Tanque elevado en el recinto Sinaí.....	135

Ilustración 83-Tanque elevado en el recinto Selva Alegre.....	135
Ilustración 84-Tanque elevado en la Cabecera Parroquial	136
Ilustración 85-Cancha del recinto Toquillal.....	138
Ilustración 86-Parque recinto Toquillal.....	138
Ilustración 87-Cancha de uso múltiple, cabecera parroquial	139
Ilustración 88-Parque, cabecera parroquial.....	139
Ilustración 89-Parque de la madre, Cabecera Parroquial	139
Ilustración 90-Cancha recinto La Sucre	140
Ilustración 91-Cancha recinto La Flecha	140
Ilustración 92-Cancha del recinto Faita	140
Ilustración 93-Mapa de equipamientos recreativos.....	141
Ilustración 94-Mapa de equipamientos recreativos en la cabecera parroquial	142
Ilustración 95-Estrucutra Orgánica Funcional del GAD Parroquial San Carlos	143
Ilustración 96-Distribución del presupuesto para el año 2019.....	149
Ilustración 97-Modelo Territorial Actual.....	163
Ilustración 98-Modelo Territorial Deseado.....	176

1. Introducción

1.1. Reseña histórica

Según datos tomados del libro “Síntesis Histórica de la Parroquia San Carlos”, cuyo autor es Edison Fuentes Yáñez, en esta fecha es necesario fijar la presencia de Carbo Malo en el contexto jurisdiccional del cantón Quevedo. Según la historia, Carbo Malo fue un pequeño asentamiento poblacional en la ribera del río Quevedo, ubicado al sureste de Quevedo, a la altura de la Estación Experimental Pichilingue; a solo kilómetro y medio de la actual parroquia San Carlos, cuya existencia, aproximadamente, fue de un siglo.

Sobre el origen de su nombre y de tres versiones relatadas, a fuentes considera esta la más aceptada: se debió al primer colono que adquirió esta propiedad, quien fuera de apellido Carbo Malo; tierras que posteriormente compró Arturo Fuentes, oriundo de Cerro Gusano, jurisdicción del cantón Vinces.

De Carbo Malo al actual pueblo de San Carlos, ninguna diferencia social e histórica les separa, es el mismo pueblo de antaño: con tradición, con la leyenda, con un pasado fecundo que hoy se ha convertido, gracias al espíritu emprendedor y visionario de sus hijos, en un emporio de trabajo y progreso permanentes.

La formación del pueblo de San Carlos no es producto de un hecho social aislado, sino que tiene sus vinculaciones y motivaciones con el que hacer nacional. Ante el considerable atraso que venía soportando el Ecuador, el Dr. Velasco Ibarra, en su tercera administración Presidencial (1925-1956), se propuso colocarlo a tono con la época a través de la ejecución de obras públicas. Precisamente en 1954 se termina la construcción de la carretera que uniría a Quevedo con Babahoyo.

Consecuentemente del factor, se da el lógico éxodo del asentamiento ribereño a los lados de la nueva carretera, ya que era indispensable integrarse al ritmo que de allí en adelante tomaría la actividad comercial y el desarrollo en general.

En 1954, año en que se genera el éxodo de los moradores de Carbo Malo, Arturo Fuentes Emmanuel, actual dueño de la mayor parte de la hacienda San Agustín (Carbo Malo), vendía solares adyacentes a la carretera en 3 Sucre el metro poblacional, de hecho coadyuvó a una mayor afluencia poblacional.

Así fueron llegando, por citar algunos nombres, los señores López, Barrionuevo, Chiang, Tapia, Varas, entre otros, y en medio de esto, las familias Buchelli y Pincay también accedieron a la demanda de solares, los negocios comenzaron a multiplicarse, el recinto crecía cada vez más y de a poco las casas de caña fueron cediendo paso a las construcciones de hormigón. Al principio las viviendas se ubicaron a lo largo de la carretera Quevedo - Babahoyo (hoy conocida como calle 2 de Julio) y del carretero a fruta de pan (hoy calle Estenio Burgos Galarza).

En 1960, cuando la totalidad de los moradores de Carbo Malo se había trasladado a su nuevo lugar de residencia se produce una discusión acerca del nombre que debía llevar el recinto: Bien Carbo Malo o San Carlos, como homenaje a la hacienda de este nombre donde se asentó la población, llamándose por el segundo nombre (San Carlos).

En definitiva, siendo la producción bananera y su notable incidencia en la economía del país el medio en el cual comienza a urgir el pueblo de San Carlos, podemos asegurar, igualmente, que su desarrollo social y económico también ha sido proporcional. Hoy es la cabecera de una jurisdicción parroquial de 84 km² de superficie, que se encauza decididamente por un sendero de inquebrantable progreso y optimismo.

La calidad y hospitalidad que brinda este hermoso jirón de suelo patrio, donde sus fértiles tierras son la carta de presentación a nacionales y extranjeros que ávidos de un futuro mejor, se sustenta la esencia vital de su desarrollo.

Gracias al impulso de sus moradores, especialmente del señor Estenio Burgos Galarza, que siendo concejal en el año 1982 impulsa este gran proyecto para parroquializar a San Carlos por lo que se había gestionado obras de servicio público, por lo tanto adquiriría derecho de ejercer su propio destino, exigir su propia determinación. La parroquialización era entonces su imponderable inmediato.

La idea de erigirlo en parroquia estuvo siempre latente en cada uno de sus moradores sobre todo en 1977, fecha en que se contaba con los requisitos que acreditaban tal aspiración. Fue en 1982 donde el Concejal Estenio Burgos Galarza tuvo destacada participación. Quien cumpliendo con los requerimientos y mecanismos legales, hizo posible que el Concejo Municipal acogiera la solicitud de erección Parroquial de la comuna San Carlos.

La ordenanza redactada por este organismo mereció el informe favorable de Concejo Provincial, y por último la aprobación definitiva por parte de la aprobación del Ministerio de Gobierno, Policía y Municipalidades, mediante Decreto N° 835 del 2 de Julio de 1982. (La Hora, 2013)

1.2. Marco conceptual

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve en totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial tienen como propósito articular la visión territorial en el corto, mediano y largo plazo, con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural, la prevención y reducción de riesgos, la gestión del cambio climático, los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones, el de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador – 2019).

Quedando en concordancia de las funciones determinadas por el COOTAD donde indican que las Juntas Parroquiales son las encargadas de:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

Competencias exclusivas

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Sin embargo atender PDOT conlleva a un análisis más global que involucra a La conservación ambiental, los problemas del mal uso del suelo son similares a los que presentan los problemas ambientales en general como:

- No considerar los beneficios ambientales en la economía nacional
- Búsqueda de resultado a corto plazo
- Una planificación territorial que no integra los aspectos ecológicos, sociales y económicos.
- Una economía dirigida aumentar los beneficios sin tener en cuenta otras repercusiones
- Predominio de los intereses privados sobre los públicos

En este sentido es evidente la existencia del desorden generado por las actividades económicas del hombre. Dicho desorden provoca problemas en la calidad de vida esto desorden pueden clasificarse en dos tipos:

Desequilibrio horizontal: son aquellas provocan desigualdad en distintas partes del territorio.

Desequilibrio vertical: son aquellas que provocan desordenes en el uso de suelo en organización de espacios y que generan problemas ambientales.

1.3.Objetivos

- Diagnosticar la situación actual del territorio de la Parroquia rural San Carlos
- Proponer un modelo de territorial deseado vinculado a un modelo de gestión estratégico

1.4.Justificación

En los procesos de cambio de administraciones públicas y de autoridades de elección popular en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales es imperativo plantear los lineamientos y modelos de gestión para su periodo administrativo, por ende los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se convierten en un instrumento necesario para la gestión pública a todo nivel.

1.5.Alcance

El alcance del PDOT comprende desarrollar las fases de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, las mismas que comprenden básicamente una batería de proyectos planificadas en

procesos u hojas de ruta que se reflejarían en un modelo de gestión comprendido entre el año 2020 y 2024

1.6.Marco normativo

Por Mandato Constitucional de acuerdo al artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, que prescribe y el que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados” lo que se ratifica; EL Código orgánico de planificación y finanzas públicas en la sección tercera DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS descentralizados establece en el art. 41.- Planes de Desarrollo.- Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo. Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a) *Diagnóstico*.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- b) *Propuesta*.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- c) *Modelo de gestión*.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

En el COOTAD mediante los artículos 295, 296,297,298,299 y 300 que definen los procedimientos para la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, los objetivos, las directrices, la obligación de la coordinación y la regulación de los Consejos de planificación.

En referencia a la Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo en él; Artículo 9.- Ordenamiento territorial. El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno y además en el artículo 10, 11 se definen los objetos y los alcances del Plan.

De acuerdo a los lineamientos sugeridos por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo 2017-2021 este documento se fundamenta y se sustenta en la lucha por reducir las inequidades sociales y satisfacción de las necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento, plantea como factor esencial la coordinación y gestión transectorial, la articulación intergubernamental de las entidades y organismos del Gobierno Central (Ministerios, empresas públicas), con los niveles parroquial, cantonal, provincial; en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Cantón;

En los Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores. *Art. 293.-* La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía.

Este Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 esté alejado de la visión estática y rígida de la planificación tradicional. Para tales fines, el Plan Nacional de Desarrollo 2017–2021 propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales; considerando como pilares fundamentales la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo.

La Organización de Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2015, adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, los mismos que denominaron Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el compromiso fue que todo plan de desarrollo en lo posible atendiera aquellos requerimientos. los cuales se detallan a continuación: 1) Fin de la Pobreza; 2) Hambre Cero; 3) Salud y Bienestar; 4) Educación de Calidad; 5) Igualdad de género; 6) Agua Limpia y Saneamiento; 7) Energía asequible y no contaminante; 8) Trabajo decente y crecimiento económico; 9) Industria, innovación e infraestructura; 10) Reducción de las desigualdades 11) Ciudades y comunidades sostenibles; 12) Producción y consumo responsables; 13) Acción por el clima; 14) Vida Submarina; 15) Vida de ecosistemas terrestres; 16) Paz, justicia e instituciones sólidas; 17) Alianzas para Lograr los objetivos.

Sobre el contexto mundial del Cambio climático, El ministerio del ambiente del Ecuador lo define como un fenómeno, usualmente conocido como “efecto invernadero”, tiene el potencial de cambiar los patrones climáticos en todo el planeta. Nuestro país no está ajeno de sufrir las consecuencias de este fenómeno.

El Acuerdo de París, es un marco normativo visionario, viable y vanguardista que detalla exactamente las medidas a tomar para detener la alteración del clima e invertir su impacto donde se resaltan los siguientes aspectos:

- Limitar el aumento de la temperatura mundial muy por debajo de los 2 grados centígrados.
- Establecer el punto máximo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel mundial.
- Propuestas de mitigación y reversión ambiental
- Conservar los sumideros y depósitos de como los bosques.
- Aumento de la capacidad de adaptación, el fortalecimiento de la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad al cambio.
- Garantizar la educación, la formación, la sensibilización y participación del público y el

En la cumbre del cambio climático en el 2019 con el objeto de reducir el aumento del calentamiento global entre 2020 al 2050, plantea una cartera de acción para asegurar que las acciones de transformación tengan el mayor impacto posible en la economía real, donde se plantearon las siguientes alternativas:

- Transición energética: aceleración del cambio de combustibles fósiles hacia la energía renovable.
- Transición industrial: transformación de industrias como la petrolera, siderúrgica, química, cementera, del gas o de la tecnología de la información.
- Reducción de emisiones, incremento de la capacidad de absorción y mejora de la resiliencia en silvicultura, agricultura, océanos y sistemas alimentarios, incluidos en la conservación de la biodiversidad, el impulso de cadenas de suministros y tecnología.
- Acción local y en ciudades: avance de la mitigación y la resiliencia a nivel urbano y local, con un foco de especial atención en nuevos compromisos sobre edificios de bajas emisiones, transporte público e infraestructura urbana, y resiliencia para las personas pobres y vulnerables.
- Resiliencia y adaptación: fomento de los esfuerzos globales para abordar y gestionar los impactos y riesgos del cambio climático, particularmente en las comunidades y naciones más vulnerables.

2. Diagnostico Estratégico

2.1. Delimitación Política Territorial



*Ilustración 1-Av.Principal de La cabecera parroquial San Carlos
Fuente: Registro fotográfico de campo, 2020*

En la actualidad la parroquia San Carlos es una de las dos parroquias rurales del cantón Quevedo, la misma que figura como la capital comercial de la provincia de Los Ríos. Su ubicación geográfica ha sido un pilar fundamental para el desarrollo territorial, además que por ella transita un intenso tráfico terrestre. Sus suelos son derivados de las cenizas volcánicas, que le confieren una buena fertilidad y alta retención de humedad. Cuenta con uno de los terrenos más fértiles del país, apto para el cultivo de cacao, banano, arroz, maíz, soya, productos que se destinan al consumo local y se comercializan a nivel nacional e internacional. Quevedo aporta divisas de la exportación de sus 20 productos emblema como: banano, café, cacao, palo de balsa, caucho, palma africana, frutales, soya, maíz, arroz entre otros.

San Carlos, tiene una extensión de 84,61 Km². Lo cual representa el 28% del total de la superficie del Cantón Quevedo, se encuentra situado entre los 60 a 100 msnm, con una temperatura media de 25 grados centígrados, la precipitación anual es de 1500 a 2500 mm. con una población total 12354 habitantes hasta el año 2020. Como datos generales que se profundizaran en el desarrollo de los capítulos de este documento.

Sus límites territoriales son los siguientes:

- NORTE: Cabecera Cantonal de Quevedo
- ESTE: Parroquia Quinsaloma del Cantón Quinsaloma y la Parroquia Zapotal del Cantón Ventanas
- SUR: Parroquias Zapotal del Cantón Ventanas y Parroquia Mocache del Cantón Mocache.
- OESTE: Cantón Mocache y Otras Parroquias del Cantón Quevedo

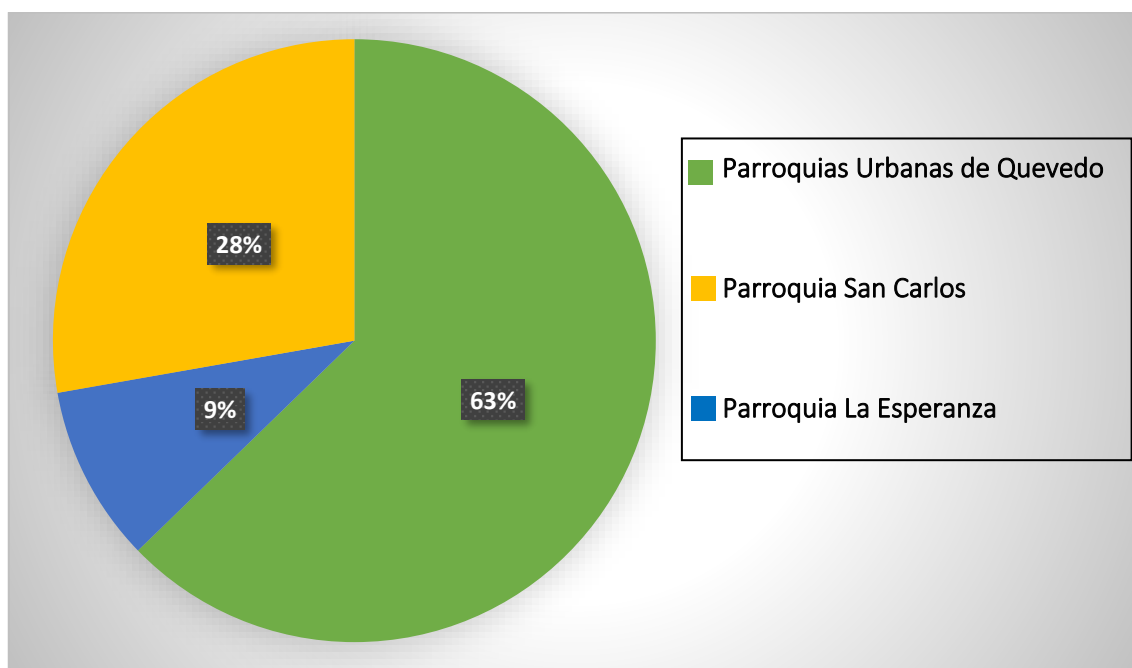


Ilustración 2- Porcentaje territorial de Parroquias del Cantón Quevedo
Fuente: GADP San Carlos – 2020

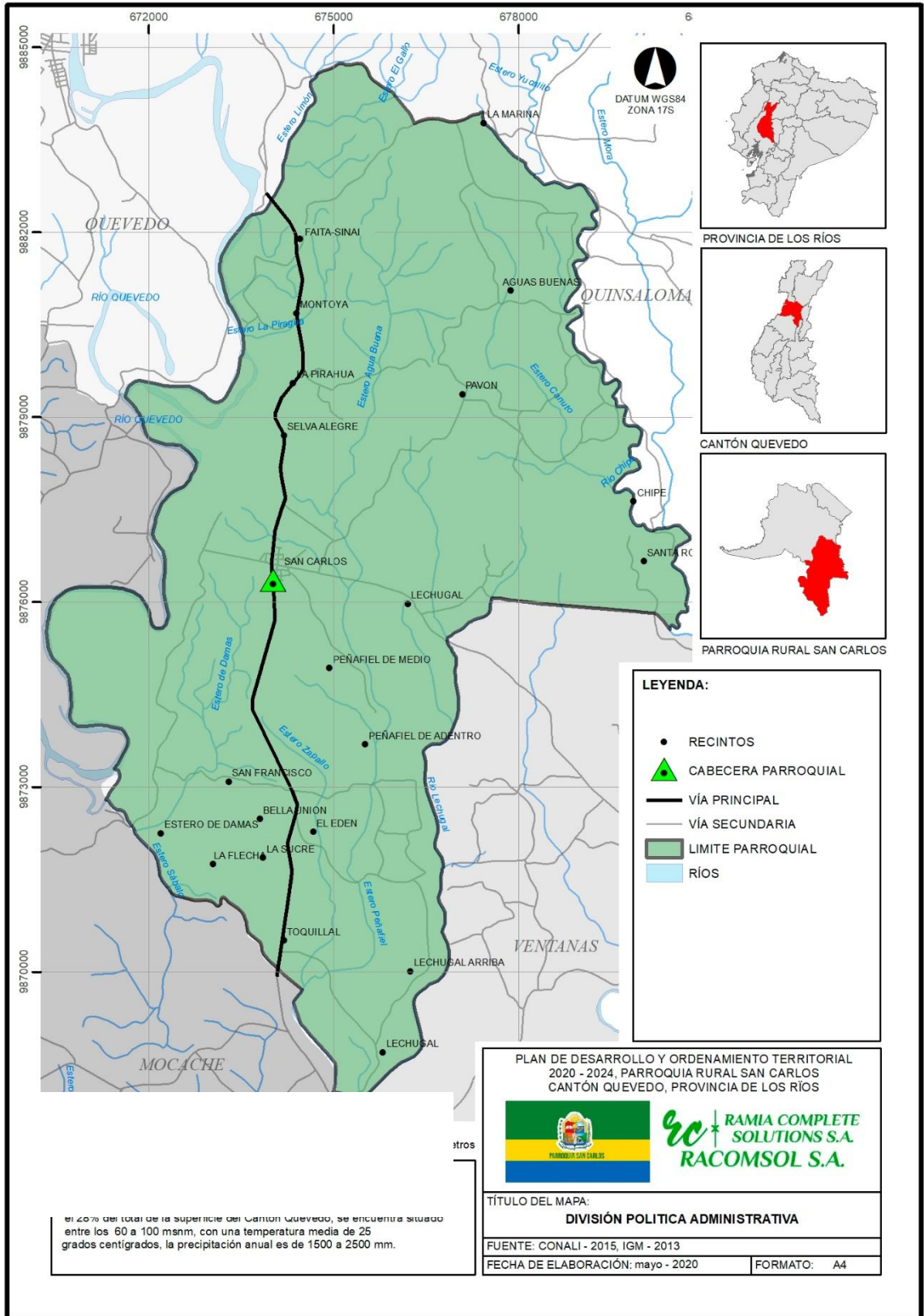


Ilustración 3-Mapa de división política administrativa

2.2. Componente Biofísico Ambiental

Es el entorno natural que posee una población siendo la base del análisis territorial, por consiguiente, las características naturales y físicas en donde se encuentra la población y las actividades que se desarrollan son el punto inicial para realizar el análisis. Con respecto a la parroquia San Carlos, presenta gran diversidad en cuanto a los tipos de suelos, ríos, esteros la cual hacen que esta parroquia tenga un gran potencial agrícola. A diferencia de la flora y fauna, se tiene poca información ya que años atrás no se contaba con medidas de protección ambiental; lo que causo la deforestación para extender el territorio agropecuario. No obstante, se identificará el relieve, zonas de vida, cambio climático entre otras; con todas estas variables nos permite establecer los problemas y las potencialidades de las diferentes actividades que se realizan en la parroquia, con fines de mejorar la condición de vida de esta población.

2.2.1. Geología

GEOMORFOLOGÍA

Tanto la orografía como la geomorfología a escalas de macro, meso y de micro-relieve con sus suelos asociados son factores que influyen en la conformación de los ecosistemas, principalmente de las unidades de vegetación.

En cuanto a su composición están conformados por depósitos aluviales productos del aporte de los ríos que se inundan y se depositan en estas geoformas. A continuación, tenemos la siguiente tabla:

GEOFORMAS	DESCRIPCIÓN
Relieve general	Se refiere a todas las estructuras orogenéticas que definen áreas a escalas espaciales de región, así en el Ecuador los relieves montañosos y las tierras bajas definen a las regiones de y Andes, Costa y Amazonía respectivamente.
Macrorelieve	El Macrorelieve se refiere a unidades geomorfológicas a escala de paisaje e incluye los conceptos de: valles, llanura, penillanura, montaña, cordillera y piedemonte. Finalmente
Mesorelieve	Actúa a escalas espaciales locales e incluyen unidades geomorfológicas como: cuevas, colinas, mesetas, abanicos aluviales, planicie, terrazas, vertientes y chevrone

Tabla 1-Depositos aluviales

Fuente: Sistema de clasificación de ecosistema del Ecuador MAE, 2012

La Parroquia San Carlos presenta geoformas que están representadas en los mapas de los anexos de este estudio. El siguiente cuadro representa las geoformas de la Parroquia San Carlos.

GEOFORMAS	DESCRIPCIÓN
Relieve general	Costa
Macrorelieve	Llanura
Mesorelieve	Llanura aluvial Terraza

Tabla 2-Geoformas

Fuente: IGM, 2015- MAG, 2016

El Mesorelieve que presenta la parroquia San Carlos es de Llanura Aluvial y Terraza.

Llanura Aluvial es la parte orográfica de fondo plano que contiene un cauce y que puede ser inundada ante una eventual crecida de las aguas de este.

Terraza constituyen pequeñas plataformas sedimentarias o mesas construidas en un valle fluvial por los propios sedimentos del río que se depositan a los lados del cauce en los lugares en los que la pendiente del mismo se hace menor, con lo que su capacidad de arrastre también se hace menor. La parroquia San Carlos presenta los siguientes porcentajes en Mesorelieve:

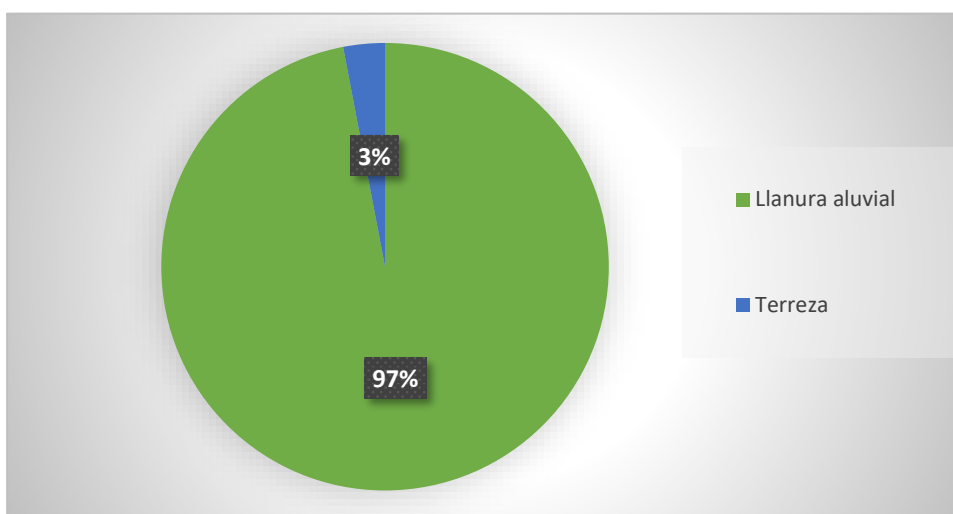


Ilustración 4- Porcentajes de Mesorelieve

Fuente: IGM 2015- MAGP 2016

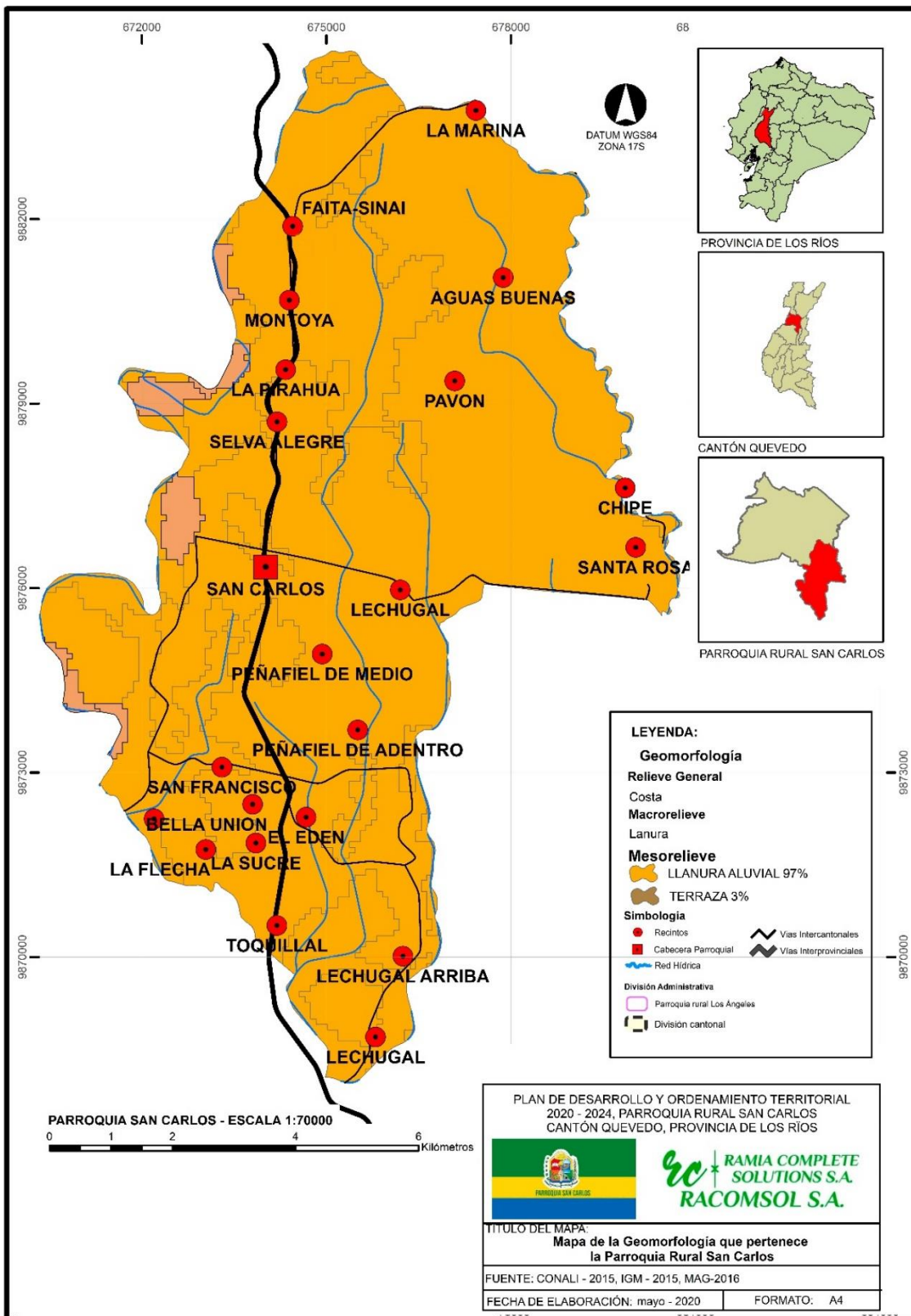


Ilustración 5-Mapa de Geoformas

RELIEVE

Es la representación numérica del grado de inclinación del terreno, este valor se expresa en grados o porcentajes, siendo este último el que mayor se utiliza. Según el programa Nacional de Regionalización Agraria (PRONAREG), actualmente la Dirección Nacional de Recursos Naturales (DINAREN), clasifica las pendientes en seis rangos diferentes: 0-5, 5-12, 12-25, 25-50, 50-70, >70, cuya clasificación se aplicó en la parroquia San Carlos. La superficie de la zona de estudio presenta relieves con diferentes pendientes como se indica en el siguiente gráfico.

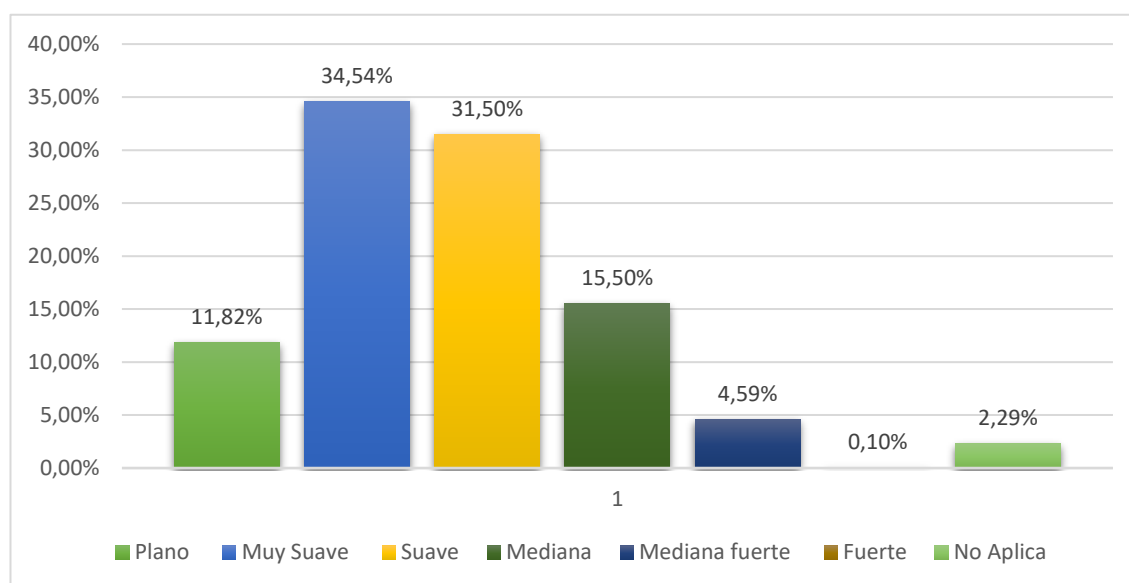


Ilustración 6- Porcentajes de tipos de relieve

Fuente: PDOT 2015-2020

El 11,08% del territorio de la parroquia de San Carlos es plano por lo cual carece de direccionalidad, el 34,54% del territorio es muy suave, 31,50% representa un territorio suave, mientras que el 15,11% es mediana y 4,59% mediana fuerte y finalmente el 0,15% corresponde al territorio fuerte.

El Modelo Digital del Terreno es la representación de la topografía del terreno, la parroquia de San Carlos se localiza entre las altitudes 60 y 100 msnm, que corresponde a la zona de Bosque Siempreverde de Tierras Bajas de la Costa según la clasificación de Sierra, como se encuentra detallado en el siguiente mapa:

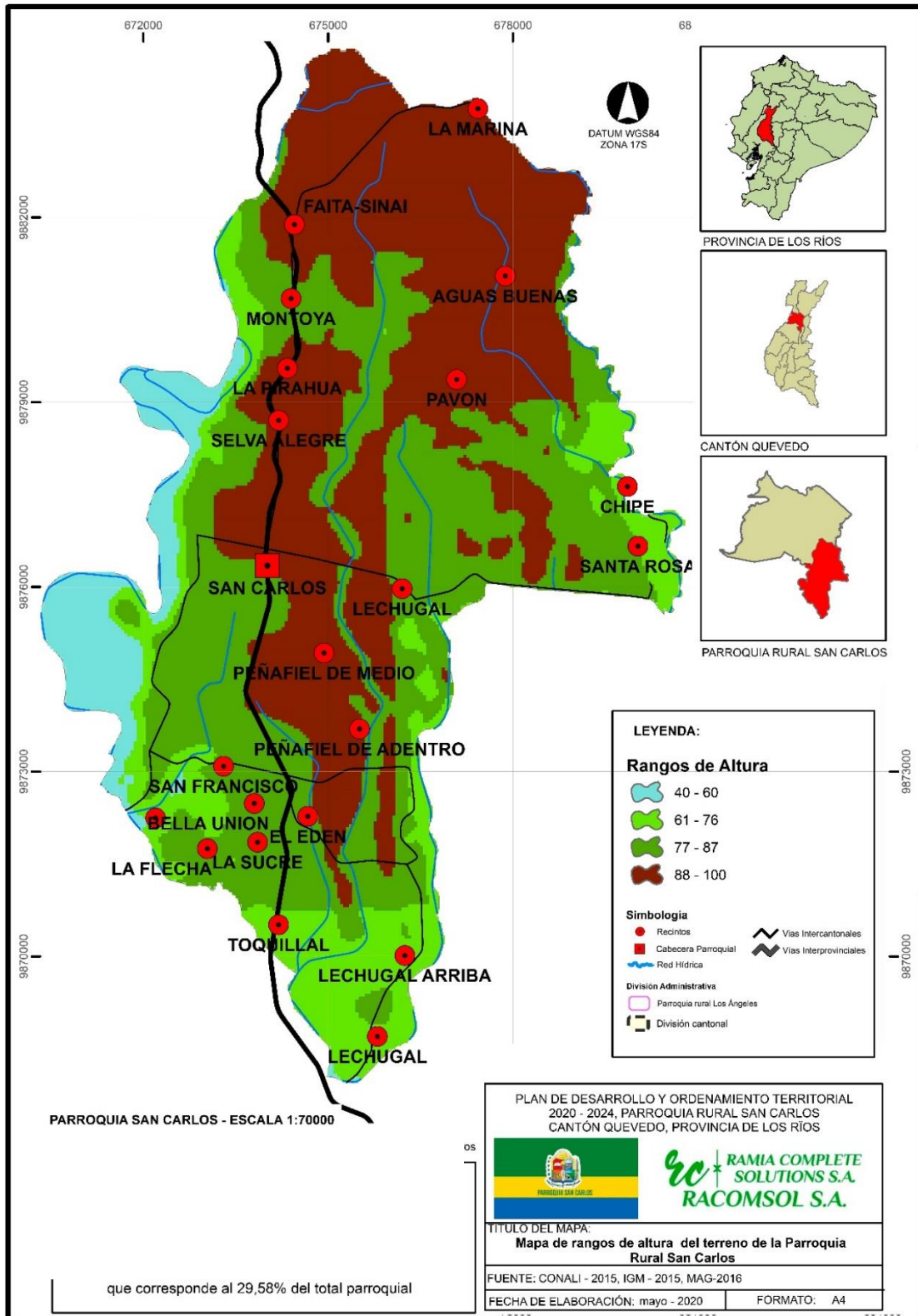


Ilustración 7-Mapa de relieves

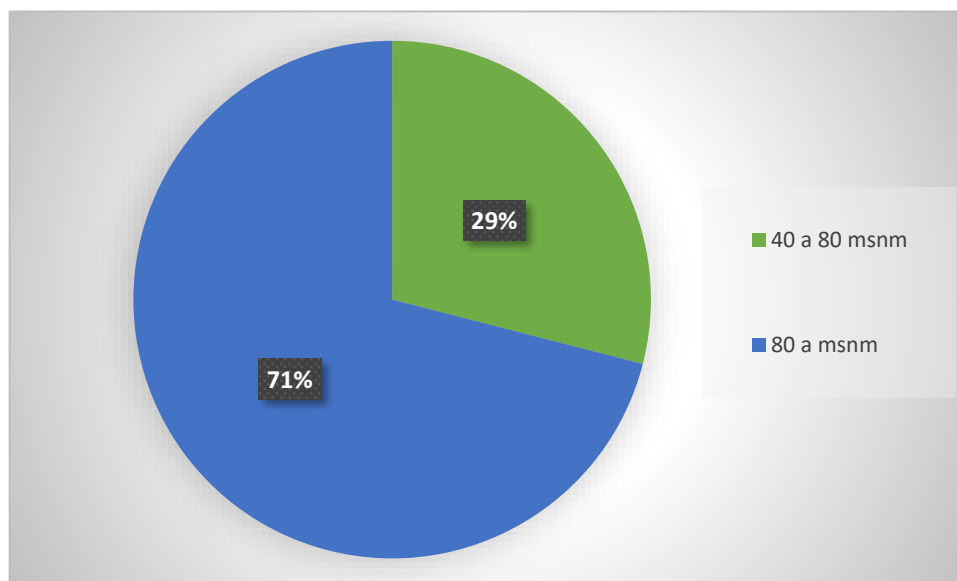


Ilustración 8- Porcentaje altitudinal de la Parroquia San Carlos

Fuente: IGM 2015-MAGP 2016

SUELO

De acuerdo a las características morfológicas, físicas o químicas los suelos de la parroquia San Carlos se clasifican en: Alfisol, Entisol, Inceptisol, Inceptisol/Alfisol y molisol.

MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE SUELOS.	
CARACTERÍSTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCIÓN
Suelos Alfisoles	Se desarrollan generalmente sobre superficies antiguas o paisajes jóvenes pero estables, sin embargo retienen cantidades notables de minerales primarios, arcilla y nutrientes para las plantas, estos son recomendados para explotaciones intensivas de cultivos anuales, poseen poca infiltración de agua, bajo porcentaje de agua aprovechable, problemas para el desarrollo radicular.
Suelos Mollisoles	Los cuales se caracterizan por ser suelos con epipedon móllico (excluidos andisoles y vertisoles), en su mayoría son de color negro de gran espesor, su estructura es favorable al desarrollo radicular
Suelos Entisoles.	Son suelos que representan poca evidencia a de desarrollo de horizontes pedogenéticos: dominio de material mineral primario no consolidado. Son iguales que los inceptisoles, pero con problemas de inundación y erosión por lo cual son muy jóvenes.

Tabla 3-Matriz de descripción de suelos

Fuente: SIGAGRO 2003

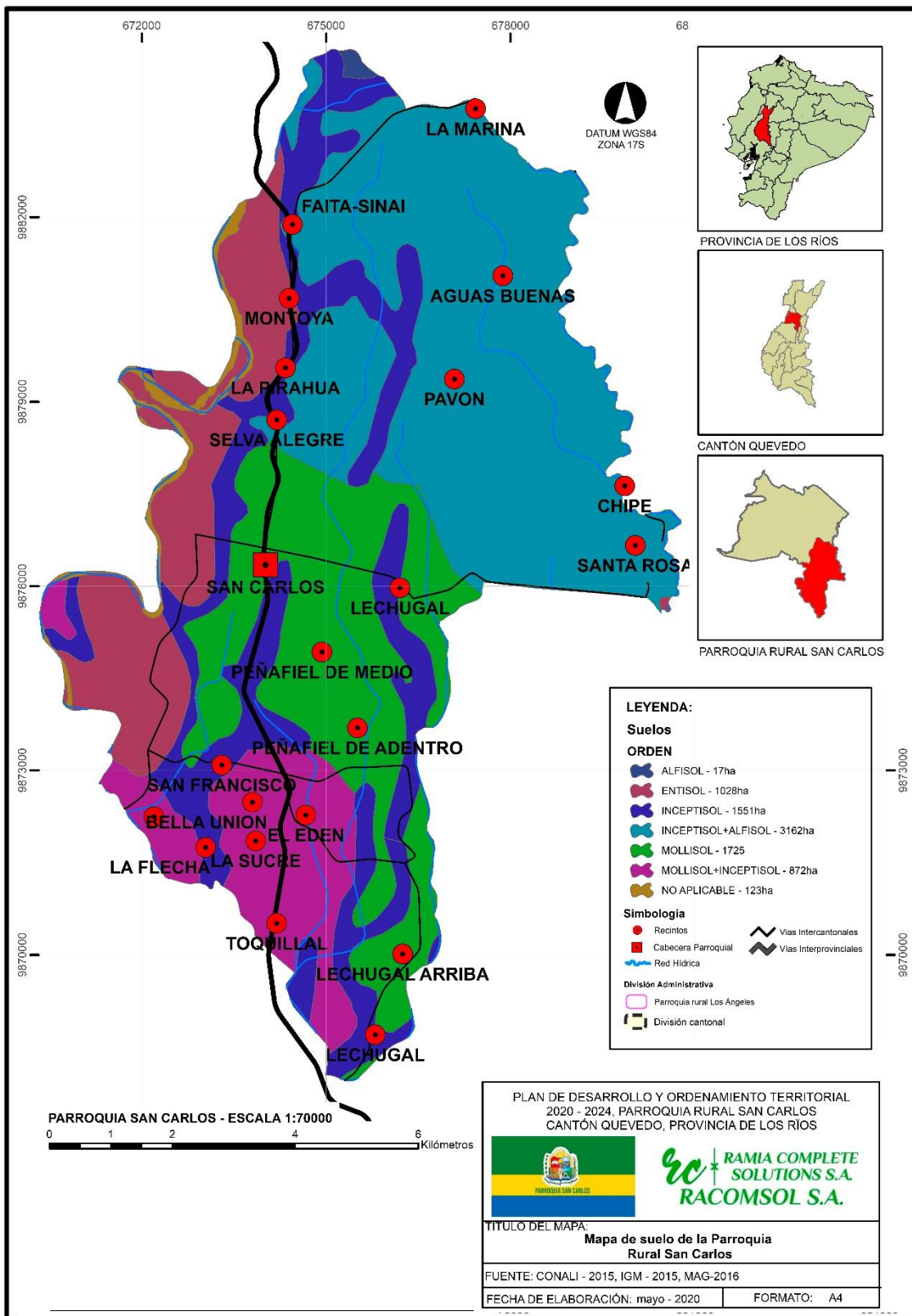


Ilustración 9-Mapa de Suelo

2.2.2. Cobertura del Suelo

COBERTURA Y USO DE SUELO

El uso del suelo se caracteriza por el arreglo, actividad y producción que hace la gente en un cierto tipo de cubierta para producir, cambiar o mantener esta cobertura del suelo (Reyes, et al., 2006).

A través del uso del suelo se produce lo necesario para la supervivencia de la humanidad; sin embargo el impacto derivado de este proceso frecuentemente se relaciona con; deforestación y fragmentación de los ecosistemas, desertificación, alteración de los ciclos hidrológicos, pérdida de la diversidad biológica e incremento de la vulnerabilidad de los grupos humanos (Lambin et al., 2001).

El siguiente cuadro muestra los Uso y Cobertura de La Parroquia San Carlos y el área.

COBERTURA Y USO DE SUELO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS	
USO DE SUELO	HECTÁREAS
Arboricultura Tropical	7346
Cultivo de Banano	571
Cultivos Indiferenciado	171
Pasto Cultivado	196
Pasto Natural	48

Tabla 4-Cobertura y uso de suelo
Fuente: IGM 2015-MAGP 2016

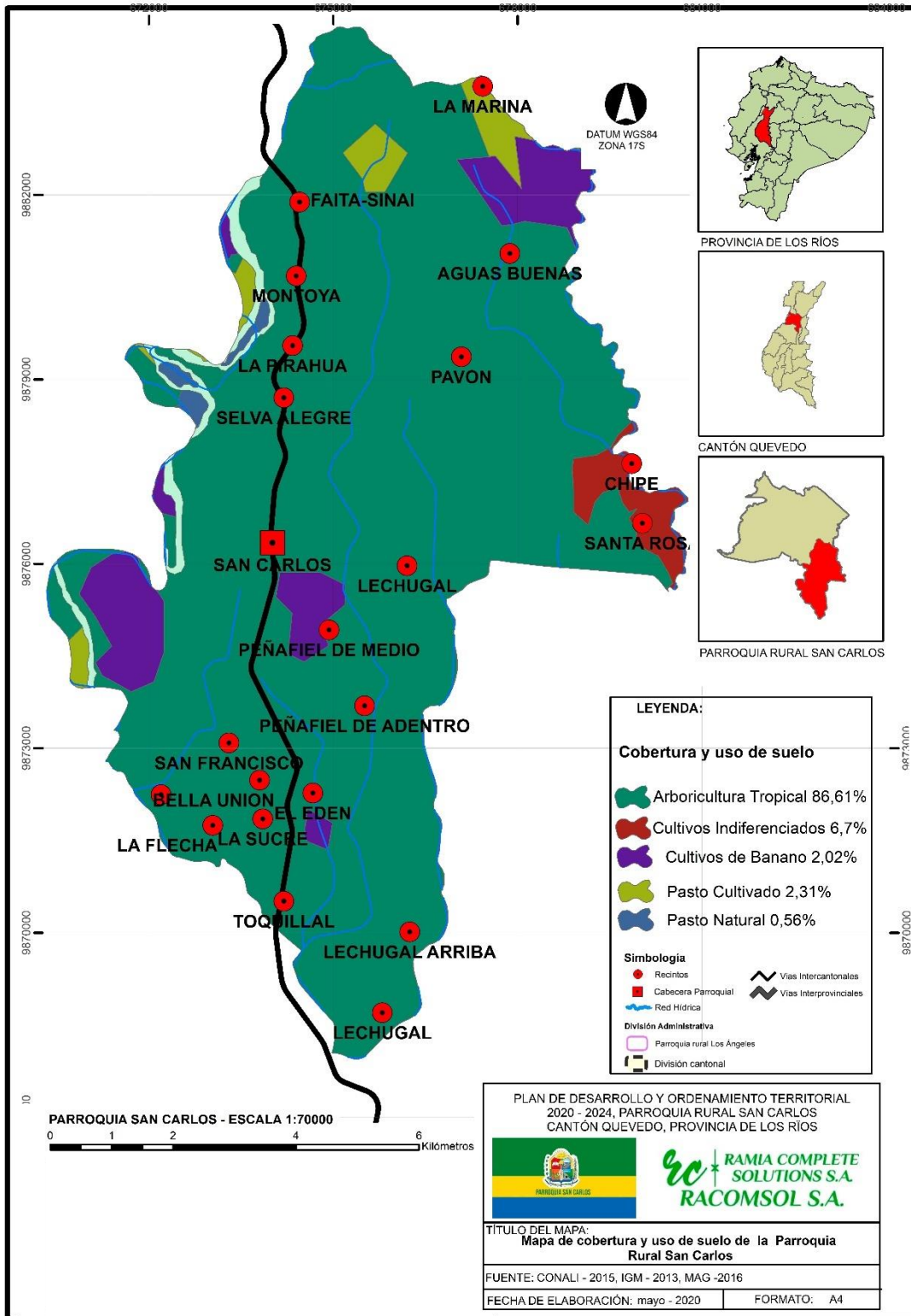


Ilustración 10-Mapa de uso y cobertura de suelo

El siguiente grafico representa los porcentajes de uso y cobertura de suelo de la parroquia San Carlos y los porcentajes que ocupan en el territorio.

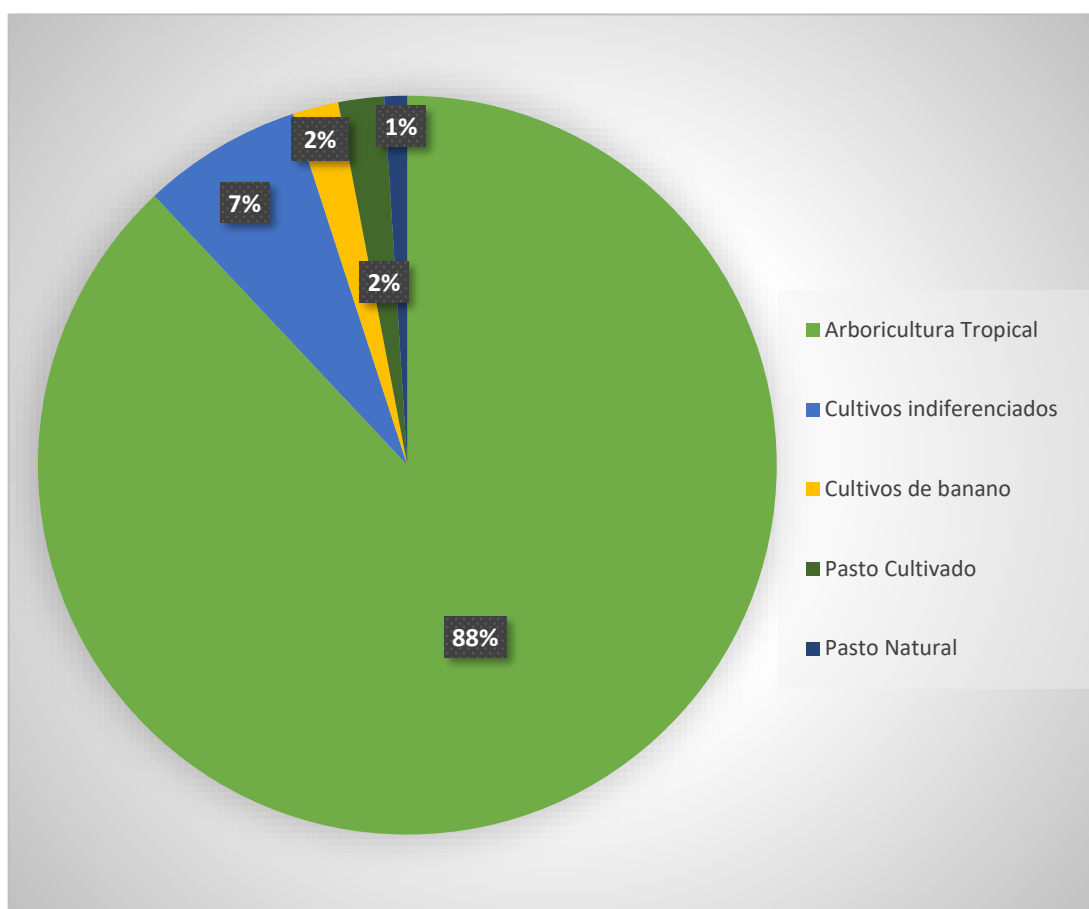


Ilustración 11- Porcentaje de cobertura y uso de suelo
Fuente: IGM 2015-MAGP 2016

APTITUDES AGRÍCOLAS

Es la representación gráfica de los valores de aptitud agrícola precisos a una escala de cinco niveles, donde el más alto nivel (Vulnerabilidad muy alta) corresponde a aquellas zonas sin uso agropecuario, pasando por niveles de cultivos con limitaciones desde muy importantes hasta ligeras, hasta llegar a un mínimo nivel (Vulnerabilidad muy baja) correspondiente a aquellas zonas sin limitaciones para uso agrícola.

La parroquia San Carlos está conformada por cultivos de limitaciones: ligeras, importantes y muy importantes, así mismo tiene cultivos sin limitaciones y zonas de uso agropecuario, cuerpo de agua y bosque como se muestra en los mapas temáticos de este estudio.

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de cada una de las aptitudes que contiene esta parroquia:

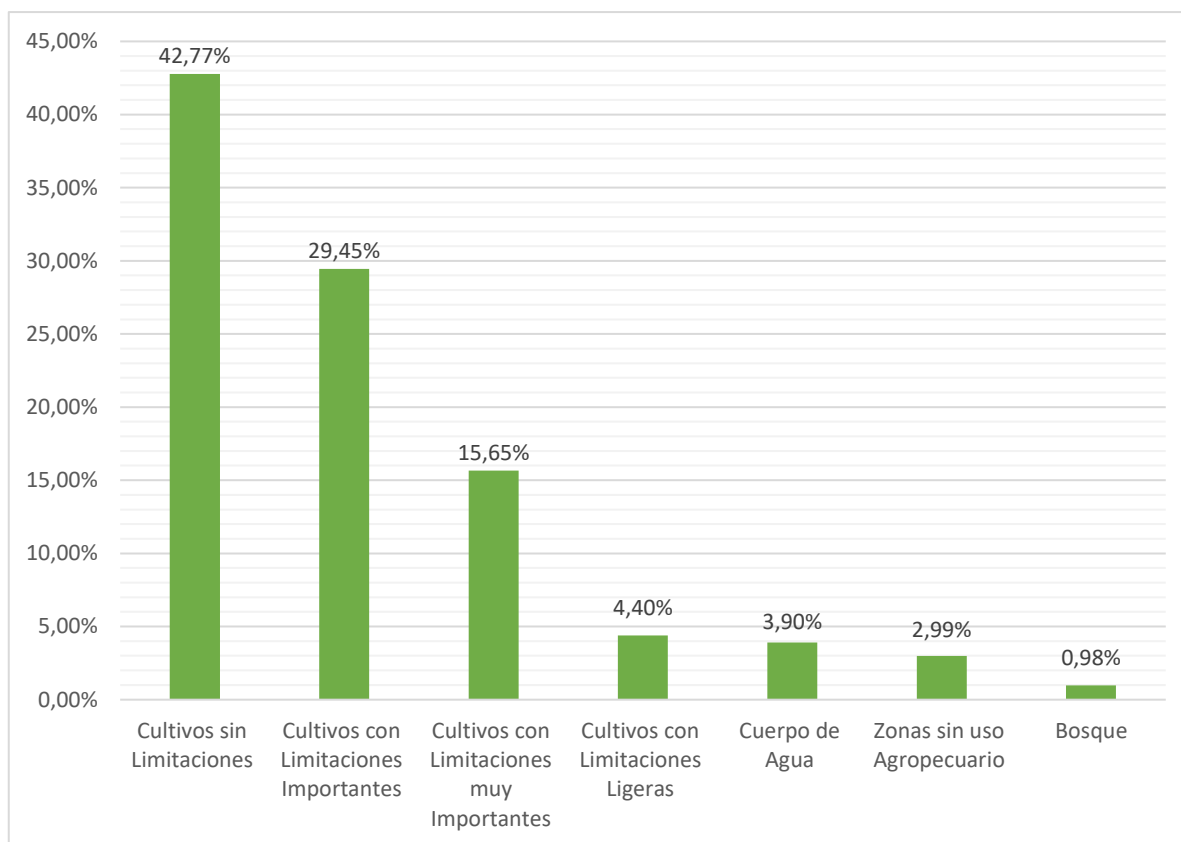


Ilustración 12-Aptitudes Agrícolas
Fuente: IGM 2015-MAGP 2016

2.2.3. Factores climáticos

El clima es el estado promedio de la atmósfera en lapsos de tiempo muy grandes y es modulado por un conjunto de fenómenos que caracterizan el estado medio atmosférico de un lugar. En Ecuador presenta una multiplicidad de regímenes climáticos que ha concedido la aparición de una gran pluralidad, tanto en la flora como en la fauna. Es necesario conocer la disponibilidad (cantidad y duración) y el régimen térmico de la zona, que con los recursos hídricos (precipitación y humedad) permitirá medir la aptitud climática parroquial.

El clima de la provincia de Los Ríos es poco diverso, puesto que en la mayor parte del territorio se comporta de manera homogénea. Es subtropical, su temperatura habitual es de unos 20 a 33 °C y a veces llega a los 38 °C. Tiene precipitaciones en todos los meses del año y su precipitación anual oscila entre 3.000 a 4.000 mm.

La parroquia San Carlos presenta dos tipos de clima, Clima húmedo sin déficit de agua, Megatérmico o cálido, Clima subhúmedo con pequeño déficit de agua, como se muestra en los mapas temáticos en los anexos de este estudio. El siguiente grafico representa el porcentaje de los tipos de clima en la Parroquia siendo el clima dominante el Clima subhúmedo con pequeño déficit de agua, Megatérmico o cálido.

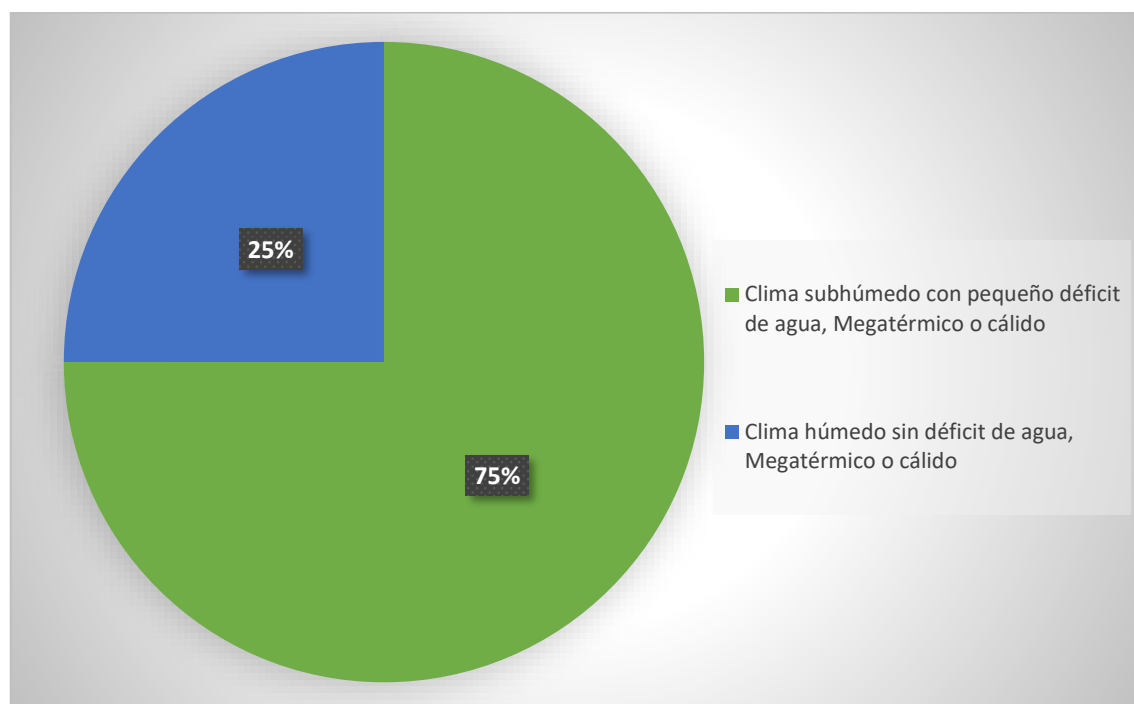


Ilustración 13-Tipos de clima
Fuente: IGM 2015-INAMHI 2016

El clima de la provincia de Los Ríos es poco diverso, puesto que en la mayor parte del territorio se comporta de manera homogénea.

TIPOS DE CLIMA	
TIPO	DESCRIPCIÓN
Clima de sabana tropical	Es un subtipo de clima tropical caracterizado por poseer al menos dos estaciones bien definidas y en equilibrio, una húmeda monzónica y una seca a lo largo del año. Si la estación húmeda es corta puede presentarse con lluvias torrenciales. Es muy caluroso durante todo el año, aunque presenta mayor oscilación térmica que el tropical húmedo.
Clima Tropical del Monzón	Es un tipo de clima que corresponde a la clasificación climática de Köppen categoría "Am". Climas del monzón tropicales tienen temperaturas medias mensuales por encima de 18 ° C (64,4 ° F) en cada mes del año. Un clima tropical monzónico, sin embargo, tiene su mes más seco viendo en promedio menos de 60 mm, pero más de 100 - [precipitación total anual {mm} / 25] de precipitación.

*Tabla 5-Tipos de clima de la Parroquia San Carlos
Fuente: Climate-data. Org - 2013*

Temperatura

La temperatura es el parámetro meteorológico que indica la cantidad de energía calorífica acumulada en el aire. La temperatura puede variar debido a la distribución de distintos tipos de superficie, altura, variación diurna, variación estacional, fuerza del viento, la proximidad de masas de agua, entre otros. La temperatura del territorio parroquial oscila entre 24 a 26°C anual.

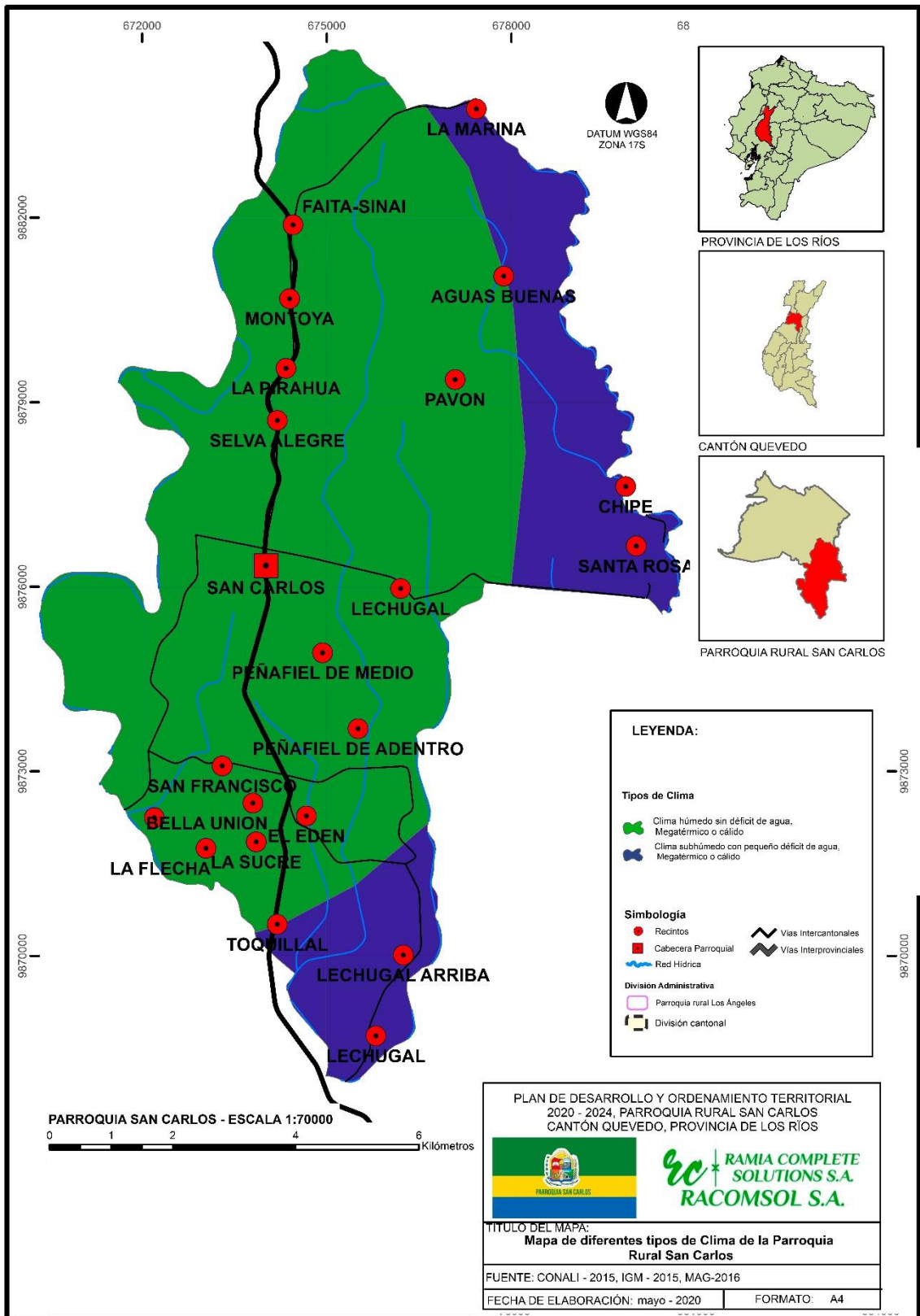


Ilustración 14-Mapa de clima

2.2.4. Hidrografía

La cuenca del Guayas comprende una extensión de 40.000 km² y es una de las más grandes riquezas potenciales con que cuenta Ecuador. Se trata de la mayor cuenca hidrográfica de la costa del Pacífico de América del Sur. Dependiendo de las mareas en su desembocadura se puede observar el efecto de los flujos de agua fluyendo hacia el Golfo de Guayaquil y por ende al océano Pacífico o por el contrario aguas saladas ingresando más allá del Golfo y penetrando en el continente. Este efecto es fácilmente observable desde la población de Durán o desde el malecón de la ciudad de Guayaquil. Los ríos que forman el sistema hidrográfico del Guayas corren de Norte a Sur, hasta confundirse en el lecho de esa arteria fluvial ecuatoriana.

La Cuenca del Guayas se forma por la unión de los ríos Daule y Babahoyo. En el extremo norte, el Estero Salado penetra algunos kilómetros en la ciudad de Guayaquil. En el lado sur de la ciudad, el Estero Salado y el Río Guayas se conectan artificialmente a través de un sistema de compuertas de una esclusa construida en un canal secundario denominado estero Cobina.

El Golfo de Guayaquil presenta un declive suave que se extiende una distancia aproximada de 75 Km mar afuera, alcanzando una profundidad de 100 metros. Siguiendo la plataforma se encuentra la fosa o trinchera, que corre de norte a sur paralela a Sudamérica, la cual alcanza profundidades de unos 4,000 metros frente al Ecuador.

La cuenca del Guayas no abarca solamente los límites político- administrativos de la provincia sino una zona mucho más amplia. Su proyección económica favorecería a nueve provincias, especialmente a Guayas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Pichincha y Los Ríos.

La parroquia San Carlos es perteneciente a esta cuenca como se muestra en los mapas de los anexos de este estudio.

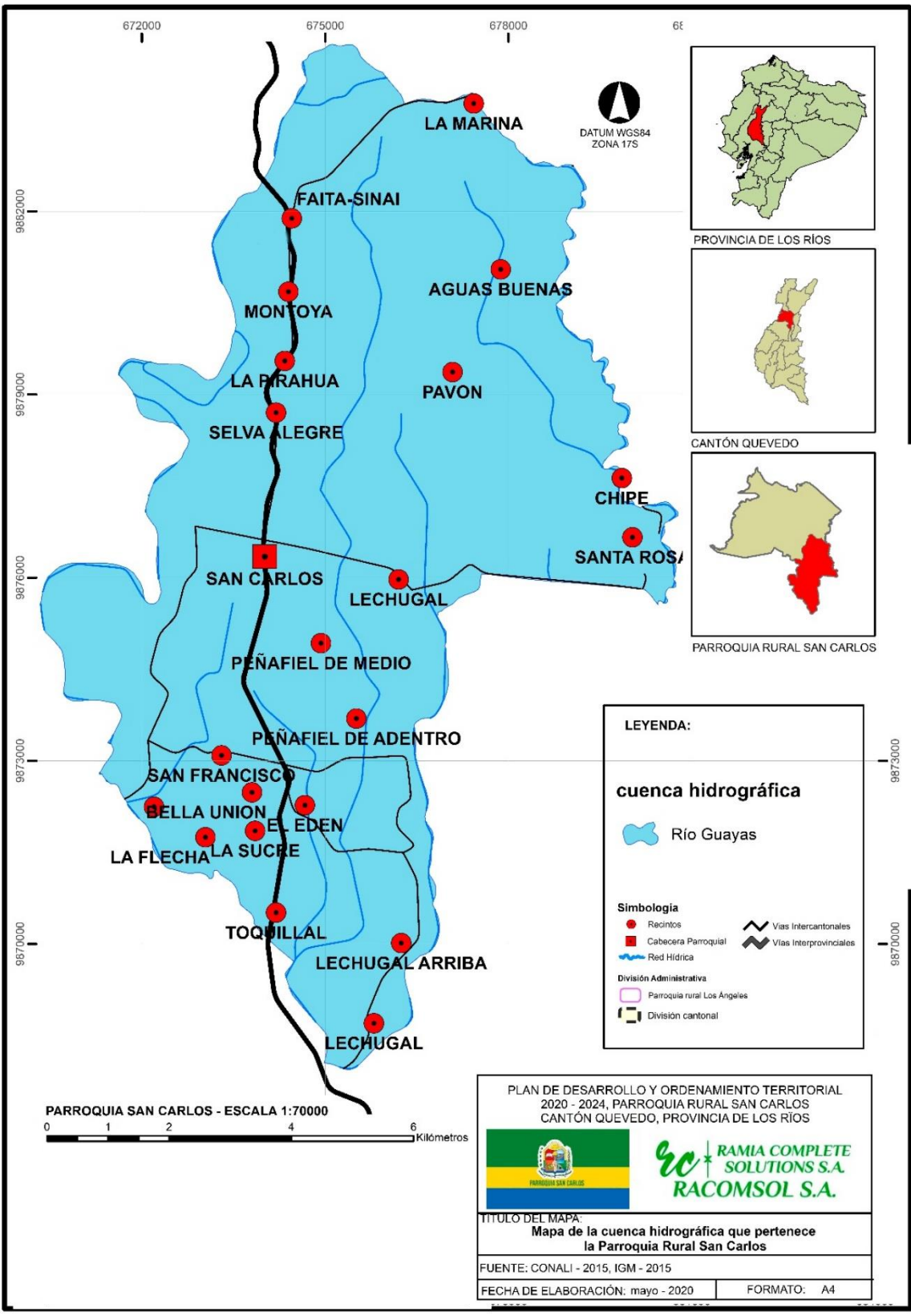


Ilustración 15-Mapa de cuencas hidrográficas

RÍOS

Los numerosos ríos que conforman la cuenca hidrográfica del Guayas disminuyen sus caudales en verano, pero se incrementan significativamente en invierno, provocando inundaciones; sin embargo, el aporte de nutrientes que ellos dan regularmente a las extensas tierras bajas de la zona es muy importante, convirtiéndolas por ello en una de las áreas productivas más importantes del país. Como se muestra en los mapas de los anexos de este estudio.

El siguiente gráfico muestra los nombres de los ríos y su área en kilómetros.

COMPOSICIÓN DE LA RED HÍDRICA PARROQUIAL.	
CUERPOS DE AGUA	ÁREA (KM)
Estero Agua Buena	6
Estero Canuto	6
Estero Cañalito	2
Estero Limón	2
Estero Mora	1
Estero Peñafiel	10
Estero Sabalo	1
Estero Zapallo	5
Estero de Dama	4
Estero Chipe	2

Tabla 6-Composición de la red hídrica parroquial

Fuente: IGM 2015- MAPG

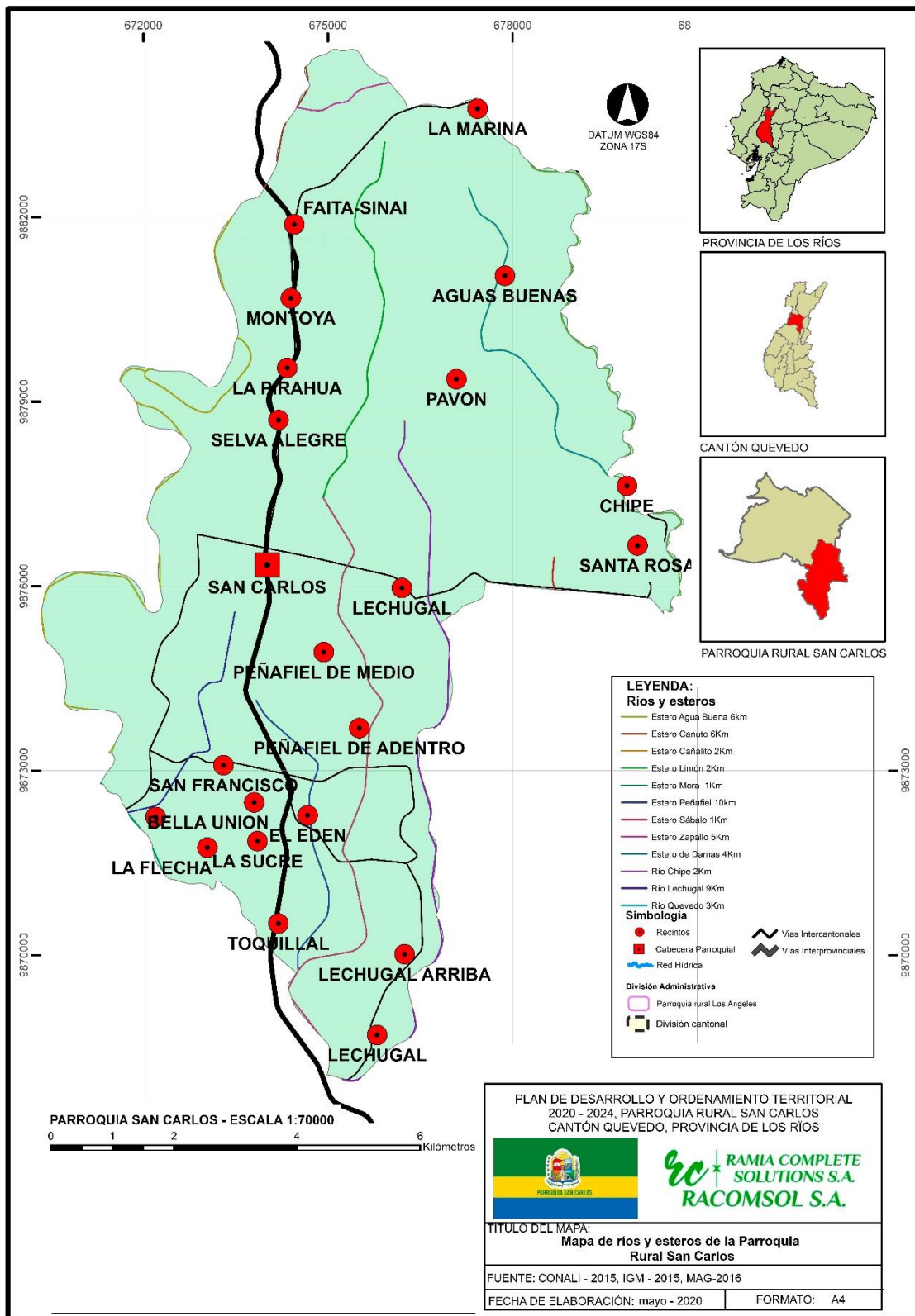


Ilustración 16-Mapa de red hídrica parroquial

2.2.5. Riesgos y amenazas

El riesgo se mide asumiendo una determinada vulnerabilidad frente a cada tipo de peligro. Si bien no siempre se hace, debe distinguirse adecuadamente entre peligrosidad y (probabilidad de ocurrencia de un peligro), vulnerable (probabilidad de ocurrencia de daños dado que se ha presentado un peligro) y riesgo.

La cabecera parroquial es afectada por las inundaciones, ya que no cuenta con un sistema de alcantarillado pluvial, causando una afectación directa al centro poblado.

Se pudo constatar mediante las visitas a investigación de campo que la población de la zona rural la cual es afectada por periódicamente por amenazas naturales (inundaciones), no ha recibido ningún tipo de capacitación de respuesta temprana en caso de algún desastre natural que represente en la parroquia.

MOVIMIENTOS DE MASA

Los movimientos en masa son desplazamientos del terreno a favor de la pendiente que se generan por acción de la fuerza de gravedad, bajo la influencia de ciertos factores como son el agua, los eventos sísmicos, la aplicación de carga excesiva, las excavaciones para la adecuación de viviendas o la apertura de senderos y vías, entre otros. Estos movimientos producen cambios visibles en el terreno como agrietamientos, hundimientos e incluso desprendimientos de grandes cantidades de suelo o roca, de ahí que puedan ocasionar la destrucción y/o deterioro de la infraestructura pública, viviendas, cultivos y propiciar el represamiento de cauces de ríos o quebradas. Popularmente estos procesos se conocen como derrumbes, volcanes de tierra, avalanchas y aludes, sin embargo, estos términos no están bien empleados y la forma correcta para referirse a estos fenómenos es hablar de “movimientos en masa”, los cuales a su vez se pueden clasificar como deslizamientos, flujos, desprendimientos, caída de rocas, hundimientos, fenómenos de reptación, entre otros, dependiendo del mecanismo de falla, la velocidad del fenómeno y el tipo de material involucrado. En la Parroquia San Carlos se identificó un 37% de alta susceptibilidad a movimientos de masas un 9% en lo que respecta a una mediana

susceptibilidad y por ultimo un 54% de baja o nula susceptibilidad según los datos obtenidos en el mapa de movimientos de masas ubicado en los anexos.

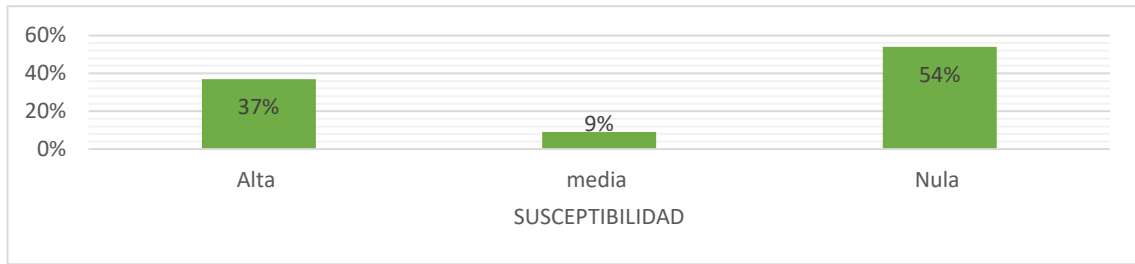


Ilustración 17-Pocentaje territorial riesgo de amenaza por movimiento de masa

Fuente: INEC/IGM/MAGAP – 2012

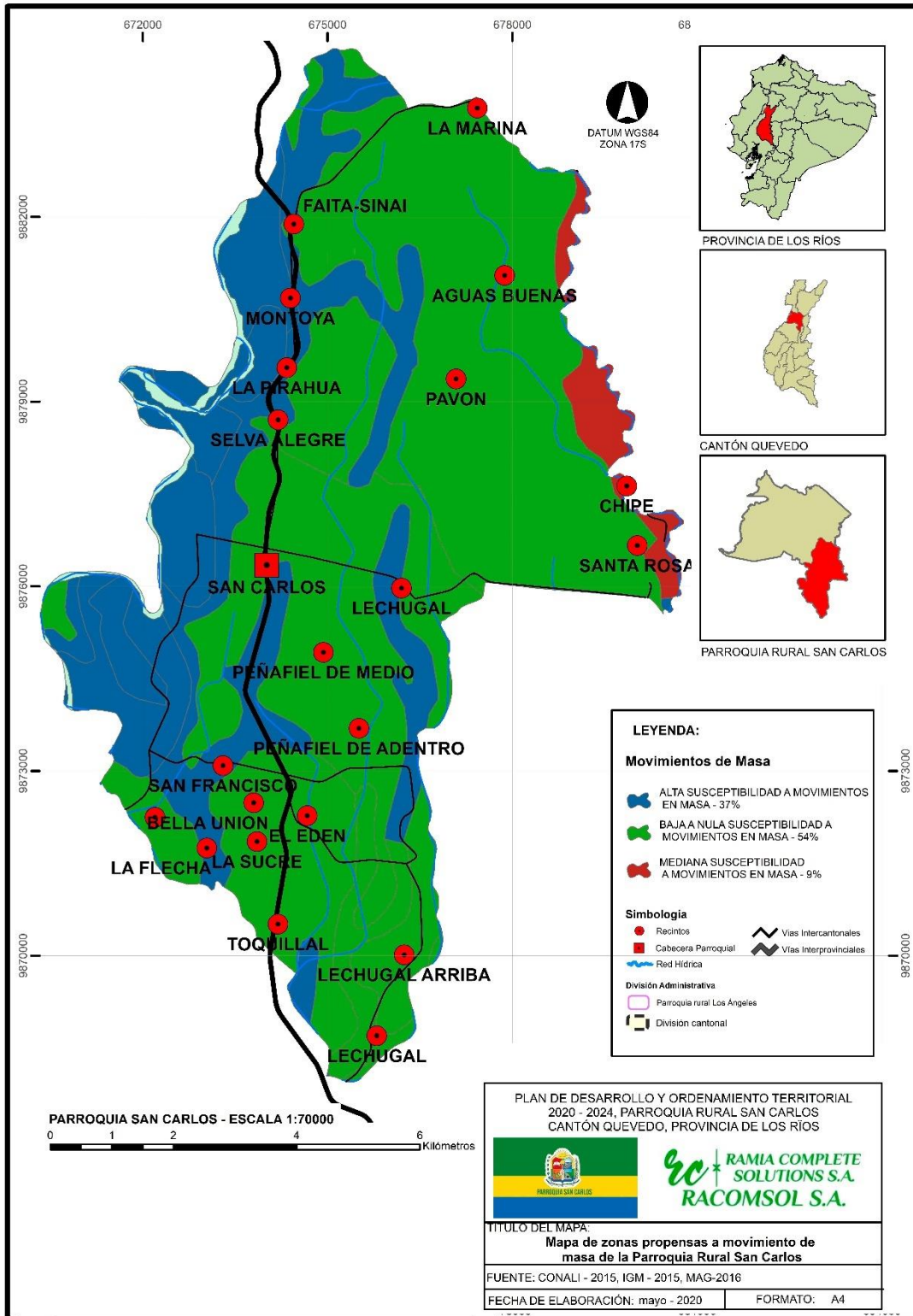


Ilustración 18-Mapa de movimiento de masa

INUNDACIÓN

Las inundaciones son el resultado de lluvias fuertes o continuas que sobrepasan la capacidad de absorción del suelo y la capacidad de carga de los ríos, riachuelos y áreas costeras. Esto hace que un determinado curso de aguas rebalse su cauce e inunde tierras adyacentes. En general, la magnitud de una inundación provocada por procesos de origen hidrometeorológico, depende de la intensidad de las lluvias, de su distribución en el espacio y tiempo, del tamaño de las cuencas hidrológicas afectadas, de las características del suelo y del drenaje natural o artificial de las cuencas.

Las llanuras de inundación de los ríos Daule, Babahoyo, Yaguachi y Bulubulu – Taura y Churute son las áreas con mayor riesgo en la provincia del Guayas. Según el Plan de Manejo de la provincia del Guayas, en estas áreas, el Estado ha ejecutado varias obras de control de inundaciones que incluyen la construcción de la presa Daule – Peripa, el dragado de ríos, muros de contención en los márgenes de los ríos y canales de alivio para desviar el río Yaguachi y Bulubulu hacia el estuario del río Churute. Las superficies más afectadas por las inundaciones han sido las agrícolas, especialmente las dedicadas al cultivo de arroz y café; entre los cantones más afectados están: Naranjal, Salitre, Samborondón y Yaguachi. Por otra parte, las zonas inundadas en cada época de lluvia son Milagro, Jújan, Santa Lucía, Colimes, Palestina El área del proyecto es propensa a las inundaciones ya que son las áreas más bajas de la cuenca del Guayas y es la más afectada. También, las zonas agrícolas, ganaderas y los sitios periféricos, que están a las orillas de los ríos y esteros. En Babahoyo, en el 2012, la capital de Los Ríos, que tiene 76.869 habitantes, el desbordamiento de ríos inundó a casi todo el cantón. Por ejemplo, en la parroquia urbana Barreiro, el agua superó con más del 60 cm a los muros de gaviones para la protección, que la Prefectura hizo en el 2011.

En la parroquia San Carlos existe varias zonas de inundaciones representadas como zonas propensas a inundaciones por desbordamiento de ríos o fuertes precipitaciones las cuales son procesos de origen hidrológicos y están se resaltadas en el mapa de inundaciones que se encuentra dentro de los anexos del mismo documento.

INUNDABILIDAD	ha. INUNDABLES
Zonas susceptibles a inundaciones	1.253,04

Tabla 7-Territorio susceptible a inundaciones
Fuente: MAG - 2016

SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES	ÁREA (ha)	PORCENTAJE
Zonas propensas a inundaciones	1.245.72	14.72%
Zonas no propensas a inundaciones	7.215.48	85.28%
TOTAL	8.461.20	100%

Tabla 8-Zonas propensas a inundaciones
Fuente: MAG - 2016

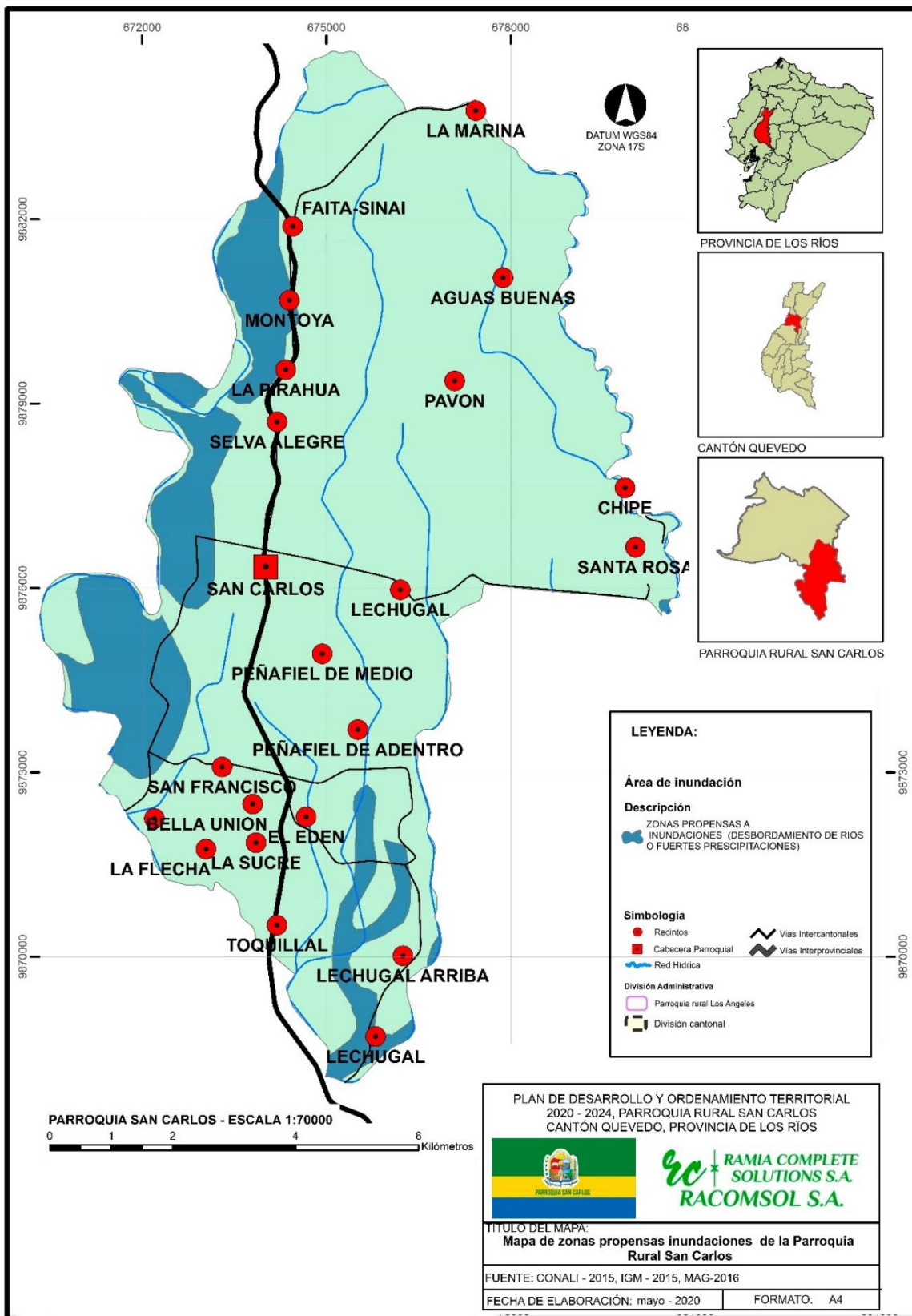


Ilustración 19-Mapa de riesgo por inundaciones

2.2.6. Ecosistema

Un ecosistema es un sistema biológico constituido por una comunidad de organismos vivos y el medio físico donde se relacionan y a su vez presentan de acuerdo a sus características una clasificación establecida, en base a esta clasificación se identifica la existencia del ecosistema Bosque Siempre verde estacional de las tierras bajas del Chocó Ecuatorial en el área de influencia de la parroquia San Carlos según el mapa de Ecosistema presente en los anexos.

El bosque siempre verde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial es una franja discontinua de montañas se encuentran en tierras bajas y suelos bien drenados en el noroeste del Ecuador, en las provincias de Esmeraldas y Los Ríos. Comprenden de un relieve colinado y clima húmedo con una estacionalidad marcada.

Este sector está dominado por especies arbóreas de las familias *Myristicaceae*, *Moraceae*, *Fabaceae* y *Meliaceae*. Presentan árboles de aproximadamente de 40 m a 60 m de alto, la ausencia de claros y la abundancia relativa de árboles grandes

El Bosque siempre verde estacional de tierras bajas estacional del Chocó Ecuatorial, presenta los siguientes datos: 738 mm al año, que se caracteriza por ser distribuida todo el año, este tipo de bosque esta generalmente sobre ultisoles profundos, arcillosos y bien drenados

CONCESIONES MINERAS

Una concesión minera es el derecho que se confiere, por medio de los tribunales ordinarios de justicia, a toda persona para que explore o explote las sustancias minerales concesibles que existan dentro del perímetro de un terreno determinado, siempre que se cumpla con el interés público que justifica su otorgamiento.

Dentro de la parroquia Rural San Carlos en la actualidad existen 15 concesiones mineras según los datos obtenidos en la agencia de control y regularización minera (ARCOM) mismos que se encuentran descritas según el nombre de registro de cada concesión en el mapa de Concesiones Mineras detallado en los anexos.

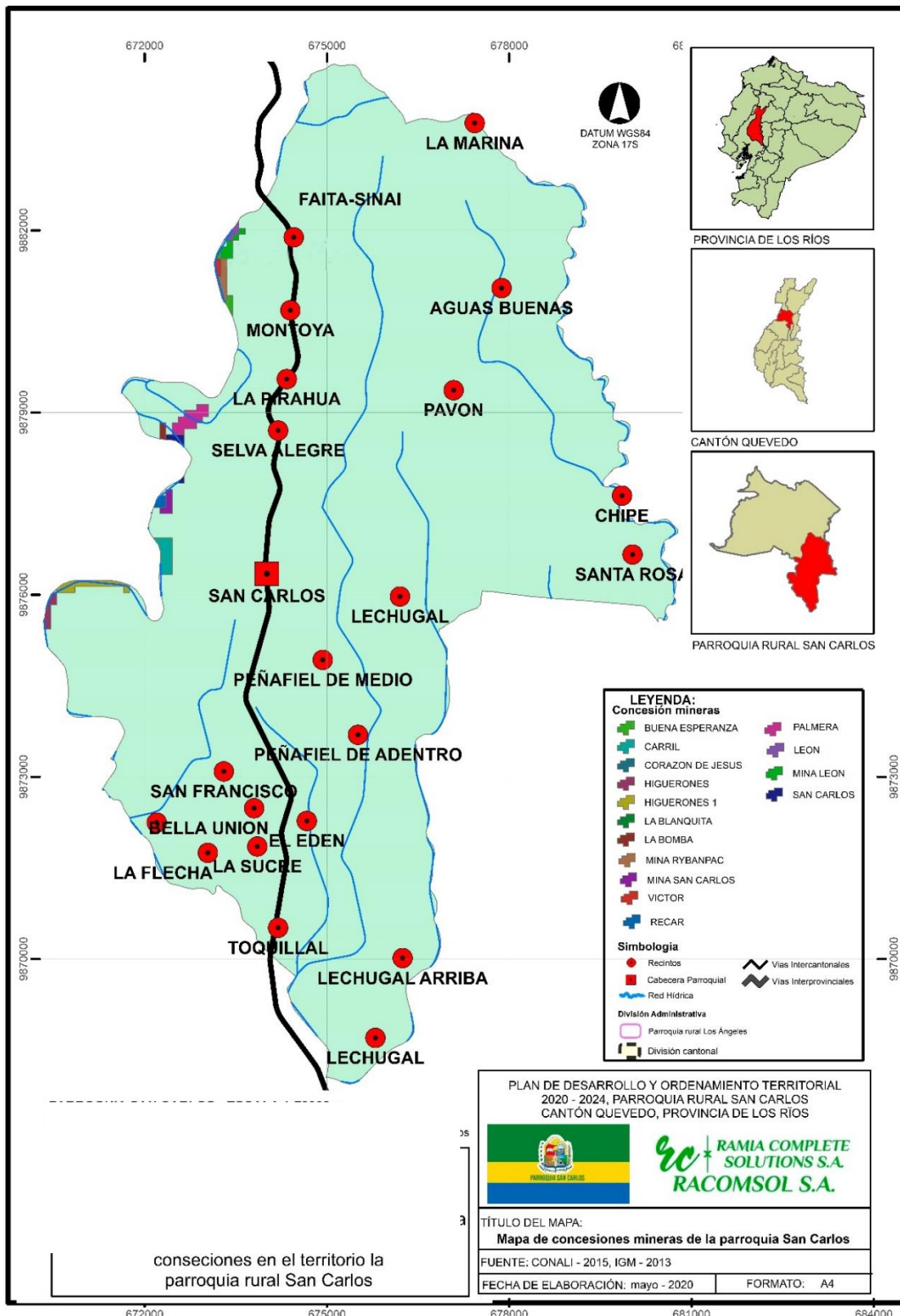


Ilustración 20-Mapa de concesiones mineras

CAMBIO CLIMÁTICO

Una de las principales causas del cambio climático son las emisiones resultantes de la quema de combustibles fósiles (petróleo, carbón mineral y gas natural). Sin embargo, otro factor que poco consideran las personas, pero causan el mismo impacto negativo favoreciendo a los estragos del cambio climático es la agricultura la ganadería y a su vez la deforestación por el aumento de estas dos actividades.

En las visitas realizadas por el equipo consultor a cada uno de los recinto se consultó a los moradores mayores a 50 años los cuales manifiestan en sus propias palabras que hace 30-40 años las lluvias eran más intensas y el sol no calentaba demasiado, vivían rodeados de zonas boscosas las cuales ya no existen por el crecimiento de la zona agrícola.

Así mismo se supieron manifestar el problema de la fumigación aérea la cual está considerada como uno de los factores que influyen en la contaminación atmosférica pero esto resulta ser el modelo de agricultura impulsado durante los últimos 50 años, basado en el uso intensivo de maquinaria, agrotóxicos, fertilizantes químicos y sistemas de riego producto de los monocultivos agrícolas que también generan desequilibrios agro-ecológicos, tales como pérdida de capacidad productiva de los suelos y aparición de plagas, y enfermedades que son controladas con agrotóxicos que impactan sobre los ecosistemas y la salud de las personas.

De acuerdo a la FAO, la agricultura aporta más del 20 por ciento de las emisiones globales de gases de efecto invernadero generados por actividades humanas.

Los siguientes mapas de cambio climático a nivel de provincia se identifica la ubicación de la Parroquia San Carlos según la guía los GAD parroquiales rurales deberán ubicar el perfil de sus respectivos territorios sobre los mapas provinciales suministrados y ejercitar una descripción de las condiciones climáticas futuras, lo que constituye una caracterización climática de su territorio.

Bajo el nivel de amenaza para las sequias, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año y bajo el escenario RCP 4.5 en el periodo 2016 – 2040, en comparación al clima histórico del periódico 1981 – 2015 como se puede observar en el mapa de sequias en la Parroquia San Carlos ubicado en los anexos se determina que el nivel de sequía es nula, por lo tanto habrán más días con lluvias y las sequias serían más cortas según lo proyectado.

Por otro lado bajo el nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo el escenario RCP 4.5 en el Periodo 2016 – 2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981 – 2015 se presenta una tendencia baja hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años habrían 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040 de acuerdo con la proyección en el mapa de lluvias intensas dentro de los anexos.

De la misma forma bajo el nivel de amenaza para las temperaturas muy altas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo el escenario RCP 4.5 en el Periodo 2016 – 2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981 – 2015, el cual de acuerdo al mapa de temperaturas extremas ubicado en los anexos de este documento, la Parroquia San Carlos se encuentra entre una categoría muy baja y baja, lo cual significa que esta puede llegar a tener en ciertas zonas según la tendencia muy baja hacia el aumento de un día cada 10 o más años es decir se proyecta que habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040; mientras que en otras zonas según la proyección baja esta tiende hacia un día cada 5 o 10 años es decir habrían 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040.

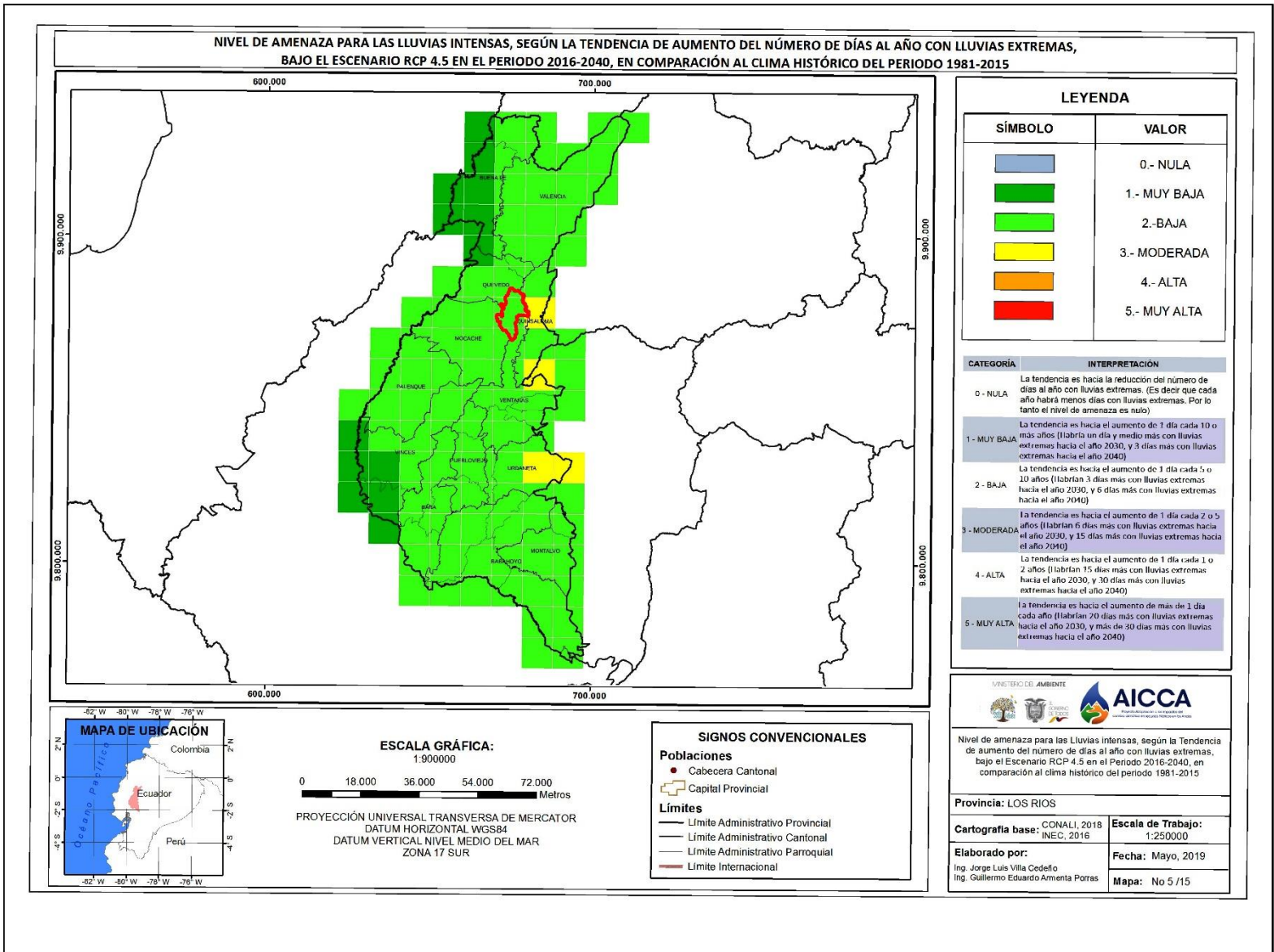


Ilustración 21-Mapa de lluvias extremas

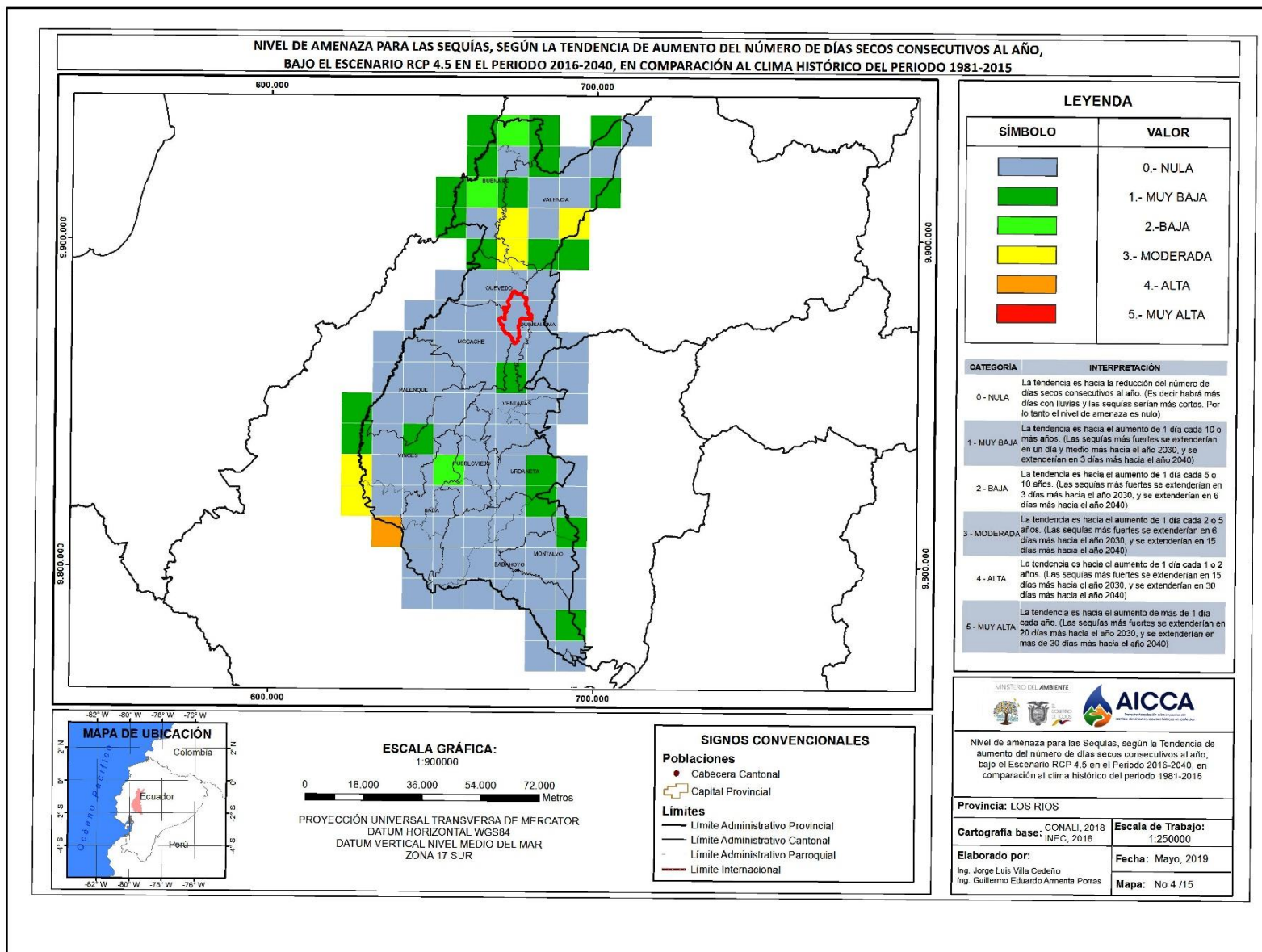


Ilustración 22-Mapa de sequias

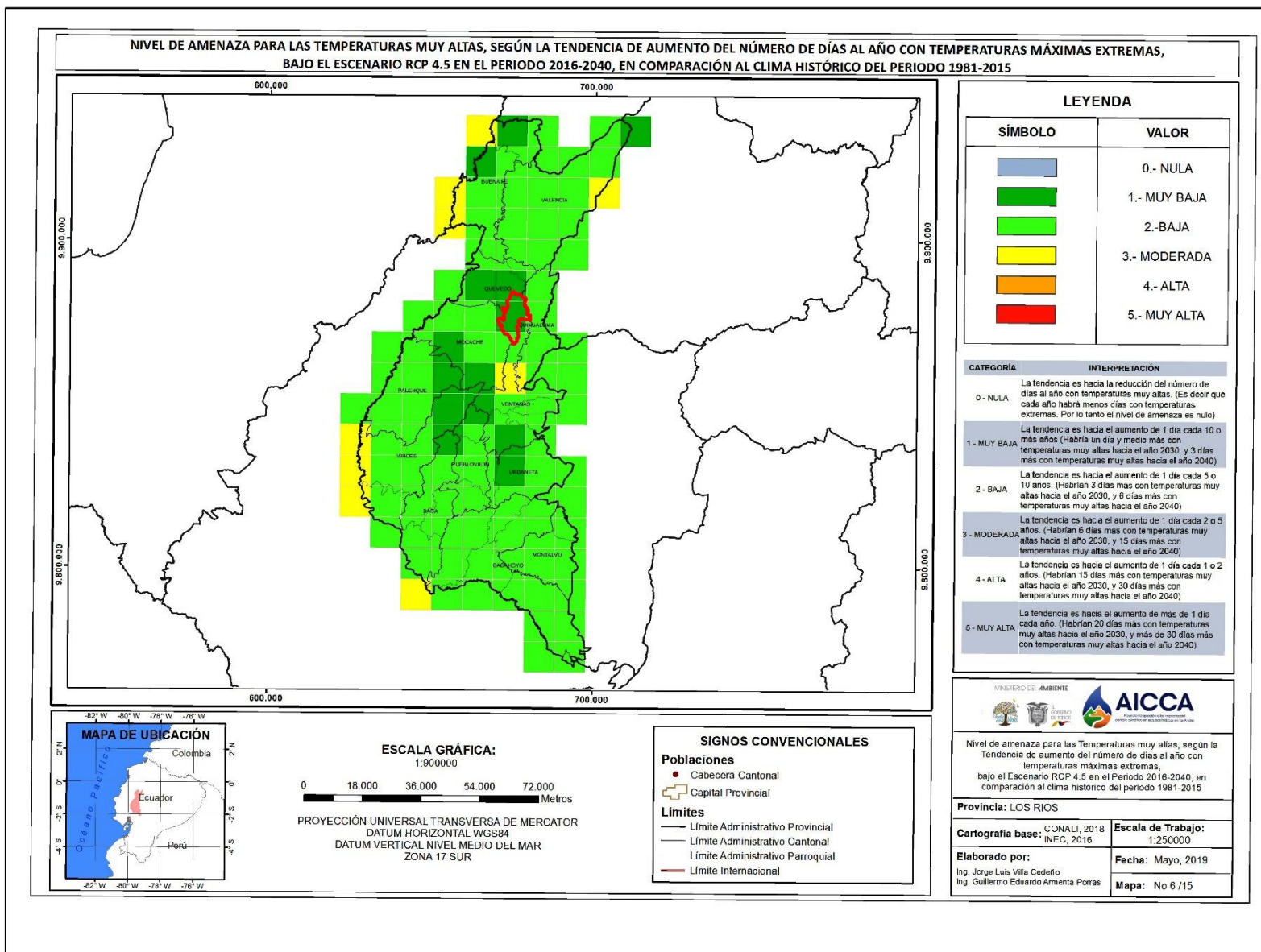


Ilustración 23-Mapa de temperaturas extremas

CONTAMINACIÓN

Se denomina contaminación ambiental a la presencia de componentes nocivos (ya sean químicos, físicos o biológicos) en el medio ambiente (entorno natural y artificial), que supongan un perjuicio para los seres vivos que lo habitan, incluyendo a los seres humanos. La contaminación ambiental está originada principalmente por causas derivadas de la actividad humana, como la emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero o la explotación desmedida de los recursos naturales ya sea agua suelo o aire.

CONTAMINACIÓN HÍDRICA

La contaminación hídrica o la contaminación del agua es una modificación de esta, generalmente provocada por el ser humano, que la vuelve impropia o peligrosa para el consumo, la industria, la agricultura, la pesca y las actividades, así como para los animales.

Con respecto al mismo componente hídrico se determinaron los 3 aspectos de mayor importancia socio ambiental dentro de la Parroquia San Carlos, clasificándolo según la calidad del agua para el consumo humano, la contaminación de cuerpos hídricos, y por último la frecuencia de abastecimiento del líquido vital en los asentamientos humanos de la Parroquia.



*Ilustración 24-Cuerpo hídrico sector "Lechugal"
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020*

Baja		CONTAMINACIÓN HÍDRICA	
Media			
Alta			
RECINTOS	CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	CONTAMINACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS	DESABASTECIMIENTO
La Marina			El recinto La Marina tienen pozo propio en cada casa no tiene problemas por la calidad del agua, los habitantes mencionaron que el río está contaminado, no han recibido una capacitación sobre el uso y gestión del agua.
Sector Sinai			En el sector Sinai los habitantes catalogan la calidad del agua como buena presentan problemas por desabastecimiento de agua tienen un pozo comunitario pero no abastece por el aumento de viviendas en el recinto ya que es compartido con el sector Faita, no han sido capacitados en el uso y gestión del agua.

Sector Faita La Flecha	■	■	EL sector Faita no presenta problemas con el agua, mientras que el recinto la flecha recibe el agua del Cantón Mocache pero en ninguno de los recintos han recibido capacitación sobre el uso y gestión del agua existen habitantes en el Sector Faita que usan el agua de manera desordenada.
Aguas Buenas	■	■	Actualmente los habitantes tienen pozo propio o usan agua del río no tiene un pozo comunitario es uno de los problemas que presenta el recinto, no han recibido capacitación sobre el uso y gestión del agua
Montoya	■	■	En el recinto no cuenta con pozo de agua comunitario cada hogar tiene pozo propio la calidad la consideran buena, presenta problemas con la contaminación del río y por el crecimiento de una isla por la acumulación de sedimentos donde solicitan un dragado del río, no han recibido una capacitación sobre el uso y gestión del agua
La Pirahua	■	■	Los habitantes del recinto tienen pozo propio no presenta desabastecimiento de agua y la calidad es buena, el problema que presenta es el río contaminado, no han recibido una capacitación sobre el uso y gestión del agua
Pavon	■	■	No presenta mayores problemas con el agua el mayor problema es con el río que está contaminado

Selva Alegre			No existe desabastecimiento de agua en el recinto pero tienen problemas con la calidad del agua, no han recibido capacitación sobre el uso y gestión del agua
El Retiro Lechugal la Cadena Peñafield Peñafield de Adentro Los Almendros Toquillal La Sucre El Eden			Presenta problemas por no tener un pozo de agua comunitario tienen pozo propio en gran parte de los hogares y presentan agua de buena calidad, no han recibido capacitación sobre uso y gestión del agua
Chipe Pavon			La calidad del agua es buena para los habitantes que tienen pozo la otra parte recolecta el agua en baldes desde el río el cual está contaminado por químicos y desperdicios de bananeras el desabastecimiento es notable ya que no cuenta con un pozo de agua comunitario, no han recibido capacitación sobre el uso y gestión del agua

San Carlos				No existe desabastecimiento en la cabecera parroquial pero presentan problema por la calidad de agua presuntamente por la antigüedad de las tuberías, río contaminado con desechos, productos químicos no presentan desabastecimiento pero no han recibido una capacitación sobre el uso y gestión del agua.
Lechugal de Arriba				No tiene pozo de agua comunitario presentan problemas por agua contaminada y ríos manifiestan los moradores que es por parte de las empresas de balsa , no han recibido capacitación sobre el uso y gestión del agua
Lechugal				No tiene pozo de agua comunitario pero la calidad de agua es buena , cuerpo hídricos contaminado manifiestan los moradores que es por parte de las empresas de balsa , no han recibido capacitación sobre el uso y gestión del agua
Bella Union				El recinto presenta problemas por calidad de agua ya que no cuenta con pozo de agua comunitario un porcentaje de la población tiene pozo propio y otros se abastecen del río
San Francisco				Problemas con la calidad del agua falta de mantenimiento del tanque, presentan río contaminado
Estero de Dama				Tienen pozo propio en gran parte de los hogares y presentan agua de buena calidad

Tabla 9-Matriz de contaminación hídrica sectorizada

Fuente: Recorrido del equipo consultor y opiniones de los habitantes de cada recinto - 2020

Según la encuesta realizada en campo (recintos de la parroquia San Carlos), se pudo identificar que la mayoría de los asentamientos humanos no tiene problemas con la calidad de agua, y el 72% de los asentamientos humanos la califican como buena, sin embargo, un problema común se presenta en el desabastecimiento de la misma ya que existen pocos pozos comunitarios que no cumplen con la demanda de acuerdo a la necesidad básica de los moradores y no todos tienen pozos artesanales propios por lo que se ven obligados abastecerse de cuerpos hídricos naturales exponiéndose a riesgos de contraer alguna enfermedad ya que estos presentan un índice medio de contaminación según la versión del 68% de los asentamientos humanos lo que se presume que la mayor parte de esta contaminación proviene de fuentes bananeras aledañas y productos químicos agrícolas según investigación de campo (ver anexo).

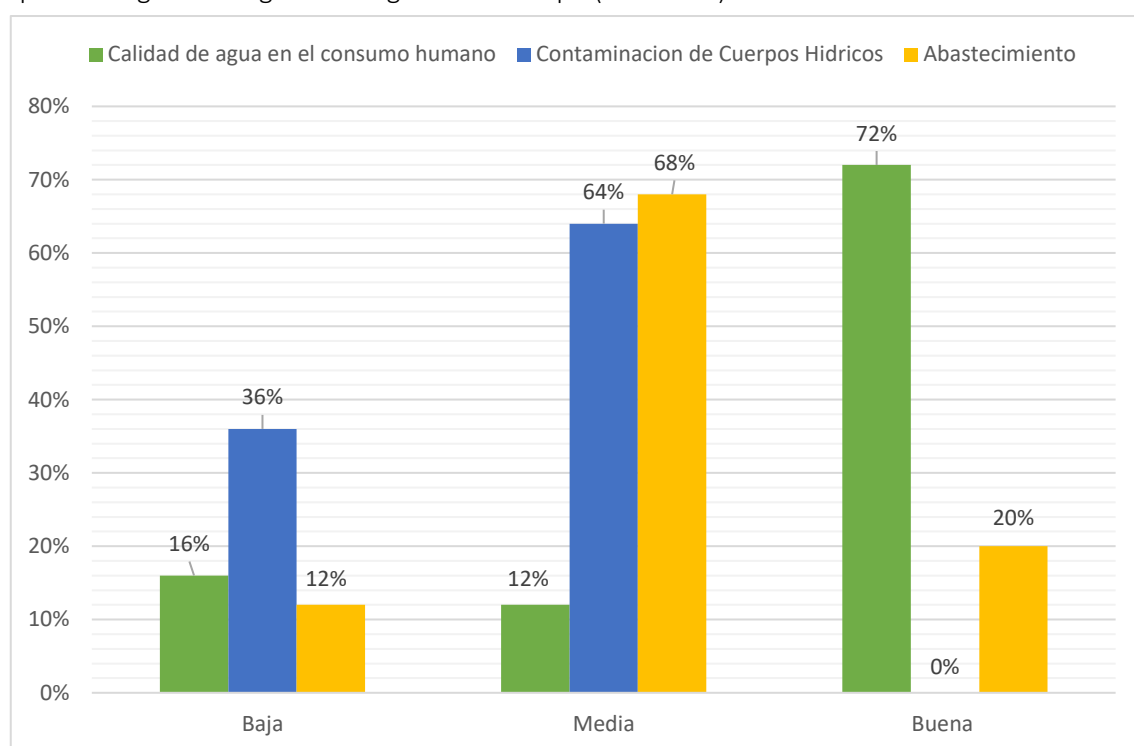


Ilustración 25- Porcentaje de contaminación de cuerpos hídricos
Fuente: Equipo Consultor – 2020

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica es la presencia en el aire de materias o formas de energía que implican riesgo, daño o molestia grave para las personas y seres de la naturaleza popular, así como que puedan atacar a distintos materiales, reducir la visibilidad o producir olores desagradables. Por lo tanto, de acuerdo con lo dicho por los habitantes de la parroquia en General suscitaron los siguientes problemas de contaminación Atmosférica.

Baja					CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
Media					
Alta					
RECINTOS	FUMIGACIÓN AGRÍCOLA	FÁBRICAS	PARTÍCULAS DE POLVO	GRANJAS DE ANIMALES	DESCRIPCIÓN
La Marina Montoya La Pirahua Pavón					Estos asentamientos humanos presentan 2 problemas comunes como los son: La emisión de malos olores provenientes de granjas porcinas y la fumigación agrícola
Sector Sinai					Presenta problemas por ruido en las vías la velocidad de los vehículos es exagerada
Sector Faita					Problemas mayores son por la granja de pollos y la fumigación agrícola es de manera más leve.
Aguas Buenas Lechugal la Cadena Lechugal					Presentan problemas por fumigación agrícola en áreas de cultivos y partículas de polvo en la vía principal la cual se intensifica en época seca
Selva Alegre					Presenta problemas con una granja porcina pequeña

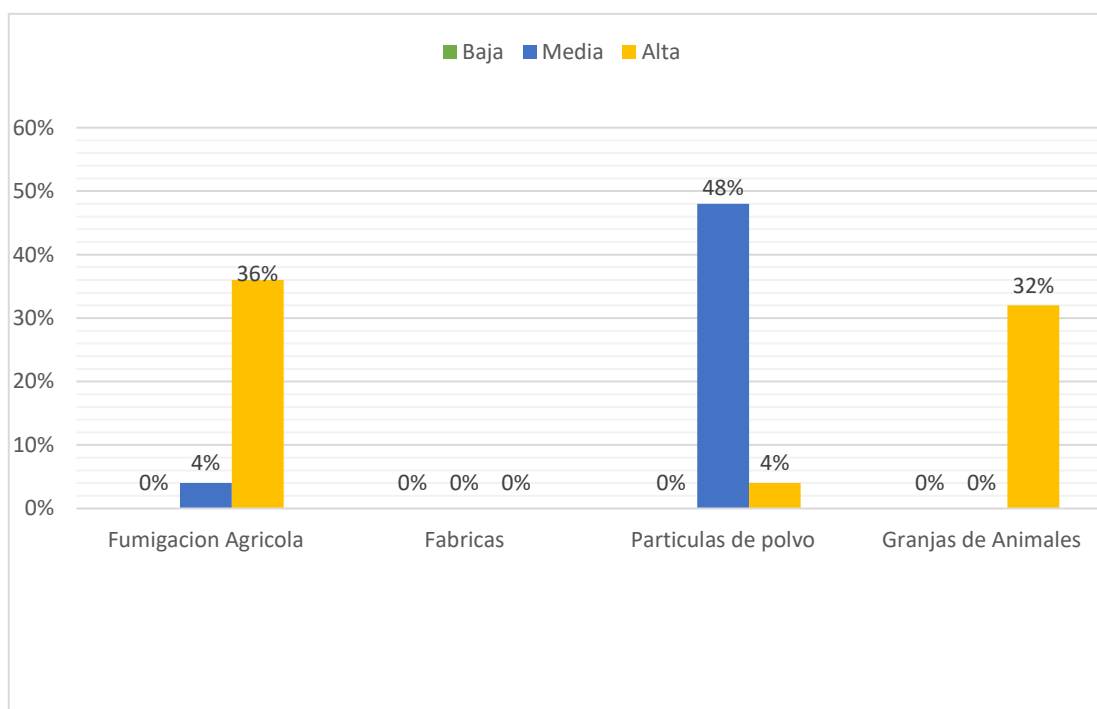
El Retiro					
Peñafield					
Peñafield de Adentro					
Lechugal de Arriba					
Los Almendros					
La Fleche					
La Sucre					
Chipe Pavon					
San Carlos					
Toquillal					
El Eden					
Bella Union					
San Francisco					
Estero de Dama					

Tabla 10-Matriz de contaminación atmosférica sectorizada

Fuente: Recorrido del equipo consultor y opiniones de los habitantes de cada recinto – 2020

La problemática con respecto a la contaminación atmosférica es provocada por 3 fuentes principales según los habitantes de la parroquia San Carlos siendo la fumigación agrícola, las

partículas de polvo y las granjas de animales como fuentes identificadas ya que hay áreas donde se realiza constantemente fumigaciones agrícolas sin emitir ningún aviso de prevención, además de identificarse varias granjas y criaderos de animales de corral entre ellos pollos y cerdos las cuales emiten fuertes olores desagradables en ciertos lugares en cuanto al problema de partículas de polvo se suscita principalmente en época seca lo cual se convierte en una de las causas de enfermedades respiratorias en niños y adultos.



*Ilustración 26- Porcentaje de contaminación atmosférica en el territorio
Fuente: Visita Técnica*

MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS

En cuanto al manejo de desechos basándose en la disposición o tratamiento que los moradores de la parroquia le dan a los mismos se destacan dos métodos, el primero es a través del servicio de recolección municipal y segundo es quemarla enterrarla o arrojarla al río, justamente esta es la mayor problemática que se suscita dentro de la parroquia por que tan solo el 20% de los asentamientos humanos reciben una alta eficiencia con respecto al servicio de recolección de desechos mientras que un 60% alega quemarla enterrarla o arrojarla al río, siendo una de las causas además de la falta de servicio la falta de capacitaciones en manejo de desechos que tienen los moradores.

Alta		RECOLECCIÓN DE DESECHOS	
Media			
Baja			
RECINTOS	RECIBE EL SERVICIO	QUEMMAN-ENTIERRAN O ARROJAN AL RIO	DESCRIPCION
La Marina Aguas Buenas El Retiro Chipe Pavon Peñañiel Peñañiel adentro Lechugal Los Almendros El Eden Bella Union			No reciben el servicio de recolección de desechos tampoco han sido capacitado en separación de desechos, la disposición final que le dan es quemarla por lo general
Sector Sinai Sector Faita San Carlos			No presenta problemas en recolección de desechos recibe el servicio dos veces por semana falta de capacitación en separación de desechos

Lechugal de Arriba Toquillal			
Montoya La Pirahua Pavon Selva Alegre			Reciben el servicio de recolección a media capacidad, el camión recolector solo pasa por la vía principal la otra parte de la población la quema, no han sido capacitados sobre separación de desechos.
Lechugal la Cadena La Sucre			Solo reciben la recolección las viviendas ubicadas cerca de la vía principal el resto las queman, no han recibido capacitaciones sobre la separación de desechos sólidos.
La Flecha			Reciben la recolección cada ochos días por parte del Cantón Mocache, la mayoría opta por quemar los desechos, no han recibido capacitación sobre separación de desechos
San Francisco			reciben el servicio de recolección una parte de las vivienda no han recibido capacitación sobre separación de desechos
Estero de Dama			

Tabla 11-Matriz de estado del sistema de recolección de desechos solidos

Fuente: Recorrido del equipo consultor y opiniones de los habitantes de cada recinto – 2020

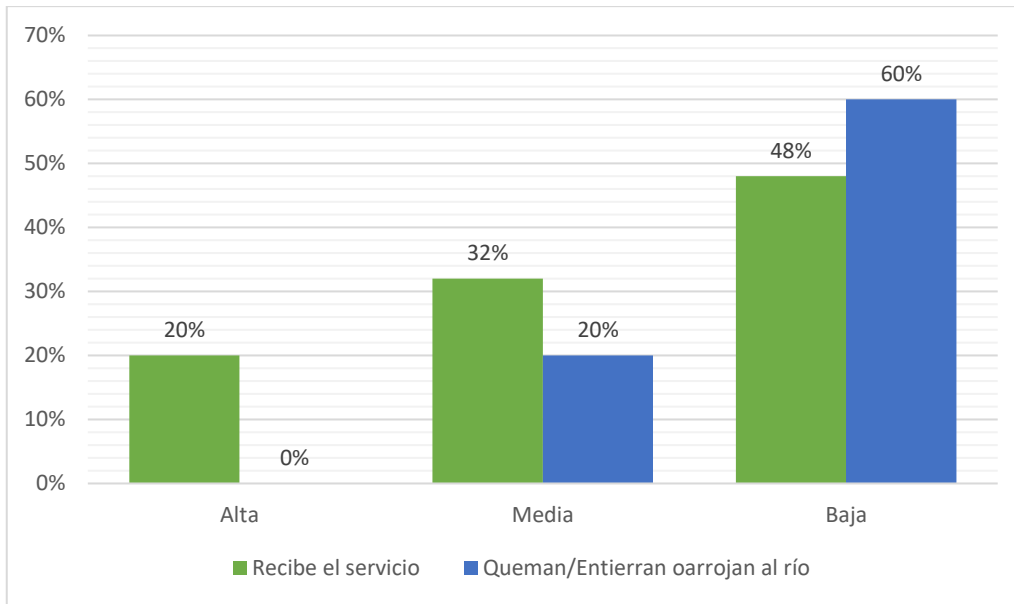


Ilustración 27-Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos
 Fuente: Equipo Consultor - 2020



Ilustración 28-Manejo de desechos sólidos sector "Chipe Pavón"
 Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020

GESTIÓN DE RIESGOS

Una vez procesados los datos obtenidos en el levantamiento de información en campo se identificaron los dos componentes de riesgos ambientales, que interactúan dentro de la parroquia San Carlos como son los riesgos por inundación por fuertes lluvias o desbordamiento de ríos, y la frecuencia de simulacros y capacitaciones en desastres naturales realizados en cada asentamiento humano mismos que son calificados de acuerdo a los niveles alto medio bajo y no aplica según los corresponda.

Alta		DESASTRES NATURALES- INUNDACIÓN	
Media			
Baja			
RECINTOS	SIMULACRO O CAPACITACIÓN EN DESASTRES NATURALES	INUNDACIÓN POR FUERTE LLUVIAS O DESBORDAMIENTO DE RÍOS	DESCRIPCIÓN
La Marina Sinaí Faita Aguas Buenas La Pirahua Pavón Selva Alegre El Retiro Chipe Pavón Lechugal la Cadena Peñañiel de Adentro Lechugal La Flecha La Sucre Bella Unión San Francisco Estero de Dama			Estos asentamientos humanos no han recibido ningún tipo de capacitación ni simulacros sobre desastres naturales, no cuenta con puntos seguros, gran parte de ellos cuenta con equipamiento de canchas deportivas.
Montoya			Existe inundación por creciente del rio no cuentan con equipamiento

San Carlos			En la cabecera Parroquial las inundaciones son provocadas por las lluvias ya que no tienen alcantarillado fluvial los sectores son: Fe y Alegría, 12 de Octubre, 23 de Marzo, Unión Popular, los equipamientos verse afectados son el centro de salud y las escuelas y colegio el UPC , áreas de recreación, iglesias.
Peñafield			Parte de la población si fue capacitado en caso de desastre natural
Lechugal de Arriba			Existe inundación por crecimiento del rio en parte del recinto esto se da por falta de muro
Los Almendros			Si han recibido capacitaciones en caso de desastre naturales
El Eden			Tienen problemas de inundación pero si han recibido capacitación en caso de desastre naturales

Tabla 12-Matriz de gestión de riesgos y amenazas de desastres naturales

Fuente: Equipo Consultor - 2020

Dicho esto, los moradores encuestados aseguran que en el 88% de los asentamientos humanos de la Parroquia San Carlos mantienen una frecuencia de simulacros y capacitaciones en desastres naturales baja, mientras que en el recinto Peñafield parte de la población si fue capacitado en caso de desastres naturales lo que corresponde al 4% de la población calificado con una frecuencia media, sin embargo en los recintos Los Almendros y El Edén que representan el 8% de todos los asentamientos humanos de la parroquia mantienen un alto nivel de capacitaciones a causa del alto riesgo de inundaciones por desastres naturales.

En el caso de los riesgos por inundación causadas por fuertes lluvias o desbordamiento de ríos solo alcanza un porcentaje del 4% del total de todos los asentamientos humanos en una

categorización baja debido a su alto nivel de capacitaciones ante estos desastres naturales como se lo menciono anteriormente al recinto El Edén, en cuanto a los recintos Montoya y Lechugal de Arriba Existe inundación por crecimiento del rio, Mientras que en la cabecera Parroquial las inundaciones son por lluvias ya que los siguientes sectores no cuentan con alcantarillado fluvial Fe y Alegría, 12 de Octubre, 23 de Marzo, Unión Popular estos 3 representan el 12% de la parroquia y están categorizados con un nivel medio de frecuencia del riesgo sin embargo el 84% de la parroquia no presenta este tipo de riesgo.

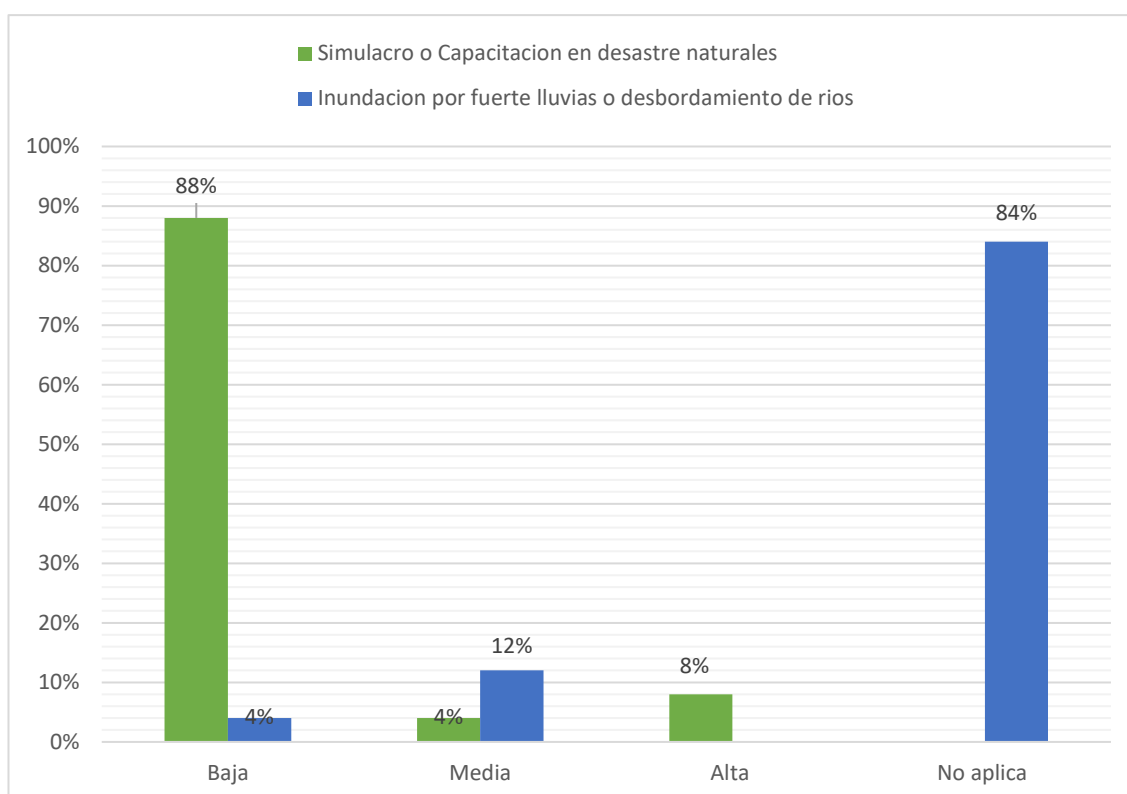


Ilustración 29-Gestion de riesgo en el territorio

Fuente: Equipo Consultor - 2020

Presiones ambientales de la parroquia San Carlos

Se define como presiones ambientales al consumo, emisión o transformación del sistema terrestre ejercido por las actividades humanas con capacidad de generar impacto ambiental, indicando la contribución potencial de cada agente social (familias, empresas, instituciones) a las alteraciones en el ambiente.

Las presiones ambientales asociadas a nuestro estilo de vida cada vez siguen en crecimiento sobre todo en el consumo de los recursos naturales a nivel mundial, dentro de la parroquia San Carlos las presiones ambientales se dan en los recursos de agua suelo y atmosférica ya que es una parroquia netamente agrícola y de criadero de animales como de empresas dedicadas a la comercialización de balsas la perdida tierras forestales para el aprovechamiento agrícola, el crecimiento poblacional y económico ejerce presión sobre el recurso agua algunos asentamientos humanos se ven mucho más afectados que otras como se pudo observar en la visita técnica a cada uno de ellos.

La ordenación del territorio tiene un papel fundamental para hacer frente a estas presiones de una manera integrada

A continuación, se presentará un cuadro cualitativo realizado por el equipo técnico con referente a la presión ambiental en la parroquia la cual se denomina de manera alta media y baja y con su respectiva descripción.

ÍNDICE DE PRESIÓN AMBIENTAL			
RECURSO HÍDRICO Y EDÁFICO			DESCRIPCIÓN
PRESIÓN	INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR	
Directa	Uso de agua subterránea	Alto	El crecimiento demográfico y el aumento de los monocultivos existe una explotación del recurso el cual no es equitativo.
	Contaminación Atmosférica	Alto	La contaminación se da por levantamiento de partículas de polvo debido a vías en mal estado.
	Contaminación del agua	Alto	La contaminación del agua en la parroquia es existente por desechos agrícolas, granjas porcinas, avícolas y empresas,
	Uso de plaguicidas	Alto	El uso de plaguicidas se observa en la parroquia existe en su gran mayoría la agricultura convencional la falta de agricultura orgánica evidencia el uso excesivo de esto químicos sin hacer un uso y desecho adecuado se vuelve peligroso para los habitantes de la parroquia
	Pérdida de biodiversidad	Medio	La deforestación y pérdidas de zona forestales se da en la parroquia por el sembrío de monocultivo
	Agotamiento de nutrientes	Bajo	Se da en los sembríos de ciclo corto
	Recolección de desechos	Medio	No todos los asentamientos humanos tienen este servicio obligando a buscar otra forma para deshacerse de los desechos afectando al ambiente
	Cambio climático	Medio	El cambio climático en las visitas técnica y preguntas a los moradores siente una diferencia entre las lluvias de años anteriores a las que se presentan hoy en día así mismo el calor es muy diferente

Tabla 13-Índices de presión ambiental
Elaborado por: Equipo consultor

Conclusión

La parroquia San Carlos cuenta con un suelo fértil para la agricultura presenta un clima estable, extracción de recursos naturales como material pétreo de los ríos que forman parte de la parroquia, tiene una área de conservación de bosque manejado por la Universidad de Quevedo como un área de ecosistema terrestre establecido por el Ministerio de ambiente y Agua, el cual está en riesgo por el crecimiento de monocultivos, la calidad de agua no se la puede determinar de una manera eficaz ya que no cuenta con análisis de agua del consumo humano, se logró identificar mediante la investigación de campo que la mayoría los habitantes no están conforme con el suministro de este recurso, debido que no cubre la demanda de las comunidades aledañas. Existe riesgo latente por inundación, no cuenta con alcantarillado sanitario, la recolección de desechos no es eficiente debido que la frecuencia de lo recorrido de los carros recolectores no satisface la necesidad de la población, lo cual se traduce en asentamientos humanos que no reciben este servicio. Varios recintos presentan contaminación atmosférica por: aerofumigación, granjas porcinas, avícolas, así como de partículas de polvo, la contaminación en cuerpos hídricos se da por la presencia de empresas cercanas a los ríos o que hacen uso de este recurso.

2.3. Componente Económico Productivo

2.3.1. Actividades de la población

Dentro de la estructura económica productiva de la población, encontramos la fuerza laboral personal y toda la gama de actividades que forman la cadena productiva, la misma que observando las proyecciones del INEC para el año 2020 en contraste con la información levantada en campo, se identifican que las actividades más comunes dentro de la población en general, entre ellas están: Las diversas actividades realizadas en el hogar, sean estas redituables o no, actividades de enseñanza y docencia, el sector del transporte y almacenamiento y la construcción, los mismos que fluctúan de acuerdo a poblado por la naturaleza de su localización, sin embargo como información generalizada de la Parroquia se identifican los siguientes indicadores:

INDICADORES NACIONALES (EN % RESPECTO A LA PEA)	MARZO 2019	JUNIO 2019	SEPTIEMBRE 2019	DECIEMBRE 2019
Tasa de participación global	66.5	66.8	67.8	65.3
Tasa de empleo adecuado	37.9	37.9	38.5	38.8
Tasa de subempleo	18.7	20.3	19.7	17.8
Tasa de desempleo	4.6	4.4	4.9	3.8

*Tabla 14-Indicadores de la Población Económicamente Activa a nivel nacional
Fuente: ENEMDU - 2019*

La tasa de desempleo en la Parroquia es baja ya que representa el 7,33% sin embargo esta ha registrado un incremento significativo con relación al último Censo de Población y Vivienda en el año 2010, año en el cual se situó en el 2%. Por otra parte la gran mayoría de los pobladores se encuentran subempleados ya que al tratarse de amas de casa y estudiantes laboran menos horas de la jornada legalmente establecida. Estas condiciones de trabajo se ven reflejadas en los ingresos que perciben las familias que habitan en la Parroquia San Carlos.

ACTIVIDADES	PORCENTAJE
Explotación de minas y canteras	0,06%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,06%
Construcción	2,88%
Transporte y almacenamiento	3,94%

Alojamiento y servicios de comidas	2,77%
Información y comunicación	0,43%
Actividades financieras y seguros	0,26%
Actividades inmobiliaria	0,06%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,26%
Actividades de servicios administrativos de apoyo	1,26%
Administración pública y defensa	0,74%
Enseñanza	2,23%
Actividades de la atención a la salud humana	0,49%
Artes, entretenimiento y recreación	0,26%
Otras actividades de servicios	1,40%
Actividades de los hogares como empleadores	5,54%
TOTAL	22,64%

*Tabla 15-Actividades de la población de la Parroquia San Carlos
Fuente: CNPV – 2010*

OCUPACIÓN	PORCENTAJE
Población asalariada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	35,54%
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	14,39%
población ocupada en el sector público	3,34%
Población ocupada en manufactura	4,45%
TOTAL	57,72%

*Tabla 16-Ocupación de la población de la parroquia San Carlos
Fuente: CNPV - 2010*

2.3.2. Actividades productivas del territorio

Al realizar una clasificación económica por actividad podemos determinar cuál es la actividad principal a la que se dedican los trabajadores en San Carlos. A nivel general, en la Parroquia la principal fuente de absorción de mano de obra constituye el sector agrícola, en el cual se ocupa cerca del 50% de la PEA.

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Agricultura	49,8 %
Comercio	17,8 %
Servicios	28,0 %
Artesanía	4,4 %
TOTAL	100 %

Tabla 17-Actividades productivas del territorio
Fuente: CNPV – 2010

La cabecera parroquial de San Carlos Presenta un elevado índice de desarrollo urbanístico, lo que implica un mayor incremento de actividades multidiversas entre ellas las económicas entre ellas de servicios, consumos, institucionales, entre otras



Ilustración 30-Actividades económicas en la Cabecera Parroquial
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020

En el área rural se identifica un territorio eminentemente productivo, con buenas aptitudes agrícolas, esto como caso común a nivel provincial debido a la ubicación estratégica territorial, que ubica a la provincia en una zona de transición entre costa y sierra, generando suelos aptos para el desarrollo de gran variedad de productos agrícolas, a continuación se muestran la cobertura del suelo a nivel provincial:

CATEGORÍA DE USO DE SUELO	PORCENTAJE
Cultivos Permanentes	36,71 %
Cultivos Transitorios y Barbecho	32,48 %
Descanso	1,93 %
Pastos Cultivados	7,45 %
Pastos Naturales	3,35 %
Montes y Bosques	11,76 %
Otros Usos	6,34 %
TOTAL	100,00 %

Tabla 18-Usos productivos del suelo

Fuente: MAG - 2017

Como se puede observar en la siguiente tabla la Parroquia rural de San Carlos cuenta con 229 hectáreas destinadas a la agricultura dentro de las cuales los principales productos que cultivan son principalmente:

CATEGORÍA	%
Maíz	39,7 %
Arroz	26,2 %
Cacao	9,6 %
Plátano	8,3 %
Maracuyá	7,4 %
Gandul	3,9%
Soya	3,9 %
Naranja	0,9 %
Papaya	0,4 %

Tabla 19-Principales productos agrícolas

Fuente: PDOT San Carlos 2014-2019

CATEGORÍA	LÍNEA BASE 2010
Autoconsumo	28,4 %
Para el mercado	71,6 %
TOTAL	100 %

Tabla 20-Destino de producción agrícola
Fuente: PDOT San Carlos 2014-2019

TIPO DE ANIMALES	LÍNEA BASE 2010
Vacas	9,1 %
Gallinas	47,8 %
Pavos	6,9 %
Chanchos	13,4 %
Otros	22,7 %
TOTAL	100 %

Tabla 21-Producción Pecuaria y Avícola
Fuente: PDOT San Carlos 2014-2019



Ilustración 31-Sembríos de maíz, Recinto Pirahua
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 32-Plantaciones de cacao, Recinto Sinaí
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 33-Sembríos de palma, Recinto Edén
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020

Por medio de los recorridos en campo, obteniendo información fotográfica y de inspección visual se pudo constatar que más del 80% del territorio productivo posee buenas aptitudes para el desarrollo agrícola, lo cual se pudo corroborar con las encuestas realizadas a los habitantes de los diferentes asentamientos humanos que conforman la Parroquia San Carlos. A continuación se identifican las zonas antes mencionadas:

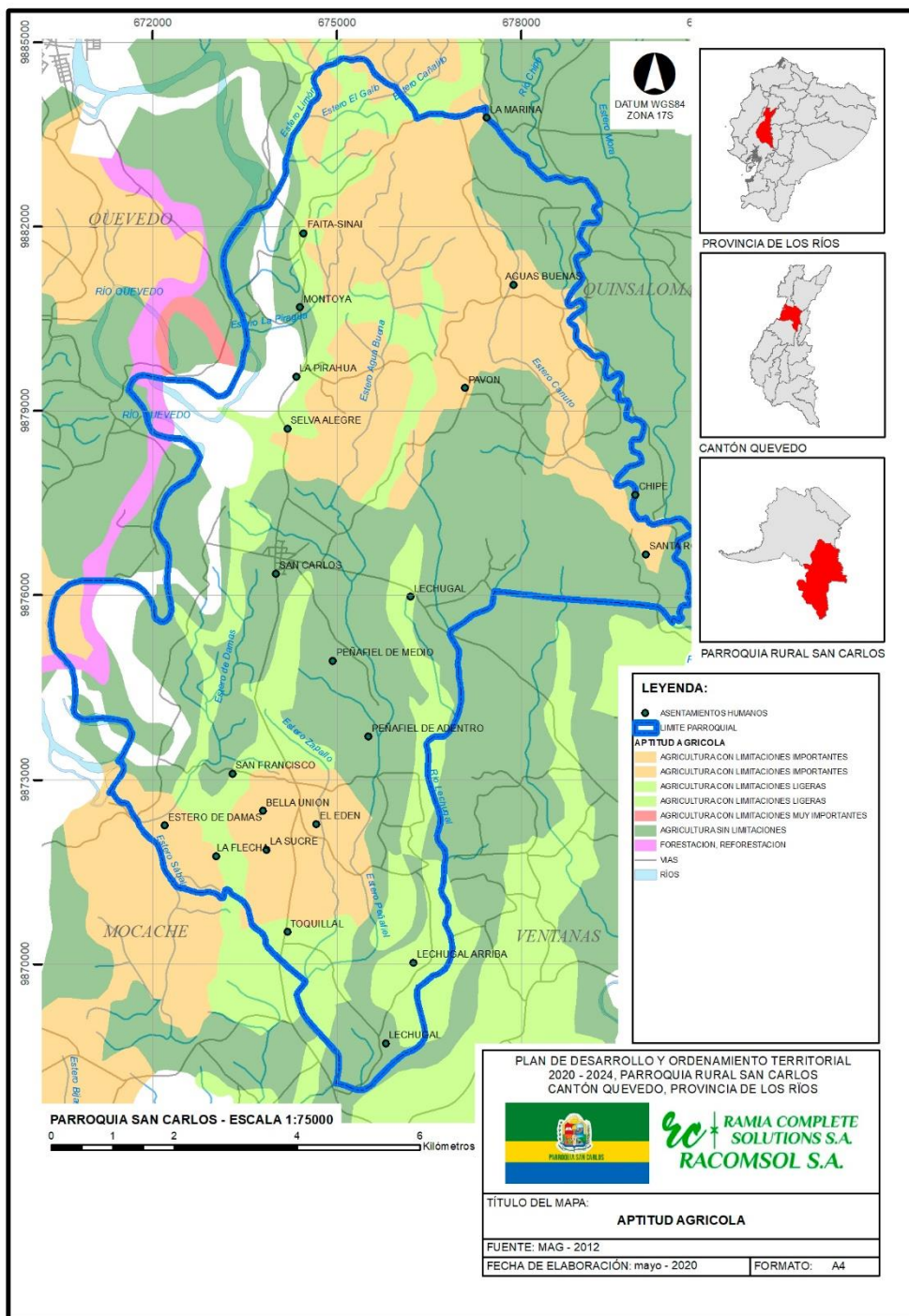


Ilustración 34-Mapa de aptitudes agrícolas

2.3.3. Financiamiento

La principal entidad financiera que aporta con productos para el fomento productivo es la banca pública, específicamente BanEcuador, para lo cual oferta productos y servicios financieros de calidad con un claro enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad financiera, la misma que atiende a los siguientes grupos prioritarios:



- unidades productivas individuales y familiares.- Familiar emprendedoras y mujeres beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, que trabajan y cultivan la tierra, crían animales, producen bienes, elaboran artesanías, se dedican al comercio y/o brindan servicios.
- Unidades productivas asociativas.- Organizaciones de la economía popular y solidaria cuyo fin es la producción principalmente agropecuaria, comercialización de cosechas, comercialización de bienes y servicio, el autoabastecerse de materia prima, insumos, herramientas tecnológicas, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la ley orgánica de economía popular y solidaria
- Unidades productivas comunales.- Organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, étnicas, de género, de edad, de cuidado de naturales, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, producen, comercializan, distribuyen o consumen bienes o servicios bajo los principios de la ley orgánica de economía popular y solidaria
- Pequeñas y medianas empresas (PYMES) de producción, comercio y/o servicios.- Unidades productivas individuales, familiares o empresariales.
- Emprendedores.- Iniciativas productivas, en especial las generadas por jóvenes, profesionales recién graduados y personas en general, que no disponen de experiencia en actividades económicas independientes.

También encontramos una sucursal de uno de los Bancos más solventes y de mayor cobertura a nivel nacional y proyección internación como lo es el Banco del Pichincha ubicada en la cabecera Parroquial en la Av. 2 de Julio y Humberto Ávila, Esta institución privada posee la mayor red de puntos de atención en el país en 24 provincias y 107 cantones.



En la actualidad dispone de 268 agencias 8.800 corresponsales no bancarios Pichincha Mi Vecino 996 cajeros automáticos 76 depositarios 82 kioscos y 28 autobancos.

Entre sus productos crediticios encontramos los que van dirigidos a: Microempresarios, Pymes, Empresas, y Personas en General contando con los siguientes productos:

- Créditos Multipropósitos: Con los créditos de consumo de Banco Pichincha donde la ciudadanía puede hacer uso de adquisición de bienes, viajes, etc. Financia hasta USD. 25.000.
- Crédito de línea abierta: Financia necesidades temporales o duraderas con un crédito permanente que disminuye cuando se usa y se recupera cuando se paga, financia hasta USD 250.000 sin exceder el 70% del valor comercial del inmueble hipotecado
- Crédito Hipotecario: Aquí se encuentran gran variedad de productos como Crédito para vivienda nueva o usada, crédito para vivienda de interés público, Crédito de Construcción, Crédito para ampliación o remodelación, Crédito para terreno, Biocredito vivienda, Crédito de vivienda para migrantes, Crédito para consultorios, oficinas o locales
- Crédito Vehicular: Así mismo se encuentran gran variedad de productos ofertados a la ciudadanía como Crédito para vehículos livianos, Crédito para vehículos usados, Crédito para vehículos pesados, Biocredito Vehicular
- Crédito Educativo: Pensado para estudios de pregrado y postgrados, financiando montos hasta USD 25.000 con garantía personal y hasta USD 150.000 con garantía hipotecaria.
- Crédito con garantía hipotecaria: Financia hasta USD. 100.000, sin exceder el 60% del valor comercial del inmueble hipotecado.

Seguido encontramos al Banco del Instituto de Seguridad Social (BIESS), cual ofrece Préstamos Quirografarios los mismos que los usuarios pueden acceder a montos acumulado en los Fondos de Reserva y/o Cesantía; y, dependiendo de la capacidad de pago, las personas pueden acceder a montos hasta 80 salarios básicos unificados del afiliado, de forma general (USD 32.000).



También encontramos préstamos hipotecarios donde ofrecen financiamiento del 100% del valor de la vivienda hasta 130 mil dólares. Aplican tasas preferenciales desde el 5.99%, entre ellos se encuentran subproductos como:

- Crédito para vivienda terminada
- Crédito para construcción de vivienda
- Crédito para compra de terreno
- Crédito para ampliación o remodelación
- Crédito para oficinas, locales comerciales, consultorios
- Sustitución de Hipotecas

Por ultimo encontramos a una de las instituciones financiera también recurrente entre la población a la Cooperativa San Antonio la cual es un referente de la Provincia de los Ríos, que



promueve la calidad de vida de los asociados y grupos de interés a través de productos y servicios financieros competitivos e innovadores con responsabilidad financiera y social

2.3.4. Efectos económicos de la pandemia COVID-19

La economía mundial vive una crisis sanitaria, humana y económica sin precedentes en el último siglo y que evoluciona continuamente. Ante la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), las economías se cierran y paralizan, y las sociedades entran en cuarentenas más o menos severas, medidas solo comparables a las de situaciones de guerra. Aunque no se sabe cuánto durará la crisis ni la forma que podría tener la recuperación, cuanto más rápida y contundente sea la respuesta, menores serán los efectos negativos. Algunos de los mecanismos tradicionales de mercado podrían no ser suficientes para enfrentarla debido a la interrupción de las actividades productivas y la consiguiente contracción de demanda.

Los choques de oferta derivados a las medidas de salud pública adoptadas para contener el virus deprimen la actividad económica (cierre de fábricas, cese de operaciones de algunos servicios públicos, cancelación de actividades y eventos, entre otras). Las interrupciones de la cadena de suministro pueden estimular la inflación por el aumento de los costos, como demostró el aumento de los precios de los alimentos en China durante el brote.

La magnitud del choque de demanda agregada debido a la reducción del consumo de bienes y servicios (incluidos el turismo y los servicios de entretenimiento) dependerá no solo de las medidas impuestas por los gobiernos (cuarentenas y restricciones de movimiento) sino también de la respuesta de los individuos y su reacción a las circunstancias, en particular con respecto al autoaislamiento y el distanciamiento social.

En el plano financiero, la liquidez se ha reducido debido a la abrupta disminución de la demanda interna, la paralización de la actividad económica, las interrupciones en las cadenas de pago, y las pérdidas de rentabilidad y riqueza. Además, ha aumentado de manera significativa la volatilidad de los mercados financieros como resultado de la incertidumbre respecto de la intensidad y la duración de la pandemia y la paralización económica:

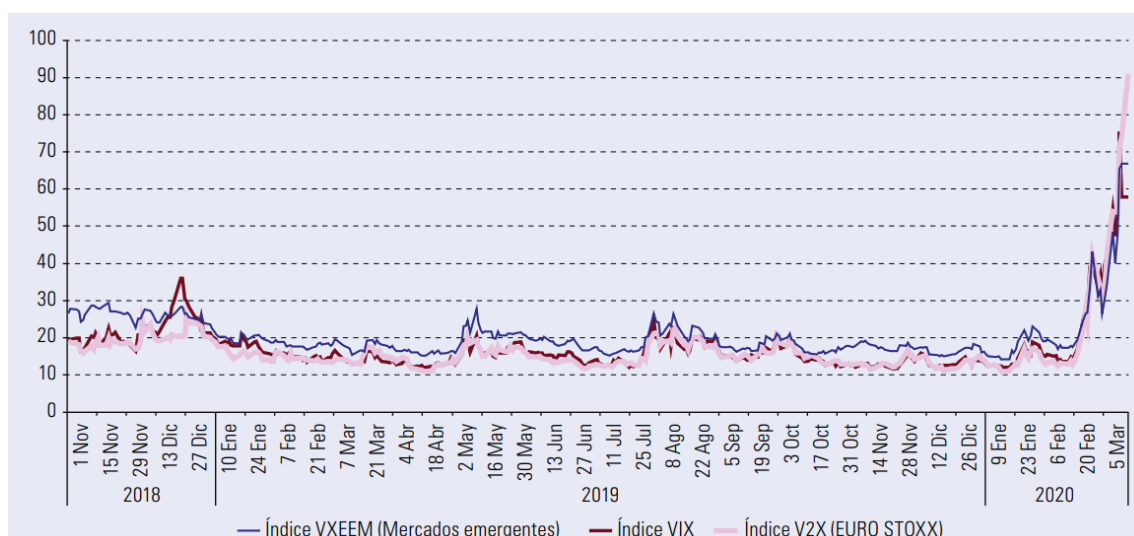


Ilustración 35-Volatidad financiera del 2018 al 2020

Fuente: CEPAL Informe especial COVID-19 – 2020

La crisis del COVID-19 acelerará algunos cambios estructurales en curso en la última década. Por ejemplo, las cuarentenas forzosas aumentarán la virtualización de las relaciones económicas y sociales; el teletrabajo prevalecerá en más industrias y regiones, y la digitalización avanzará aún más rápido. En este marco, las empresas más avanzadas tecnológicamente aumentarían sus ventajas en relación con las empresas atrasadas, en particular las mipyme. Además, los largos períodos de cuarentena de los trabajadores fomentarían la inversión en automatización y robótica. Algunas empresas de alta tecnología ya han aumentado el uso de herramientas de inteligencia artificial para enfrentar la falta de trabajadores por las cuarentenas.

Para el caso de la parroquia San Carlos, debido a que la información sobre la pandemia se actualiza periódicamente, y no existe un estudio específico puntualizado sobre la parroquia, que determine la afectación de la pandemia COVID-19 en el territorio, se optó por la aplicación de instrumentos de investigación que permitan delinear la realidad económica por la que atraviesa la población. El impacto económico que mostro a nivel mundial el covid-19 concuerda con la encuesta nacional de empleo, subempleo, donde detalla que se ha perdido cerca de medio millón de trabajos, La ENEMDU telefónica, levantada desde el 5 de mayo al 30 de junio de 2020, determina que el número de población desempleada es de 1.009.583 personas, lo cual representa el 13,3% de la población económicamente activa en el Ecuador (PEA).

Sin embargo según encuesta realizada al sector comercial de la cabecera parroquial las actividades que fueron más afectadas son las comerciales en general con un 61% de afectación

por cierre de negocio o baja percepción de ingresos, seguido con 22% los comercios relacionados a la belleza, y por último con un 17% por bazares y ventas de licores.

En la cabecera parroquial hubo un incremento con los servicios puerta a puerta, esta fue una actividad que generó ingresos para algunas familias, mientras que en las zonas rurales se mantuvieron en la agricultura, bajaron los precios de las cosechas, por lo tanto se afectó a los grandes y pequeños productores, las familias en las zonas rurales que viven del comercio de sus productos a la orilla de la vía, manifiestan pérdidas económicas por la baja demanda de sus productos, así como la desvalorización en el mercado.

Mientras que en la zona comercial de la cabecera parroquial, según encuesta realizada con los negocios que aún mantiene sus actividades, se evidenció que el 61% de los comercios ha notado disminución de clientes en sus negocios, como por ejemplo: venta de ropa, restaurantes, licorerías. Mientras que el 12% de los comercios que básicamente ofertan artículos de primera necesidad ha notado un incremento en las ventas, y el 27% identifica que el flujo económico se ha mantenido igual que antes.

Conclusión

La parroquia San Carlos por su ubicación estratégica posee una distribución equilibrada de sus sectores económicos, por lo que se define como un territorio con una economía estable, con el 49% de la representación de la economía de la parroquia la agricultura es la base del motor del flujo económico interno, siendo los productos del maíz, arroz y cacao los de mayor presencia en el territorio, sin embargo el sector de la ruralidad potencialmente posee deficiencias en el perfeccionamiento de los procesos de producción, así como las capacidades asociativas en el territorio siendo más evidente en los recintos. La infraestructura vial es un elemento determinante para el desarrollo de la economía interna, el mismo que se ha visto desmejorado por la falta de mantenimiento de las mismas. En referencia a la pandemia debido a que el 18% de las actividades económicas son de comercio, la realidad actual se vio impactada de forma negativa, influenciado por los condicionamientos de estados de excepción, restricciones de movilidad y agrupación de personas, realidad similar a la que afecta al Ecuador y al mundo.

2.4. Componente Socio Cultural

2.4.1. Demografía

Según las proyecciones poblacionales hasta el año 2020 calculadas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en el año 2017, existe una tendencia de decrecimiento poblacional del 1,77% a nivel de la Parroquia San Carlos, Tal como se muestra a continuación:

AÑO	POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO
2010	10363	---
2011	10564	1,92%
2012	10766	1,91%
2013	10967	1,87%
2014	11168	1,83%
2015	11368	1,79%
2016	11567	1,75%
2017	11766	1,72%
2018	11963	1,67%
2019	12159	1,64%
2020	12354	1,60%

Tabla 22-Proyeccion de crecimiento hasta el año 2020
Fuente: SENPLADES – 2017

Los datos tomados para el análisis de crecimiento poblacional, son los determinados por el catalogo demográfico del INEC, para la Provincia de Los Ríos, los mismos que muestran un incremento constante desde hace 3 décadas atrás, considerando las variables de expectativa de vida, tasas de mortalidad y nacimiento, así como la de flujos migratorios, llegando a identificar una tasa de crecimiento de dos puntos porcentuales por año (2,1% por bienio) así como muestra la gráfica del registro histórico a continuación:

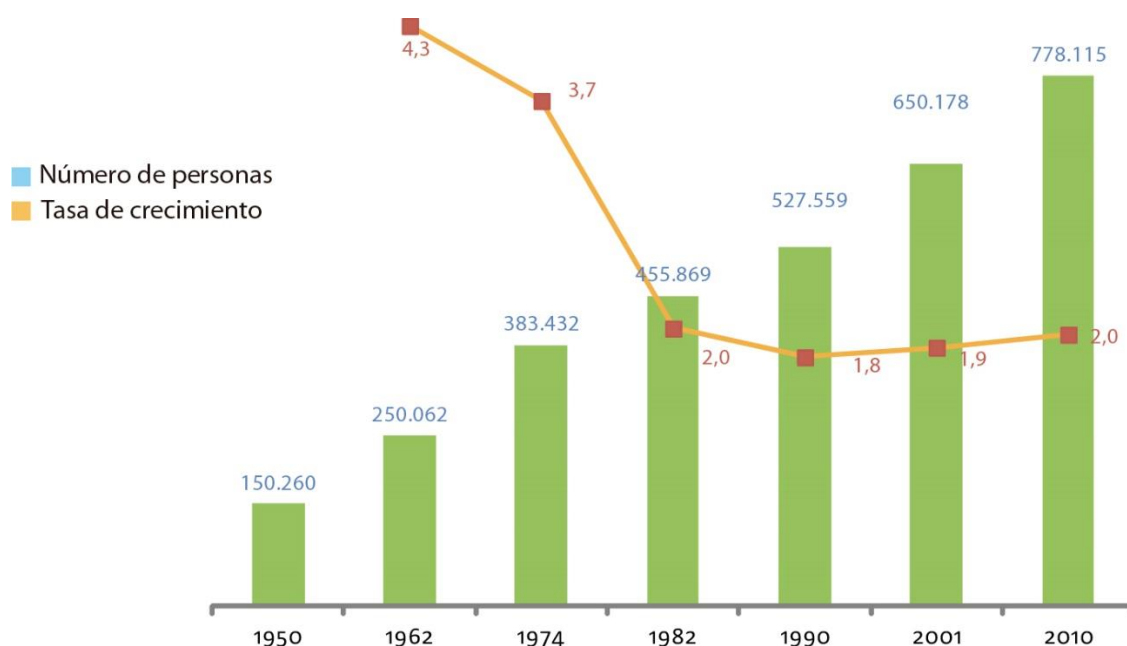


Ilustración 36-Indicadores de crecimiento poblacional de la Provincia de Los Ríos
Fuente: INEC – 2020

Considerando la anterior estimación de crecimiento demográfico, y lo establecido en el año 2017 por SENPLADES, se realiza la siguiente proyección para definir la población futura de la parroquia San Carlos:

AÑO	POBLACIÓN	TASA DE CRECIMIENTO
2021	12573	1,77%
2022	12796	1,77%
2023	13022	1,77%
2024	13253	1,77%

Tabla 23-Proyección referencial de crecimiento poblacional hasta el año 2024
Fuente: INEC, 2010

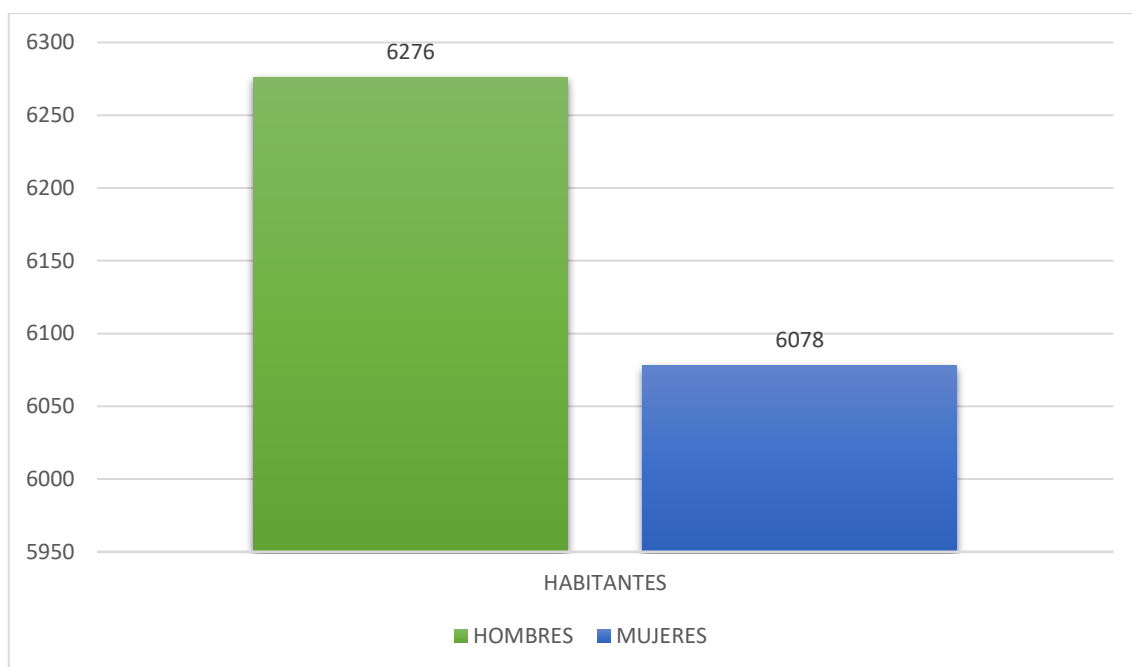


Ilustración 37-Distribución poblacional por sexo
Fuente: SNI - 2020

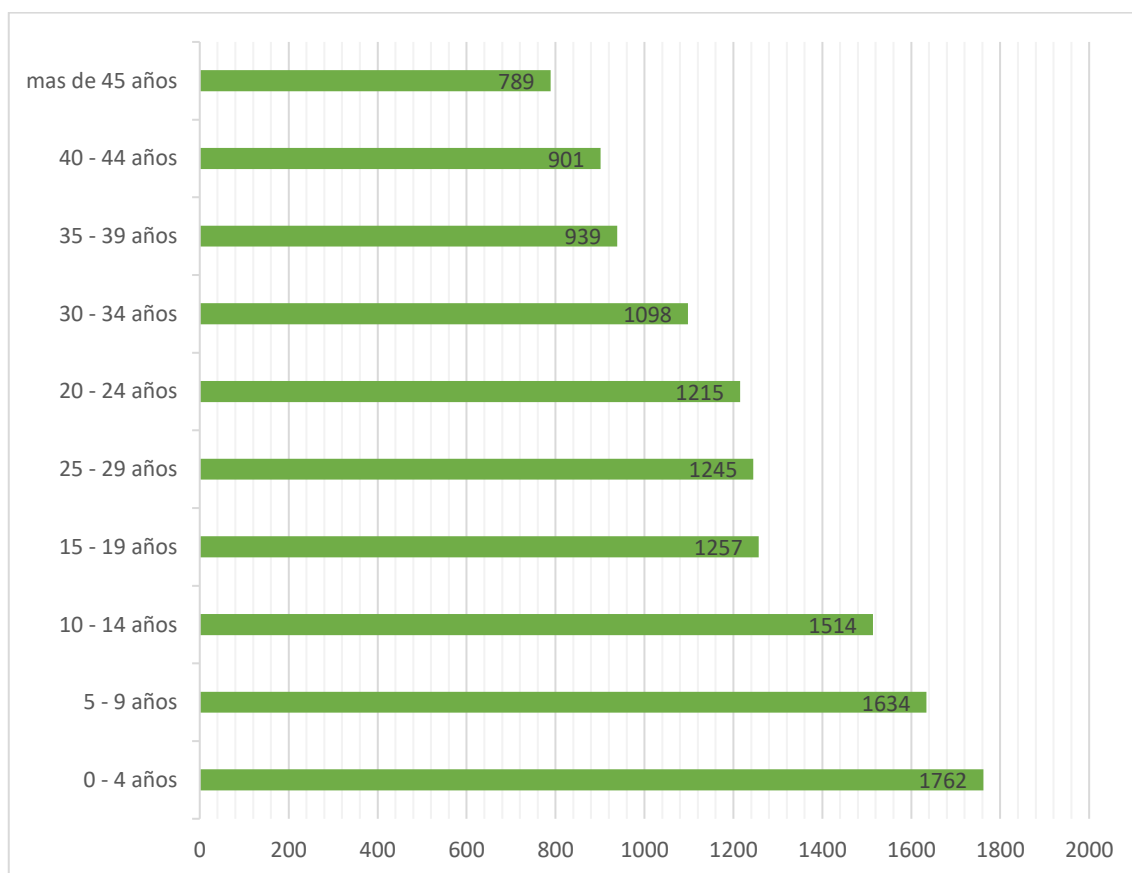


Ilustración 38-Poblacion por rango de edades
Fuente: SNI - 2020

Al encontrarse a una distancia aproximada de 13,0 km, la ciudad de Quevedo en calidad de Cabecera Cantonal, representa un elemento altamente influyente en el territorio parroquial desde el punto de vista demográfico, principalmente por su actividad económica y el flujo migratorio constante hacia la capital económica de la provincia de los Ríos como se lo denomina a este Cantón, por ello es importante los flujos migratorios que convergen a esta ciudad e impactan indirectamente a la Parroquia San Carlos.

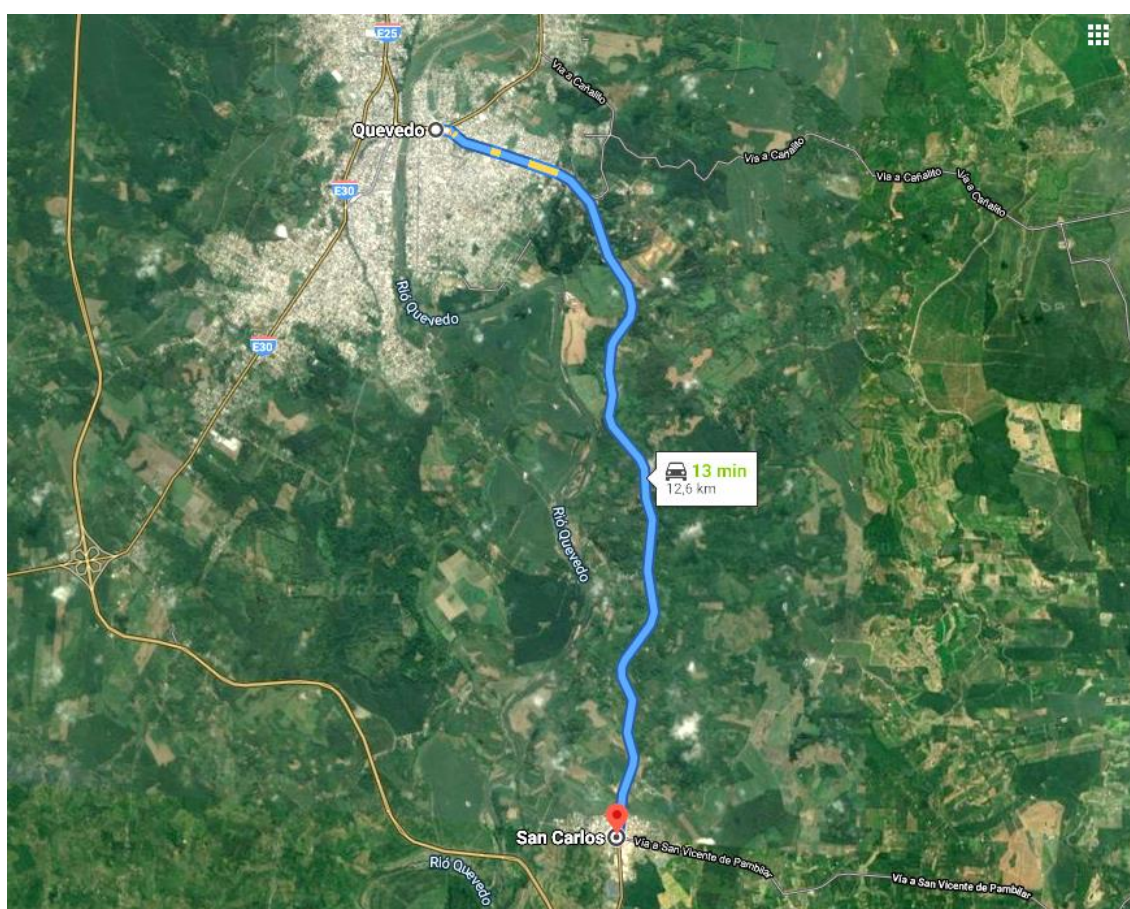


Ilustración 39-Distancia entre La Cabecera Parroquial San Carlos y la Ciudad de Quevedo
Fuente: Google Maps – 2020

CANTÓN DE RESIDENCIA HABITUAL	MIGRACIÓN INTERNA DEL CANTÓN QUEVEDO
GUAYAQUIL	2.763
QUITO	2.059
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	874
BUENA FE	652
VALENCIA	552
EL EMPALME	415
DURAN	345
PORTOVIEJO	298
MOCACHE	264
BABAHOYO	255
LA MANA	249
MACHALA	231
VENTANAS	225
QUININDE	220
MANTA	219
LAGO AGRIO	195
CUENCA	181
SANTA ELENA	166
ORELLANA	156
LATACUNGA	150
ESMERALDAS	149
LIBERTAD	146
MILAGRO	144
AMBATO	137
VINCES	132
QUINSALOMA	117
MANGA DEL CURA	117
LA CONCORDIA	107

Tabla 24-Migración interna del cantón Quevedo
Fuente: CNPV - 2010

2.4.2. Grupos sociales

La identificación el tejido social que conforma los grupos sociales están determinados por los asentamientos humanos distribuidos en el territorio los mismos que están conformados de la siguiente manera según su división política administrativa:

ASENTAMIENTO HUMANO	TIPO DE AGRUPACION
CABECERA PARROQUIAL SAN CARLOS	CONCENTRADO
PAVÓN-CHIPE	DISPERSO
BELLA UNIÓN	
LECHUGAL - LA CADENA	
LA FLECHA	
LA MARINA	
LA SUCRE	
LECHUGAL	
LECHUGAL DE ARRIBA	
LECHUGAL DE ABAJO	
LECHUGAL – LAS TECAS	
LOS ALMENDROS	
LOS SABALOS	
SABALOS DE ABAJO	
MARIA SEMIRA	
MONTOYA	
SELVA ALEGRE	
TOQUILLAL	
CARAGUAY	
EL RETIRO	
PEÑAFIEL DE ADENTRO	
ESTERO DE DAMAS	
SAN FRANCISCO	
FAITA-SINAÍ	
PIRAGUA	
LECHUGAL	
EL EDEN	

Tabla 25-Grupos sociales de la Parroquia San Carlos
Fuente: GADP San Carlos - 2020

2.4.3. Equidad social

Ecuador vive un intenso proceso dialéctico que busca precisar significados que delimiten el alcance de “justicia”, “redistribución”, “equidad”, términos, en apariencia simples, pero que han movilizad ideas y gentes que promueven imaginarios sociales con desenlaces diversos.

El sentido de justicia se construye desde el ethos social que define la mirada que juzga la realidad. Si la sociedad dicta que lo moralmente justo es acumular riqueza y que los excesos de la acumulación goteen hacia los estratos menos afortunados, entonces defenderá la tenencia de poder económico en manos de grupos filantrópicos, cuyos desbordes de riqueza se donan a los grupos empobrecidos.

A finales del siglo XX, este modelo de sociedad había evadido: asegurar a los trabajadores, pagar impuestos, garantizar la confianza en el sistema bancario, conservar los recursos naturales. Acumuló riqueza: tercerizando la seguridad social, sacando sus utilidades del país para no pagar impuestos, haciendo de una pésima educación un negocio rentable, alentando el consumo de productos nocivos para la salud, atracando los ahorros de la gente, vendiendo energía contaminante, destruyendo los manglares, volviendo cloacas de los esteros, permitiendo que la gente construya en lugares de mucho riesgo.

Si la ética social dictamina que lo moralmente justo es mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto, procurando su cohesión (género, generaciones, culturas, ecosistemas), entonces defenderá: seguridad social, responsabilidad tributaria, un mayor acceso al conocimiento, la posibilidad de llevar vidas largas y saludables, una alimentación sana, relación intercultural, energía limpia, ambiente sano, hábitat seguro.

La sociedad ecuatoriana es responsable de profundizar la vivencia de su modelo de Estado constituido, defendiendo los principios que lo animan. Lo que está en juego es la cohesión social, el espíritu de la nueva ética nacional, el rumbo trazado para las nuevas generaciones.

El enfoque racional y lógico del análisis de las propuestas, basado en los principios éticos que promueven una sociedad equitativa, debe ser el marco didáctico que oriente el diálogo social. (El Tiempo, 2015)

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres realizada por el INEC en el año 2019, es una operación estadística; que tiene la finalidad de medir hechos que indagan los tipos de violencia que se encuentran enmarcados en las normativas nacionales e internaciones. Esta información servirá para la generación de política pública, y para dar seguimiento a los indicadores ODS, así como a convenios internacionales

INDICADORES NACIONALES (EN % TIPO DE VIOLENCIA OCURRIDOS A LO LARGO DE LA VIDA)	NACIONAL	URBANO	RURAL
Violencia total	64.9%	65.7%	62.8%
Violencia psicológica	56.9%	56.7%	57.4%
Violencia física	35.4%	34.4%	38.2%
Violencia sexual	32.7%	36.6%	22.9%
Violencia económica y patrimonial	16.4%	17.0%	14.9%
Violencia gineco – obstétrica	47.5%	44.7%	54.8%
<i>Nota:</i> La violencia total incluye: violencia psicológica, física, sexual, económica y patrimonial.			

Tabla 26-Indicadores de violencia contra la mujer
Fuente: INEC - 2019

TRABAJO INFANTIL

Se considera personas ocupadas, cuando trabajan al menos una hora durante la semana de referencia en actividades de producción económica. Los niños que trabajan bajo estas condiciones son niños ocupados. De todos los niños/as y adolescentes de 5 a 17 años de edad, el 8,56% realiza actividades de trabajo infantil. Del total de niños/as y adolescentes que trabajan, el 62,8% son hombres respecto al 37,2% que son mujeres.

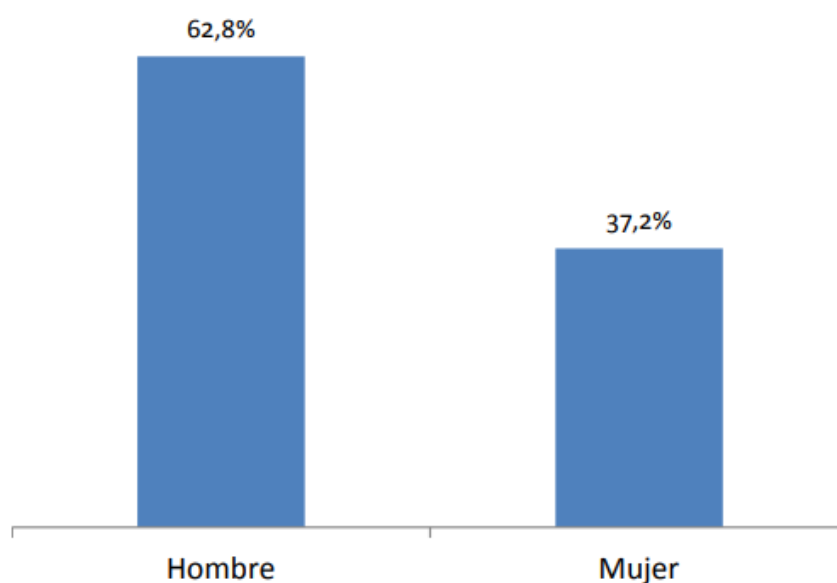


Ilustración 40-Trabajo infantil según sexo a nivel nacional
Fuente: INEC – 2013

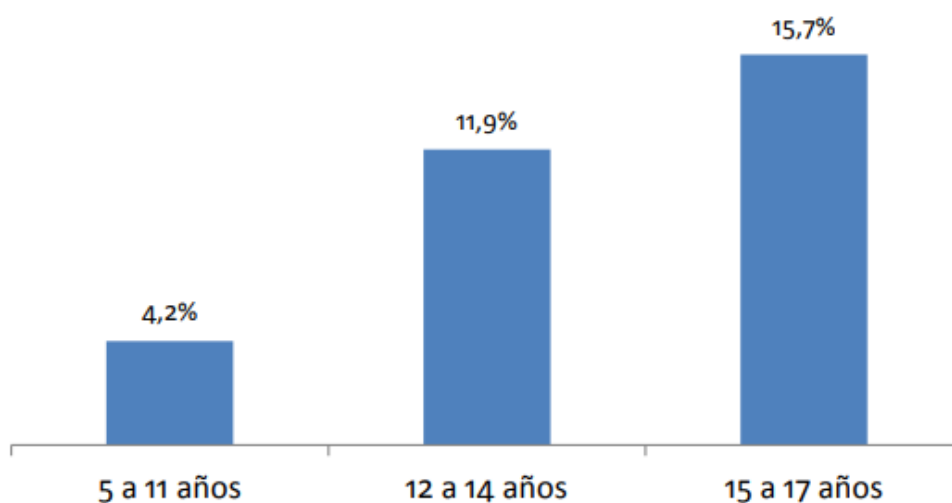


Ilustración 41-Trabajo infantil según grupo de edad a nivel nacional
Fuente: INEC – 2013

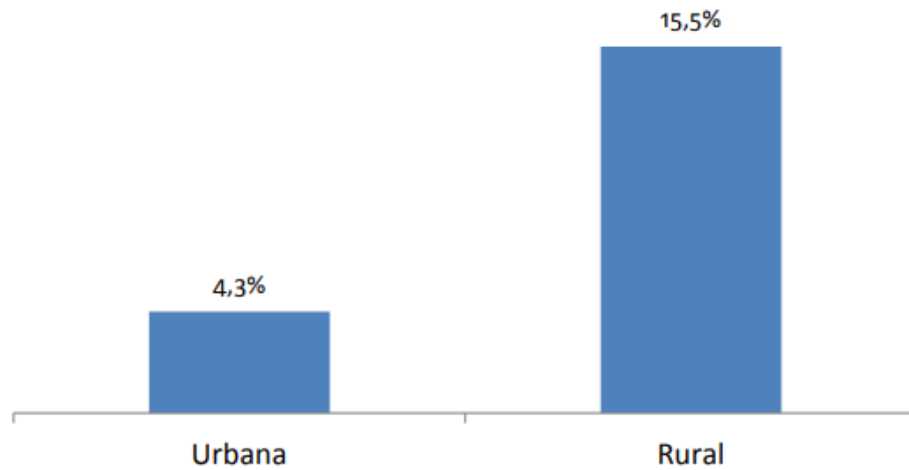


Ilustración 42-Trabajo infantil según área de residencia a nivel nacional
Fuente: INEC – 2013

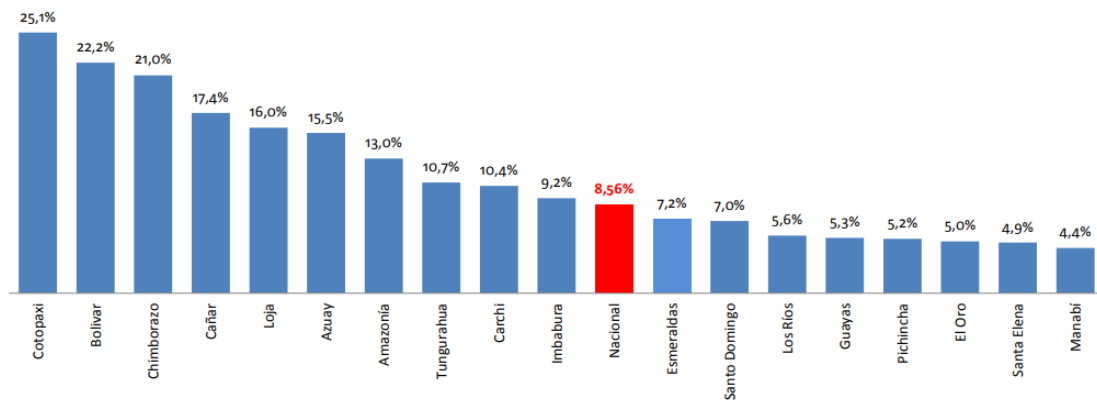


Ilustración 43-Trabajo infantil por provincias
Fuente: INEC – 2013

INCLUSIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS DE GRUPO LGBTI

El INEC ejecuto un estudio, el primero y único en su clase realizado en el país en el año 2013, donde se aborda la problemática social del grupo LGBTI y de esta manera garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de este grupo vulnerable, al no existir cifras focalizadas por territorio se presentan las siguiente estadísticas como referencia al territorio en análisis:

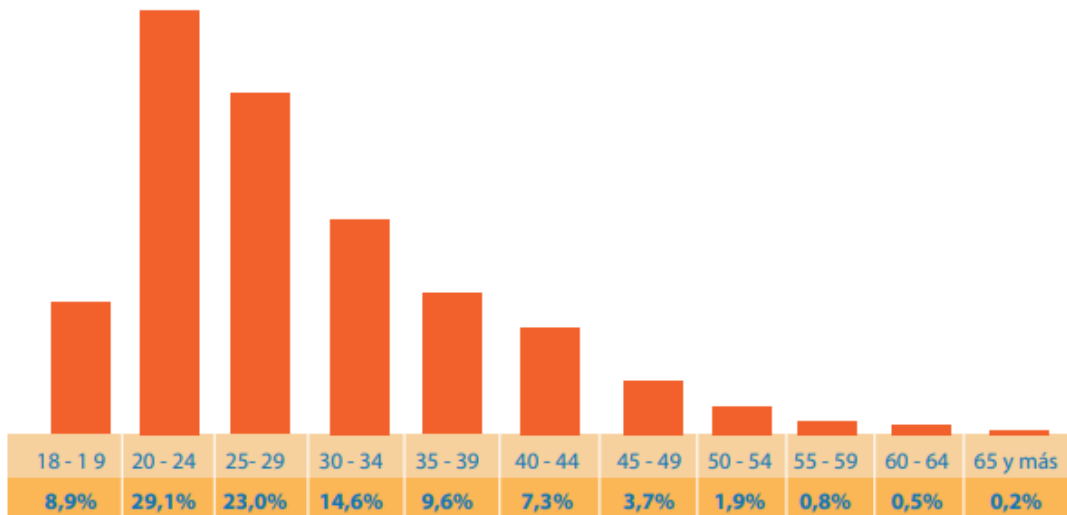


Ilustración 44-Grupo etario del colectivo LGBTI a nivel nacional
Fuente: INEC - 2013

Al efectuar una desagregación por grupos de edad, se evidencia que el 66,7% del colectivo se encuentra entre 20 y 34 años. La participación ciudadana es un derecho que permite la inclusión de grupos que han sido históricamente excluidos. En este sentido se evidencia que el 36,1% de las personas entrevistadas afirma participar de forma activa en un grupo movimiento u organización social; de estas existe una mayor participación en grupos LGBTI (73,5%), participación en grupos sociales y/o culturales (16,1%). De las personas que no participan en grupos, movimientos u organizaciones sociales, el 47,0% señala que no le interesa; sin embargo un 12,4% manifiesta que es por temor a que se enteren de su orientación sexual, así como el 11,4% debido al rechazo, desprecio y odio de la sociedad.

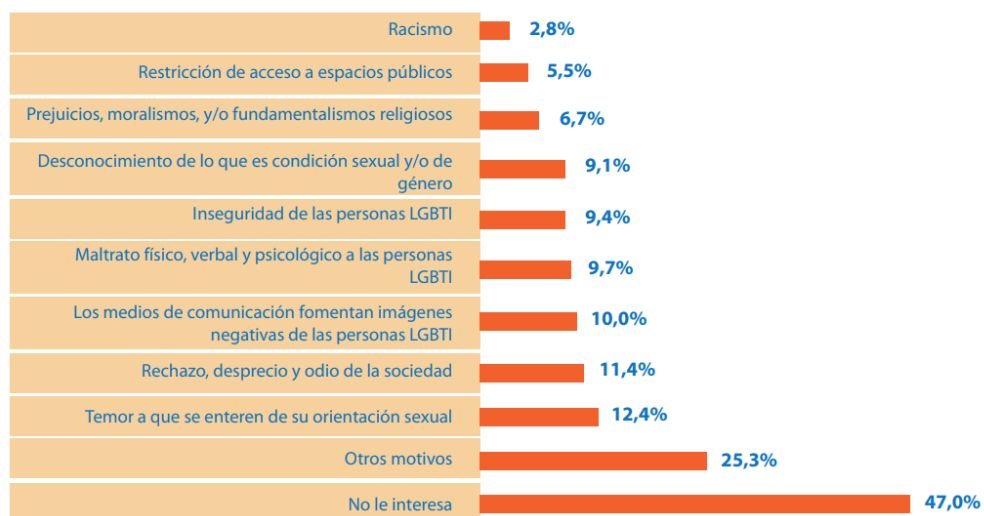


Ilustración 45-Motivos por los que no participa en organizaciones el colectivo LGBTI
Fuente: INEC – 2013

La información sobre el conocimiento de la orientación sexual de las personas, que constituyen los ámbitos sociales de los informantes, refleja aspectos importantes de la inclusión social. La visibilidad de la población LGBTI en sus entornos familiares, escolares, de trabajo y entornos sociales afecta sus vidas y presenta experiencias de discriminación y de percepción de pertenencia en la sociedad. El porcentaje de las personas en cada categoría (madre, padre, compañeros, amigos, etc.) a quienes los informantes revelan su orientación sexual, coincide con su confianza a esas personas o puede reflejar la decisión de no visibilizarse por miedo al rechazo o discriminación. Dentro del entorno social se evidencia que los mayores porcentajes de personas que conocen de la orientación sexual se presenta en: amigos con un 95%, seguido de sus hermanos/as con un 81%; mientras que los menores porcentajes se presentan en: los padrastros/madrastras con un 56% y los hijos/hijas con un 38%. Con respecto al nivel de aceptación, los amigos/as son quienes más conocen y aceptan totalmente su orientación sexual (89%). Quienes presentan mayores porcentajes de rechazo a las personas entrevistadas son los padres con un 13%

PERSONAS QUE CONOCEN LA ORIENTACIÓN SEXUAL	PORCENTAJE DE CONOCIMIENTO	NIVEL DE ACEPTACIÓN		
		TOTAL	PARCIAL	RECHAZO
Amigos/as	95 %	89 %	10 %	1 %
Hermanos/as	81 %	72 %	23%	5 %
Madre	77 %	62 %	29 %	9 %
Compañeros/as de trabajo	73 %	86 %	12 %	2 %
Otros familiares	71 %	66 %	28 %	6 %
Compañeros/as de estudio	68 %	81 %	17 %	2%
Padre	63 %	56 %	31 %	13 %
Padrastro / madrastra	56 %	60 %	28 %	12 %
Hijos / Hijas	38 %	78 %	14 %	8 %

Tabla 27-Conocimiento y nivel de aceptación de la comunidad LGBTI
Fuente: INEC – 2013

Se ha considerado importante la recopilación de información sobre experiencias de discriminación en diferentes entornos. Se incluyen: entorno educativo, laboral, de salud, justicia, espacios públicos y privados. Las formas de discriminación investigadas en estos entornos son más generales y evidenciaron situaciones que ha experimentado la población LGBTI.

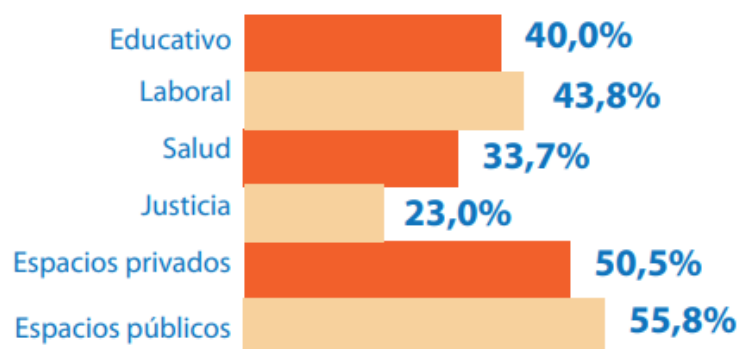


Ilustración 46- Porcentajes de discriminación del colectivo LGBTI a nivel nacional
Fuente: INEC – 2013

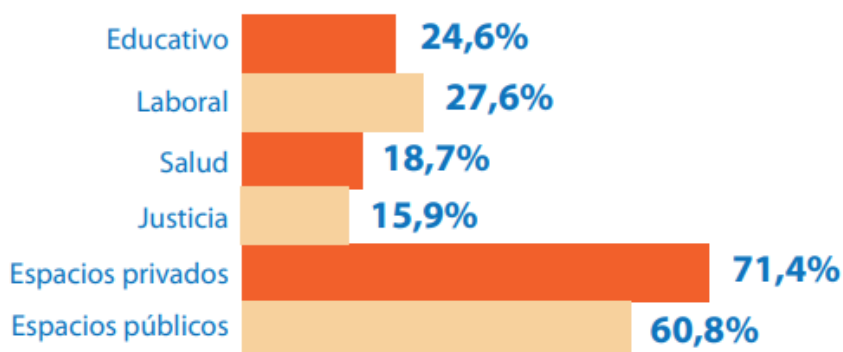


Ilustración 47- Porcentajes de Exclusión del colectivo LGBTI a nivel nacional
Fuente: INEC – 2013

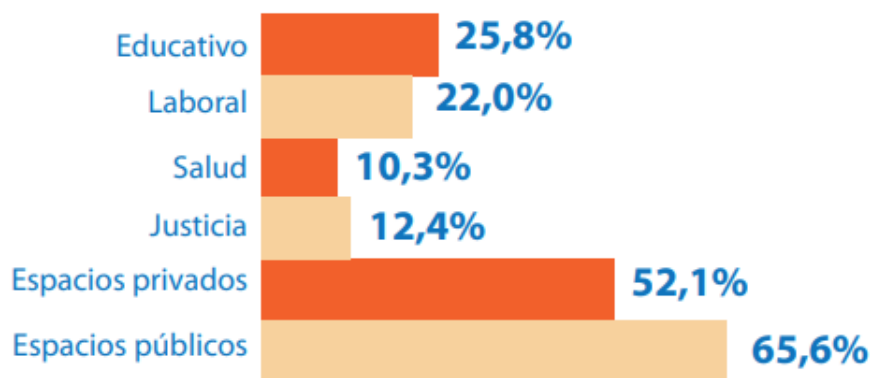


Ilustración 48-porcentajes de violencia hacia el colectivo LGBTI a nivel nacional
Fuente: INEC – 2013

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Las necesidades básicas insatisfechas permiten analizar los impactos de la pobreza a largo plazo, según datos del SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador) 2010 (CPV-2001) en Quevedo el índice NBI es 60,5 %, en San Carlos 83,1 y en la Esperanza el 88 %.

Según SIISE 2010 (CPV-2001), en Quevedo se evidencia la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas, cuyo porcentaje es 26,5 % en la cabecera cantonal, 44,4% en la Parroquia San Carlos y el 46% en la Parroquia Esperanza.

La pobreza por consumo en la cabecera cantonal de Quevedo, según SIISE 2010 (INEC-ECV2006), es 38,4%, en San Carlos 49,3% y en La Esperanza el 59,5%. La extrema pobreza de consumo en Quevedo el 10,8%, en San Carlos 15,1% y en La Esperanza el 20,3%. El indicador incidencia de la pobreza de ingresos, según el INEC-ENEMDU DIC-2010 a nivel nacional es de 32,76% y de la extrema pobreza por ingresos en la costa es el 15,40%.

DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL

La subsecretaría de desarrollo infantil integral tiene como visión Planificar, coordinar, gestionar, controlar y evaluar las políticas a través de la ejecución de planes, programas, estrategias, proyectos y servicios para el desarrollo infantil integral, dirigidos a niñas y niños hasta los tres años de edad, con énfasis en aquella población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria.

El cantón Quevedo así como la parroquia San Carlos corresponden al distrito DD 12D03 – QUEVEDO – MIES, el mismo que tiene una cobertura en la Parroquia San Carlos especificado en el siguiente recuadro:

INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Cobertura en unidades con convenio	45
Cobertura de unidades sin convenio	---
Niños y niñas beneficiados	45
Mujeres Gestantes	---
Cobertura total	45
Unidades	1

Tabla 28-Estadística de desarrollo infantil, modalidad CNH Misión ternura
Fuente: MIES – 2020

INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Cobertura en unidades con convenio	114
Cobertura de unidades sin convenio	---
Niños y niñas beneficiados	104
Mujeres Gestantes	10
Cobertura total	114
Unidades	2

Tabla 29-Estadística de desarrollo infantil, modalidad CDI convenios
Fuente: MIES - 2020

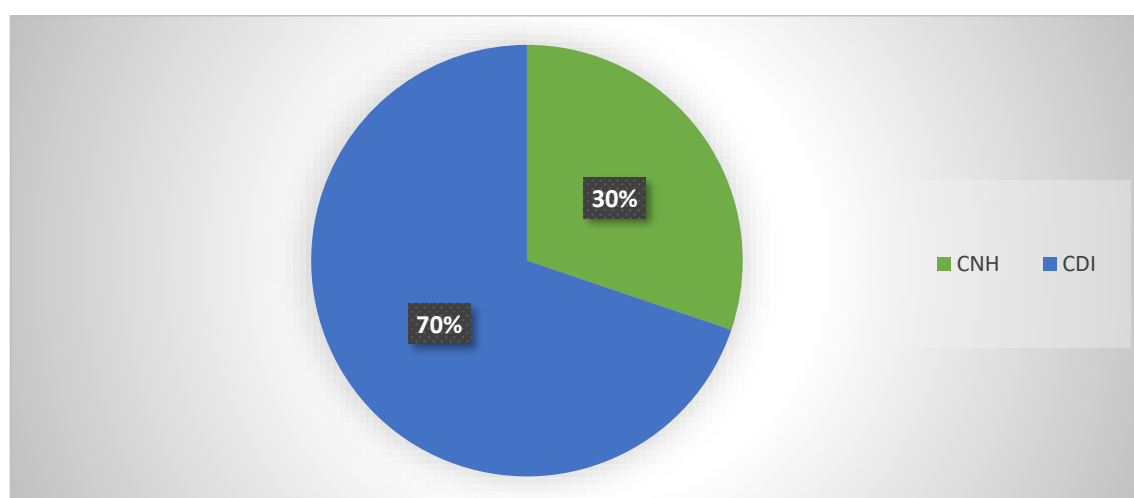


Ilustración 49-Modalidades de programas de desarrollo infantil en la parroquia San Carlos
Fuente: MIES – 2020

ADULTO MAYOR

El envejecimiento de la población mundial, es un fenómeno que marcará el siglo XXI. A escala global, cada segundo 2 personas cumplen 60 años y al momento existen 810 millones de personas en el mundo mayores de esa edad. En nuestro país existen: 1.049.824 personas mayores de 65 años (6,5% de la población total).

El Gobierno central implementa políticas públicas basadas en la defensa de los Derechos y en el reconocimiento al valor de la población adulta mayor, cuya participación aumentará progresivamente. En el año 2020 será del 7,4%. Para el año 2054 se prevé que representen el 18% de la población. Para las mujeres la esperanza de vida será mayor con 83,5 años comparado con los 77,6 años de los hombres. En este período de vida, existen mayores limitaciones para acceder a recursos de subsistencia y se incrementan las necesidades de atención.

Caracterización de Adultos Mayores a nivel nacional:

- 45% en condiciones de pobreza y extrema pobreza por NBI.* (424.824 AM)
- El 42% vive en el sector rural.* (395.180 AM)
- 14,6% de hogares pobres se compone de un adulto mayor viviendo solo.**(Dato 2013)
- 14,9% son víctimas de negligencia y abandono (PNBV).
- 74,3% no accede a seguridad social de nivel contributivo. ***

Datos sobre el tema con corte 2013 (FUENTE: *Registros Administrativos Diciembre 2013 IESS, ISSFA, ISSPOL, **VAMS, Diciembre 2013, *** proyección 2013, INEC.

A continuación se identifica estadísticas puntualizadas para la Parroquia San Carlos:

INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Cobertura en unidades con convenios	---
Cobertura de unidades sin convenio	57
Cobertura total	57
Unidades	1

Tabla 30-Cobertura de servicio de la población adulta mayor, modalidad DIURNOS
Fuente: MIES – 2020

INDICADOR	CUANTIFICACIÓN
Cobertura en unidades con convenios	150
Cobertura de unidades sin convenio	57
Cobertura total	207
Unidades	2

Tabla 31-Cobertura de servicios de la población adulta mayor, modalidad ACTIVOS
Fuente: MIES - 2020

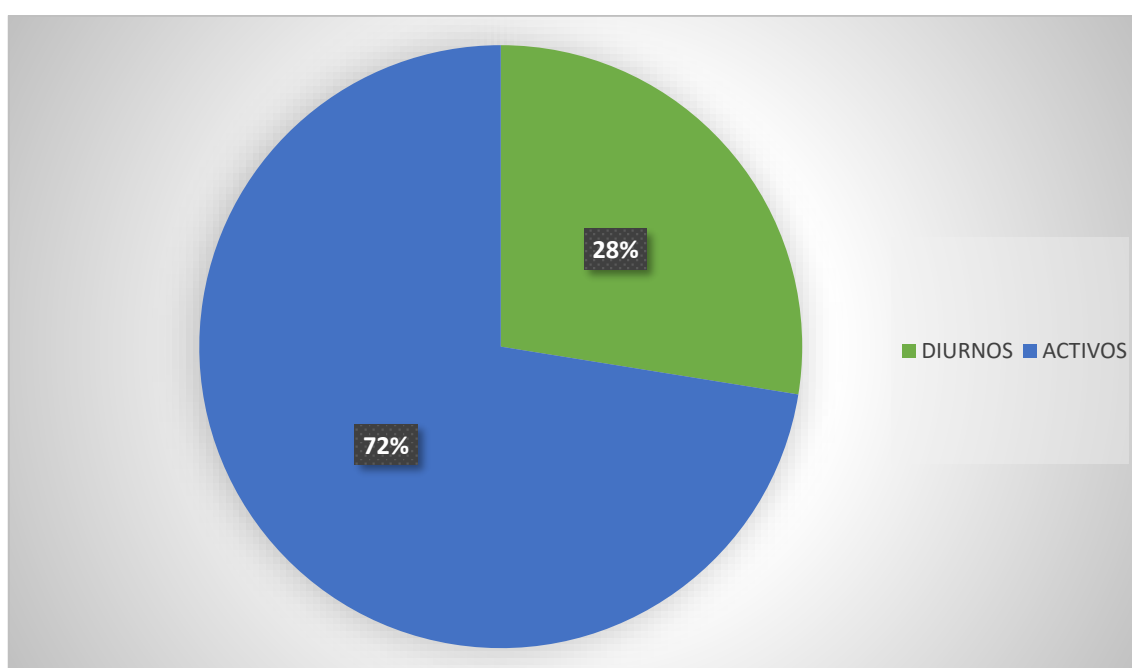


Ilustración 50-Modalidades de servicios dirigidos a la población de adultos mayores
Fuente: MIES – 2020



Ilustración 51-Centro Gerontológico, Cabecera Parroquial
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 52, CDI, Cabecera Parroquial
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020

BONOS Y PENSIONES

La iniciativa de los bonos asistenciales para la sociedad fue un programa lanzado en el año 2003 a cargo del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual, conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar. Esta transferencia se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familia. Para el caso de la Parroquia San Carlos, se muestra en la siguiente tabla la realidad actual de este servicio en el territorio:

TIPO DE BONO / PENSIÓN	USUARIOS	PORCENTAJE
Bono de Desarrollo Humano	781	47,10 %
Mis Mejores Años	404	24,37 %
Bono de desarrollo humano con componente variable	172	10,37 %
Pensión adultos mayores	126	7,60 %
Pensión toda una vida	80	4,83 %
BJGL (Bono Joaquín Gallegos Lara)	66	3,98%
Pensión a personas con discapacidad	29	1,75%
TOTAL	1658	100,00 %

*Tabla 32-Cobertura de bonos y pensiones en la Parroquia San Carlos
Fuente: MIES - 2020*

Debido a la realidad mundial de la pandemia causada por el Coronavirus SARS-CoV-2, el gobierno nacional impulso el Bono de Protección familiar para la Emergencia por la Presencia del COVID-19 en Ecuador, el mismo que tiene como objetivo apoyar económicamente a las familias más vulnerables que por motivos de la cuarentena forzada y el impedimento de realizar actividades laborales cotidianas, se debilita su economía personal. Para el caso de la Parroquia San Carlos existe un total de 541 usuarios que aplicaron para la obtención de este Bono.

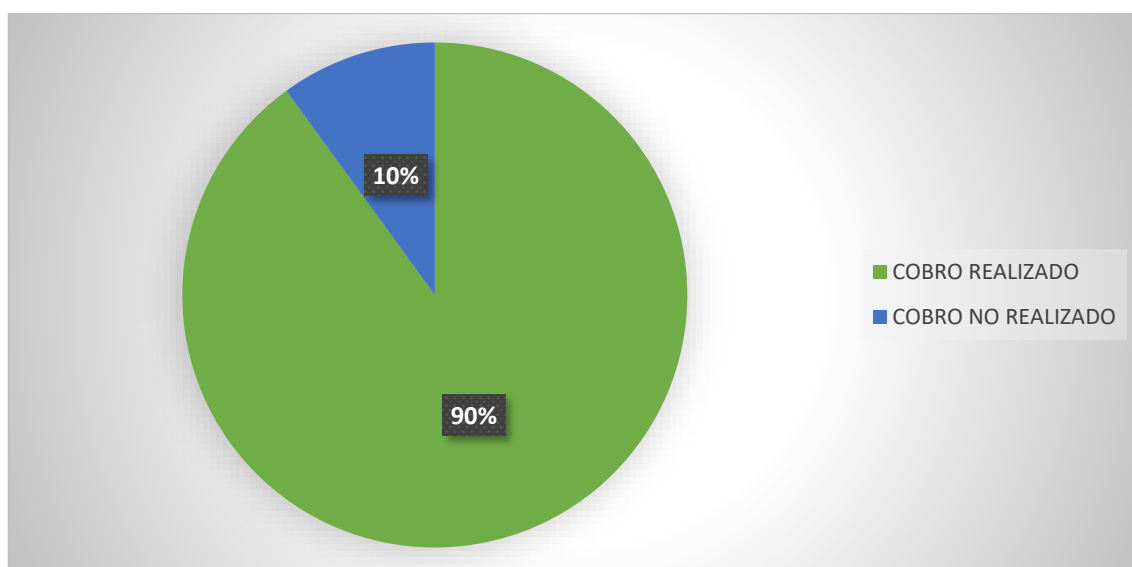


Ilustración 53-Estado de cobro del Bono por emergencia del COVID-19 en la parroquia San Carlos
Fuente: MIES – 2020

2.4.4. Educación

Niveles de instrucción de la población

A nivel general en la Parroquia San Carlos se identifica un índice de analfabetismo del 9% en cual se presenta mayormente en los asentamientos humanos dispersos, este porcentaje casi no varía entre hombres y mujeres así como se muestra en la siguiente tabla:

GRUPO SOCIAL	PORCENTAJE
Tasa de analfabetismo de la población masculina	9,17 %
Tasa de analfabetismo de la población femenina	9,28 %
Tasa de analfabetismo de la población femenina	9,22 %

Tabla 33-Tasa de analfabetismo de la Parroquia San Carlos
Fuente: CNPV – 2010

NIVELES DE INSTRUCCIÓN	PORCENTAJE
Tasa neta de asistencia en educación básica	91,31 %
Tasa neta de asistencia en educación primaria	93,85 %
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	62,74 %
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	43,81 %
Tasa neta de asistencia en educación superior	10,76 %

Tabla 34-Niveles de instrucción de la población

Fuente: CNPV – 2010

Los resultados que se muestran reflejan una realidad importante que atender al identificar los resultados que, aproximadamente la mitad de la población juvenil accede al sistema educativo secundario y de especialización o bachillerato, y la otra mitad desiste por varios factores. Así mismo se identifican que existe un bajo índice de acceso la educación superior aun teniendo un territorio altamente densificado.

Históricamente, a nivel nacional ha existido un acceso desigual a los servicios educativos y a una educación de calidad, especialmente en los grupos sociales del territorio rural, mujeres, indígenas y grupos de clase socio económica baja. A continuación se identifican los indicadores relacionados con el sistema educativo en la Parroquia rural San Carlos y su zona de influencia:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	QUEVEDO	SAN CARLOS	LA ESPERANZA	TOTAL QUEVEDO	PORCENTAJES
Ninguno	7.064	644	318	8.026	5.2%
Centro de Alfabetización/(EBA)	615	54	34	703	0.5%
Preescolar	1.783	84	61	1.928	1.2%
Primario	47.744	3.898	2.028	53.670	34.5%
Secundario	41.401	2.576	1000	44.977	28.9%
Educación Básica	10.330	522	308	11.160	7.2%
Bachillerato-Educación media	9.399	332	177	9.908	6.4%
Ciclo Pos bachillerato	1.431	51	13	1.495	1.0%
Superior	17.329	520	240	18.089	11.6%
Postgrado	1.100	18	6	1.124	0.7%
Se ignora	4.167	215	62	4.444	2.9%
TOTAL	142.363	8.914	4.247	155.524	100%

Tabla 35-Nivel de instrucción en la población cantonal de Quevedo
Fuente: CNPV – 2010

NOMBRE INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN INSTITUCIÓN	NIVEL EDUCACIÓN	SOSTENIMIENTO	JORNADA
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 22 DE DICIEMBRE	RECINTO SAN FRANCISCO	Educación Básica	Fiscal	Matutina
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LA MARINA	RECINTO LA MARINA VÍA A FAITA 4KM LADO DERECHO	Educación Básica	Fiscal	Matutina
UNIDAD EDUCATIVA SAN CARLOS	BARRIO 3 DE NOVIEMBRE (AV. ESTENIO BURGOS)	EGB y Bachillerato	Fiscal	Matutina, Vespertina y Nocturna
ESTENIO BURGOS GALARZA	BARRIO SAN RAMÓN	Inicial y EGB	Fiscal	Matutina y Vespertina
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA TUNGURAHUA	AVENIDA DOS DE JULIO ENTRE LAS CALLES HUMBERTO AVILA Y LAUREANO BUCHELLI	Educación Básica	Fiscal	Matutina
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EDUARDO BURBANO RAMOS	VÍA SAN CARLOS CHIPE DE SITIO NUEVO RECINTO PAVON	Educación Básica	Fiscal	Matutina
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LOS ANDES	VÍA SAN CARLOS RECINTO PEÑAFIEL DE ADENTRO	Educación Básica	Fiscal	Matutina
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL KATTY CHIANG	PARQUE CENTRAL DE SAN CARLOS	Inicial	Fiscal	Matutina
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL DR. LUIS FELIPE BORJA	CALLE ESTENIO BURGOS DIAGONAL AL COLEGIO SAN CARLOS	Inicial	Fiscal	Matutina y Vespertina
ECUADOR	CERCA DE UPC DE SAN CARLOS, CALLE 1 ERO DE MARZO	Educación Básica	Particular	Matutina
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA WILSON GÓMEZ	VÍA QUEVEDO BABAHOYO MARGEN DERECHO PEÑAFIEL DE AFUERA	Inicial y EGB	Fiscal	Matutina
SIMÓN BOLÍVAR	RECINTO LECHUGAL EN LA Y DEL DESVIÓ A PUERTO ROMERO	Educación Básica	Fiscal	Matutina
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CARMELINA GRANJA VILLANUEVA	PARROQUIA SAN CARLOS	EGB y Bachillerato	Fiscal	Matutina, Vespertina y Nocturna

Tabla 36-Instituciones educativas en La Parroquia San Carlos
Fuente: AMIE - 2020

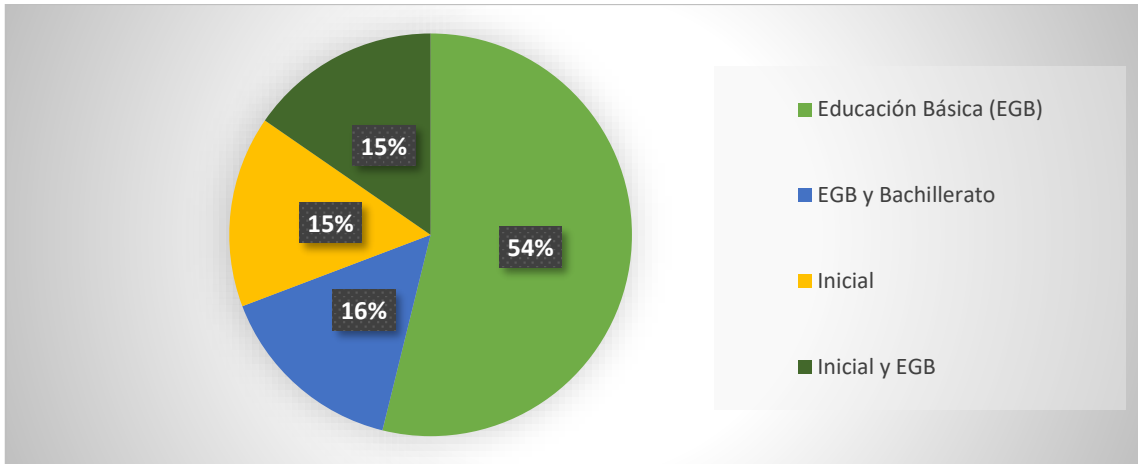


Ilustración 54-Cobertura de instituciones educativas según nivel de educación
Fuente: AMIE - 2020

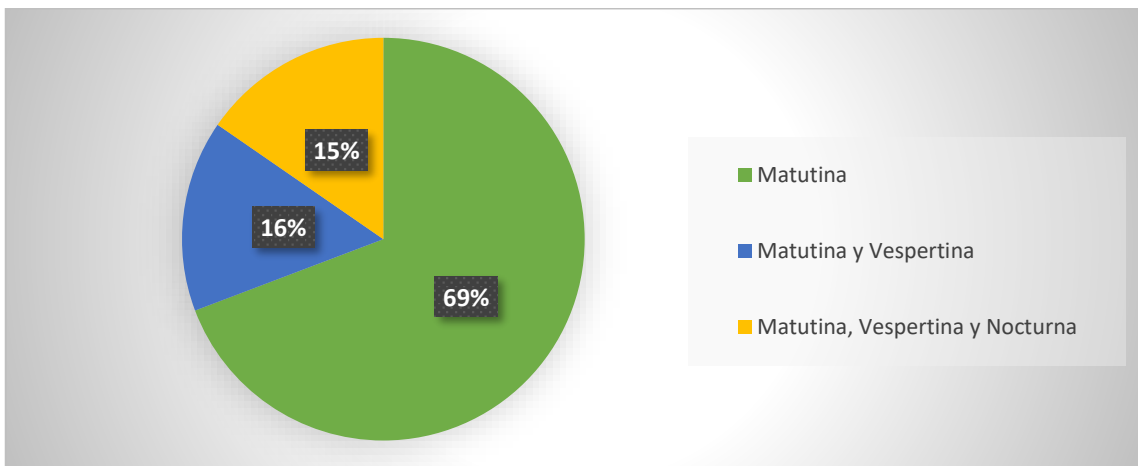


Ilustración 55-Cobertura de instituciones educativas según jornada
Fuente: AMIE - 2020

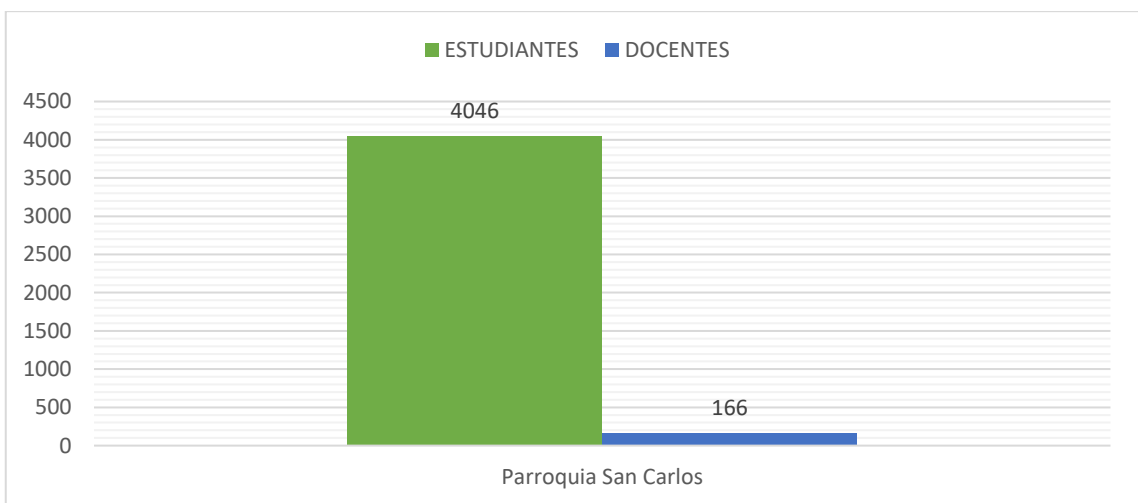


Ilustración 56-Relacion Estudiante – Docente
Fuente: AMIE – 2020

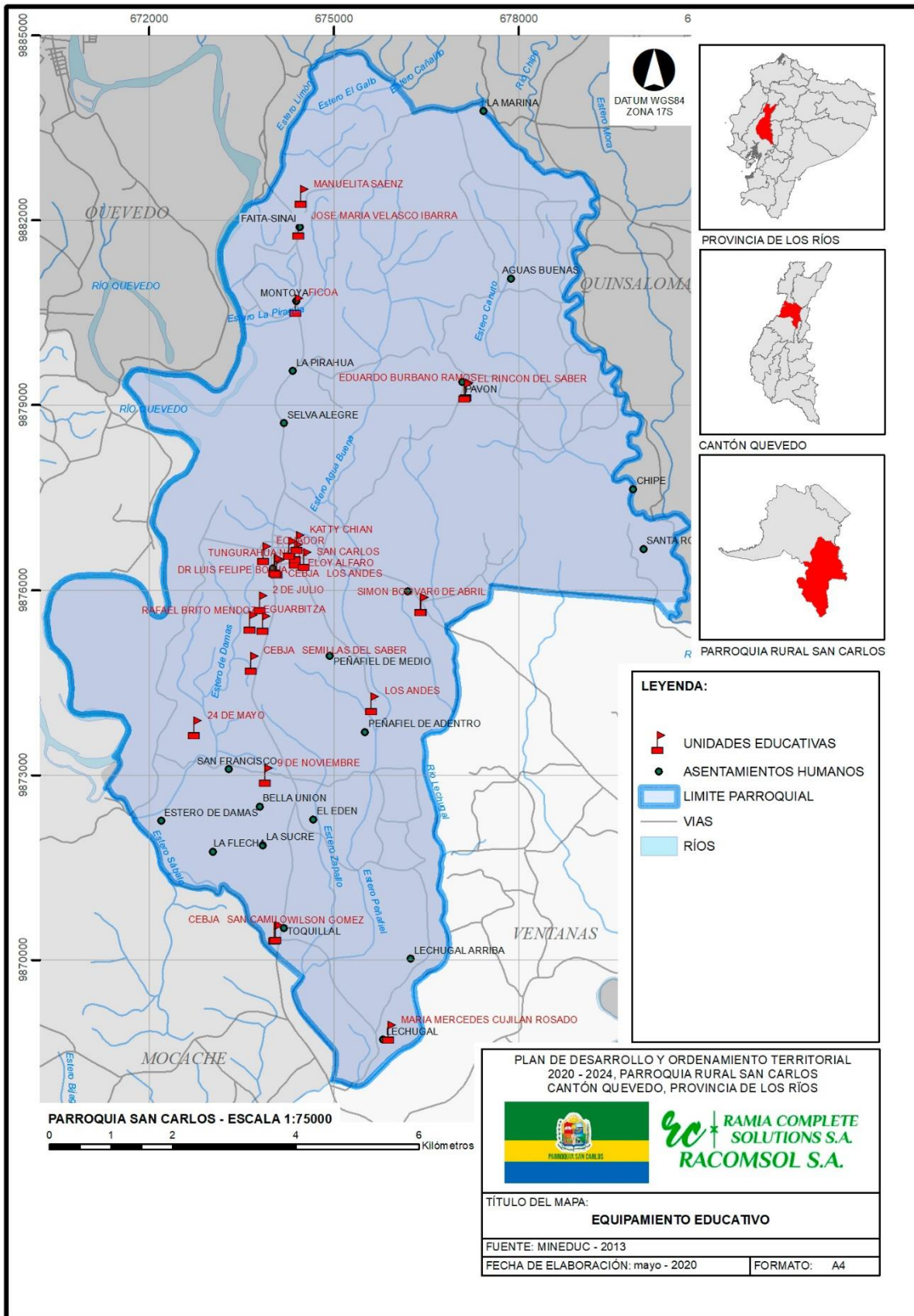


Ilustración 57-Mapa de equipamientos educativos



Ilustración 58-Unidad educativa del recinto Bella Unión
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 59-Unidad educativa del recinto Lechugal
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 60-Unidad Educativa del recinto Montoya
 Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 61-Unidad educativa del recinto Toquilla
 Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 62-Unidad educativa, recinto Sináí
 Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 63-Unidad educativa, recinto San Francisco
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 64-Unidad educativa Tungurahua, Cabecera Parroquial
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 65-Unidad educativa San Carlos, Cabecera Parroquial
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



*Ilustración 66-Unidad educativa Estenio Burgos, Cabecera Parroquial
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020*



*Ilustración 67-Unidad Educativa María Carmelina Granja Villanueva, Cabecera Parroquial
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020*

2.4.5. Salud

Teniendo una visión mucho más amplia del sistema de salud a nivel nacional, mediante un corte realizado por el INEC al año 2019 encontramos que se identifica a los equipamientos de salud público con una representación a nivel nacional del 29% (183) del total de unidades de salud, esto quiere decir hospitales, clínicas, Subcentro, del Ministerio de Salud Pública, IESS y otras instituciones adscritas al estado, siendo el saldo restante del 71% (450) de unidades de salud de la empresa privada donde la gran mayoría realizan actividades con fines de lucro, sin embargo representan ante la ciudadanía un aporte al sistema de salud nacional

La salud siempre será un tema de mejoramiento continuo, y la parroquia San Carlos no es la excepción de la realidad de un sistema de salud público limitado a nivel nacional, realidad que es aún más crítica para las zonas rurales como la de esta parroquia, esto se evidencia en el único Subcentro de salud existente al no contar con el personal suficiente, ni los equipos necesarios para brindar una atención oportuna a la población esto ahonda los problemas existentes en la Parroquia.

UNIDADES DE SALUD	2006	2007	2008	2009	2010	2011
HOSPITAL QUEVEDO	160	188	231	301	180	171
7 DE OCTUBRE	58	71	106	104	72	160
VIVA ALFARO	104	120	124	169	74	141
SANTA ROSA	250	217	238	198	115	258
GALO PLAZA	140	210	214	291	133	277
VENUS DEL RIO	178	207	291	257	120	243
NICOLAS INFANTE DIAZ	78	87	82	183	101	178
SAN CAMILO	163	171	178	202	107	244
PRO MEJORAS	53	64	141	140	78	169
LA ISLA	75	48	111	136	54	109
SAN CARLOS	54	83	119	141	75	157
LA ESPERANZA	195	295	393	323	267	656
UNIDAD MOVIL	9	20	20	24	3	6

*Tabla 37-Consultas médicas, psicológicas, obstétricas y emergencias de la zona de influencia
Fuente: INEC –Anuario de Recursos y Actividades de Salud 2008*

Este cuadro indica el ascenso o incremento de demanda de atención médica en cada uno de los Subcentro de salud desde el año 2006 hasta el 2011. Estas variaciones se han detectado principalmente en los centros de salud que se encuentran ubicados fuera de la ciudad, como en las Parroquias: La Esperanza y San Carlos.

DOLENCIAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Infección aguda de las vías respiratorias superiores no especificada	28	46	74
Infección de vías urinarias sitio no especificado	11	58	69
Parasitosis intestinal sin otra especificación	16	43	59
Cefalea	10	41	51
Amigdalitis aguda no especificada	19	19	38
Faringitis aguda no especificada	10	14	24
Dolor abdominal localizado en parte superior	8	15	23
Gastritis no especificada	4	17	21
Dolor en articulación	6	15	21
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	12	8	20

*Tabla 38-Enfermedades más comunes atendidas en la unidad de salud de la Parroquia San Carlos
Fuente: MSP – 2014*

Entre las principales afecciones de la comunidad de la Parroquia de San Carlos tenemos las siguientes:

En el periodo 2013-2014 un total de 74 personas tuvieron dolencias de infecciones de las vías respiratorias, las cuales se deben al cambio de estación climática.

Infección de las vías urinarias; En la parroquia rural San Carlos en el periodo 2013-2014, 69 personas sufrieron de infección de las vías urinarias. La causa más frecuente en los varones, de infecciones a repetición, es una infección bacteriana persistente en la próstata. Las mujeres contraen con frecuencia infecciones de la vejiga después de una relación sexual, probablemente porque la uretra ha sufrido contusiones durante la misma. En casos muy particulares, las infecciones repetidas de la vejiga en las mujeres son originadas por una conexión anómala entre ésta y la vagina.

Parásitos intestinales: 59 habitantes de la parroquia rural San Carlos En el periodo 2013-2014 sufrieron una parasitosis las causas de la parasitosis son por, alimentos y aguas contaminadas con materia fecal que contenían los huevos de los parásitos.

Cefalea En el periodo 2013-2014, 51 habitantes de la parroquia rural San Carlos sufrieron de cefalea, el mismo que se da por; alcohol, estrés, y cambios hormonales.

Amigdalitis aguda; En el periodo 2013- 2014 se registraron en la parroquia rural San Carlos 38 casos de amigdalitis, las causas fueron los virus y bacterias, ya que se contagia de una persona a otra por medio de tos, estornudos y secreciones nasales.

Faringitis aguda; En el periodo 2013- 2014 en la parroquia San Carlos se reconocieron 24 casos de faringitis agudas, las causas fueron por el virus de la gripe.

Dolor abdominal localizado en la parte superior; En el periodo 2013- 2014 en la parroquia San Carlos se registraron 23 casos de dolor abdominal, las causas más frecuentes son; virus estomacal, indigestión o gases.

Gastritis; En la parroquia san Carlos en el periodo 2013-2014 se registró 21 casos de gastritis, las causas comunes de la gastritis son; ciertos medicamentos, tomar demasiado alcohol, esto causa una Infección del estómago con una bacteria llamada Helicobacter pylori.

Dolor en articulación; En el periodo 2013-2014 en la parroquia rural san Carlos se registraron 21 casos de dolor en articulación los mismo que se dan por artritis, reumas y dolores musculares.

Diarrea y gastroenteritis; E la parroquia rural san Carlos en el periodo 20132014, 20 habitantes tuvieron dolencia de diarrea y gastroenteritis, las causas comunes de estas enfermedades son por ingerir alimentos en mal estado.

DISCAPACIDAD REGISTRADA EN PACIENTES	PORCENTAJE
Porcentaje de la población con discapacidad mental	13,24 %
Porcentaje de la población con discapacidad psiquiátrica	8,26 %
Porcentaje de la población con discapacidad físico – motora	45,83 %
Porcentaje de la población con discapacidad visual	24,57 %
Porcentaje de la población con discapacidad auditiva	8,10 %
TOTAL DE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	100 %

Tabla 39-Tipos de discapacidades en la población
Fuente: CNPV – 2010



Ilustración 68- Centro de Salud San Carlos
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020

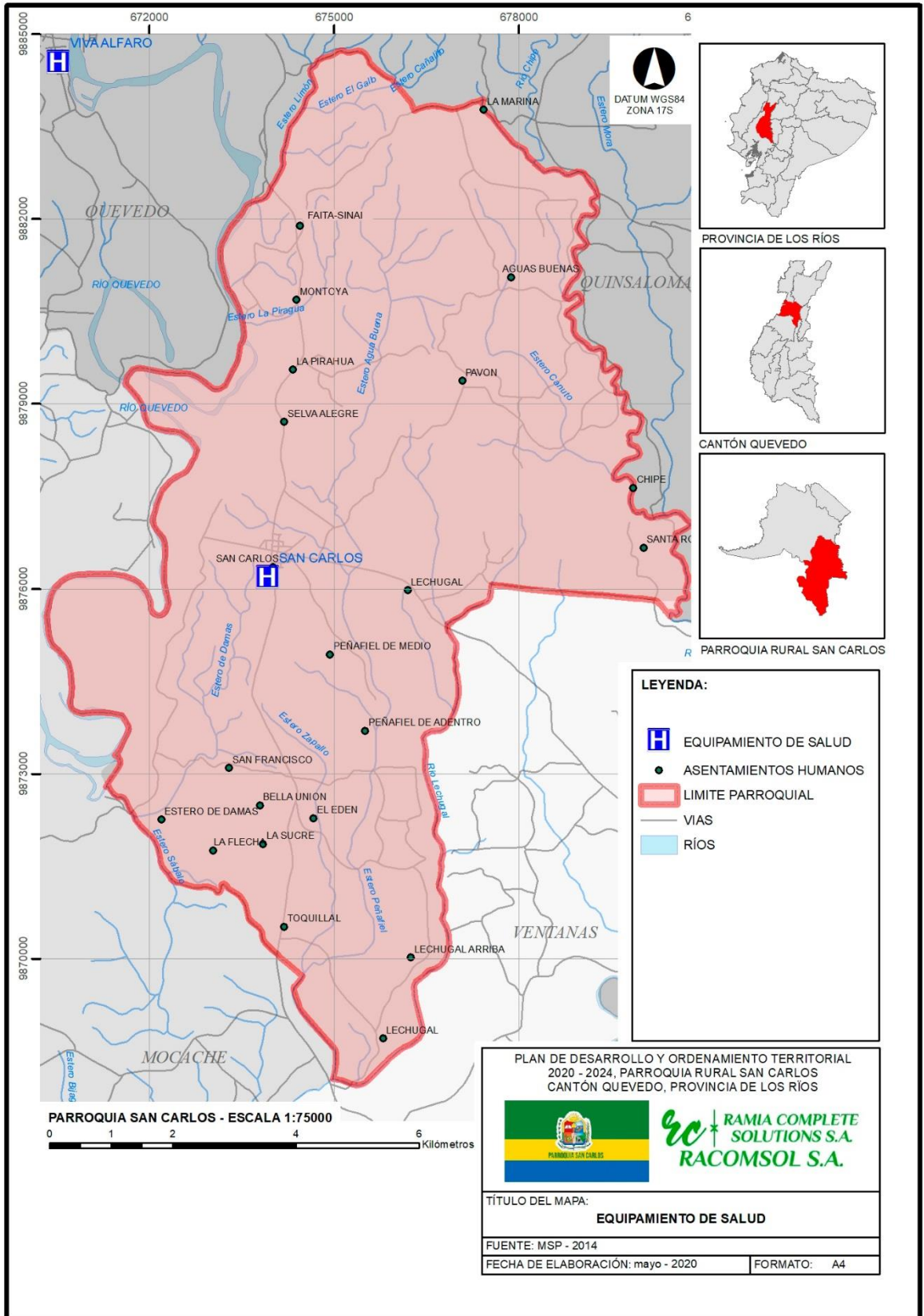


Ilustración 69-Mapa de Equipamientos de Salud

2.4.6. Seguridad social

La seguridad social es entendida y captada como un derecho que le asiste a toda persona de acceder, por lo menos, a una protección básica para satisfacer estados de necesidad. En este Sistema se engloban temas como la salud pública, el subsidio al desempleo, o los planes de pensiones y jubilaciones y otras medidas que han ido surgiendo en muchos países tanto industrializados como en vías de desarrollo desde finales del siglo XIX, para asegurar unos niveles mínimos de dignidad de vida a todos los ciudadanos e intentar corregir los desequilibrios de riqueza y oportunidades. En la Parroquia San Carlos la población que cuenta con seguridad social es mínima, según nos muestra los resultados del último censo de población.

NOMBRE DE LA PARROQUIA	SEGURO ISSFA	SEGURO ISSPOL	IESS SEGURO GENERAL	IESS SEGURO VOLUNTARIO	IESS SEGURO CAMPESINO	JUBILADOS IESS / ISSPOL / ISSFA	NO APORTA	SE IGNORA	TOTAL
QUEVEDO	716	444	12.126	796	571	826	93.578	8.212	117.269
SAN CARLOS	10	4	312	38	252	19	6.252	406	7.293
LA ESPERANZA	3	4	376	20	35	5	2.836	186	3.465
TOTAL	729	452	12.814	854	858	850	102.666	8.804	128.027

Tabla 40-Afiliación al seguro social de la zona de influencia
Fuente: CNPV - 2010

Este cuadro nos muestra que de 128.027 personas, 102.666 no aportan a la seguridad social, y los jubilados ascienden a 850 personas que no representan ni el 1% del total de las personas que habitan en el cantón. Reflejando que las personas que están afiliadas a la seguridad en la Parroquia rural San Carlos son 635 aportantes, mientras que 6.252 no aportan a ningún seguro, y 406 se ignora.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA

El Ecuador reconoce la ciudadanía universal y el derecho de las personas a la libre movilidad, respetando la diversidad como factor enriquecedor de nuestra sociedad. Es un país de origen, tránsito, destino y retorno de personas en movilidad humana. El Ecuador es el primer país de acogida de refugiados en América Latina y La Parroquia Rural, al tener una incidencia directa de la Ciudad de Quevedo no es exenta a esta realidad sea que genere un impacto positivo o negativo perceptual en la población.

Sin embargo nuestra política migratoria actual tiene un enfoque de derechos humanos que se refleja claramente en la constitución de la República del Ecuador, que contempla principios de avanzada y vanguardistas a nivel internacional, entre las cuales cabe destacar la ciudadanía universal; la libre movilidad de las personas; el que ningún ser humano será considerado como ilegal por su condijio migratoria; la no discriminación e igualdad de derechos para ecuatorianos y extranjeros; y el fin progresivo de la condición de extranjero. Estos principios se han visto fortalecidos con la vigencia de la Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento, y nacen de una mirada integral a los procesos migratorios y el derecho a solicitar protección internacional.

El comportamiento de los movimientos de los ecuatorianos y extranjeros es distinto, en toda la serie histórica, los movimientos netos (entradas – salidas) de los extranjeros son mayores que los movimientos de los ecuatorianos. En el año 2019, la brecha entre extranjeros y ecuatorianos se ha disminuido, como lo presenta el siguiente gráfico:

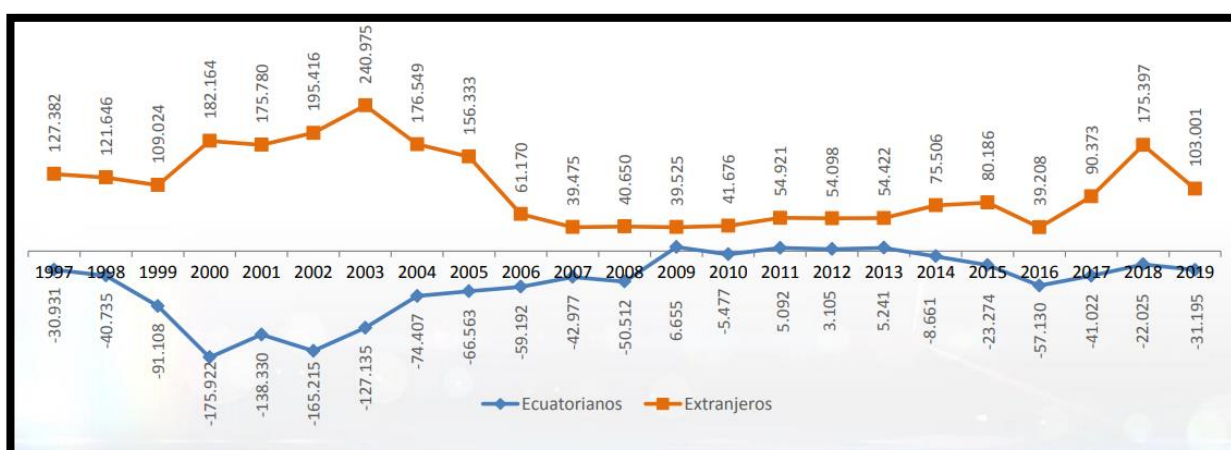


Ilustración 70-Movimientos netos de entrada y salidas de ecuatorianos y extranjeros

Fuente: Registro estadístico de entrada y salida de extranjeros 1997 – 2019, INEC - 2020

En la actualidad no se cuenta con un censo específico de extranjeros por cantones a nivel país, que permita dilucidar la realidad social de esta problemática de la Parroquia Rural de San Carlos, sin embargo la percepción de este problema es evidente, al encontrarse de forma recurrentes extranjeros, mayoritariamente de nacionalidad venezolana, en estado de absoluta informalidad, mendicidad y trabajo no adecuado, a continuación se presenta el estatus de la migración extranjera a nivel país:

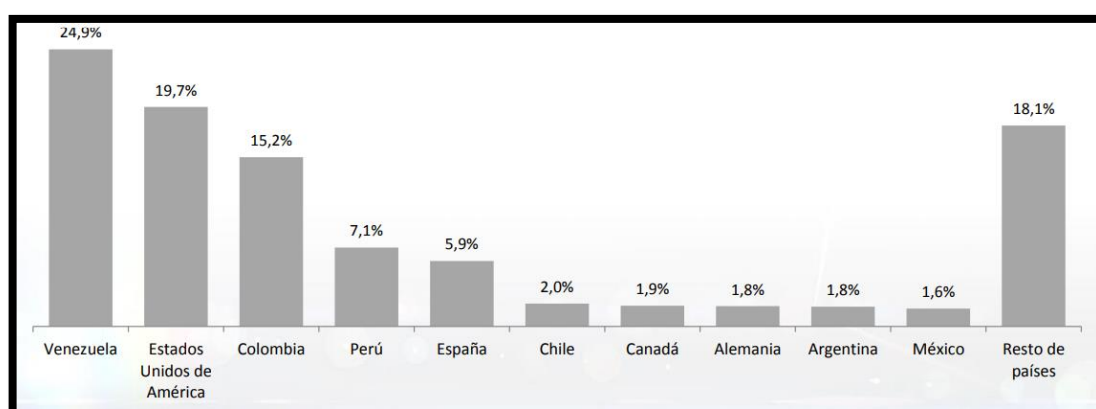


Ilustración 71-Entrada de extranjeros según nacionalidad

Fuente: Registro estadístico de entrada y salida de extranjeros 1997 – 2019, INEC – 2020

MOVIMIENTOS INTERNACIONALES	ECUATORIANOS	EXTRANJEROS
TOTAL	3'058.221	3'984.985
ENTRADAS	1'513.513	2'043.993
SALIDAS	1'544.708	1'940.992
MOVIMIENTOS NETOS	-31.195	103.001

Tabla 41-Movimientos Internacionales

Fuente: Registro estadístico de entrada y salida de extranjeros 1997 – 2019, INEC – 2020

La realidad social de los migrantes de nacionalidad venezolana es cada vez más impactante a nivel económico y socio cultural, y debido al andamiaje legal de la república del Ecuador, exhorta que dentro de la política y planificación interna del país se tomen acciones y medidas para precautelar la seguridad de estas personas, de forma de no vulnerar sus derechos, una de ellas es la elaboración del *Folleto Informativo sobre derechos, obligaciones y servicios para personas en situación de movilidad humana en frontera norte y sur*, orientado básicamente a la realidad antes expuesta



Ilustración 72-Trayecto seguro para migrantes

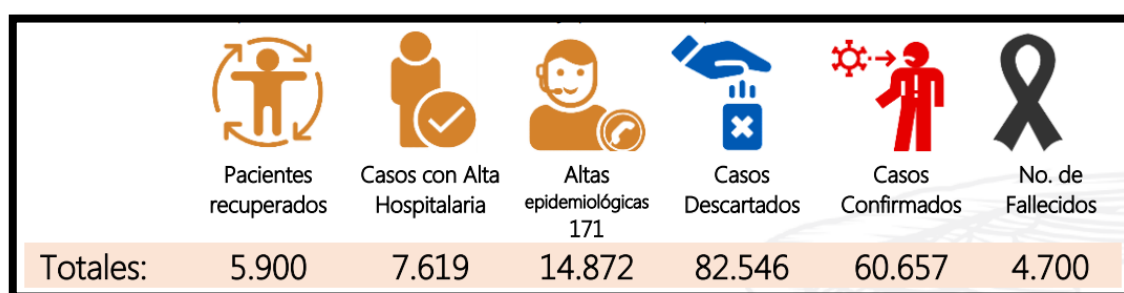
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana – 2020

2.4.7. Efectos sociales de la pandemia COVID-19

La afectación de la pandemia y posterior emergencia sanitaria mundial, generada por la propagación del coronavirus SARS-CoV-2, se ve reflejado en la realidad de la Parroquia San Carlos, teniendo según cifras oficiales el 0,07% de contagiados (44 casos positivos) en referencia a nivel nacional, sin embargo por estudios recientes, la cifra real puede triplicarse, debido a que grandes grupos contagiados no se realizaban las pruebas por la realidad social de temor de asistir centros de salud colapsados de personas portadoras del virus, entre otros servicios que sobrepasaron la capacidad en el pico del brote a nivel nacional.

En la actualidad las provincias que poseen mayor números de contagios son Pichincha y Guayas, siendo esta última provincia, específicamente la ciudad de Guayaquil una ciudad referente de alta influencia por motivos de empleo, comercio, servicios estatales, etc. Seguido de la Capital Riosense (Babahoyo) que posee cerca del 2% de los casos confirmados a nivel nacional, la cifra mayor la posee la ciudad de Guayaquil con el 18% de los casos positivos a nivel de país.

El coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo grave o SARS-CoV-2 (en inglés, severe acute respiratory syndrome coronavirus 2) es un tipo de coronavirus causante de la enfermedad COVID-19 que posee un índice de mortalidad del 8%, se descubrió y se aisló por primera vez en Wuhan, China. Parece tener un origen zoonótico, es decir, se transmitió de un huésped animal a uno humano.



*Ilustración 73-Cifra de afectación por COVID-19 a nivel Nacional
Fuente: Ministerio de Salud – 3 de Julio del 2020*

La situación social de Ecuador y de América Latina ya se estaba deteriorando, como muestran el aumento de los índices de pobreza y de extrema pobreza, la persistencia de las desigualdades y el descontento generalizado. En ese contexto, la crisis del COVID-19 tendrá repercusiones negativas en la salud y la educación, así como en el empleo y la pobreza.

Habrán fuertes impactos en el sector de la salud por la escasez de personal de la salud y de suministros médicos, así como por los aumentos de los costos. La mayoría de los países no han invertido lo necesario en salud. El gasto público del gobierno central en el sector, que en 2018 se situaba en un 2,2% del PIB regional (CEPAL, 2019; Naciones Unidas, 2020) está lejos del 6% del PIB recomendado por la OPS para reducir las inequidades y aumentar la protección financiera en el marco del acceso y la cobertura universal. Los recursos adicionales podrían contribuir a fortalecer el primer nivel de atención, con énfasis en medidas de prevención (OPS, 2019). „ La mayoría de los países de la región se caracteriza por tener sistemas de salud débiles y fragmentados, que no garantizan el acceso universal necesario para hacer frente a la crisis sanitaria del COVID-19. Generalmente los sistemas de salud se organizan en torno a servicios en el sector público para las personas de bajos ingresos, servicios del seguro social para los trabajadores formales y servicios privados para quienes puedan costearlos. De esta manera, los sistemas permanecen segregados y claramente desiguales al ofrecer servicios de distinta calidad a diferentes grupos poblacionales. Si bien se han emprendido reformas para reducir esta fragmentación y expandir acceso al sistema de salud, aún son insuficientes. Además, los sistemas de salud tienden a ser geográficamente centralizados, con servicios y médicos especializados concentrados en pocos centros urbanos. Las instalaciones son insuficientes para el nivel de demanda previsto y dependen en gran medida de las importaciones de equipamiento e insumos. Este es un problema importante porque, al 11 de marzo de 2020, 24 países del mundo habían restringido las exportaciones de equipo médico, medicamentos o sus ingredientes (The Economist, 2020). En 2018, solo siete países de la región contaban con un número significativamente más alto de camas de hospital por cada 1.000 personas que el promedio mundial (véase el gráfico 6).

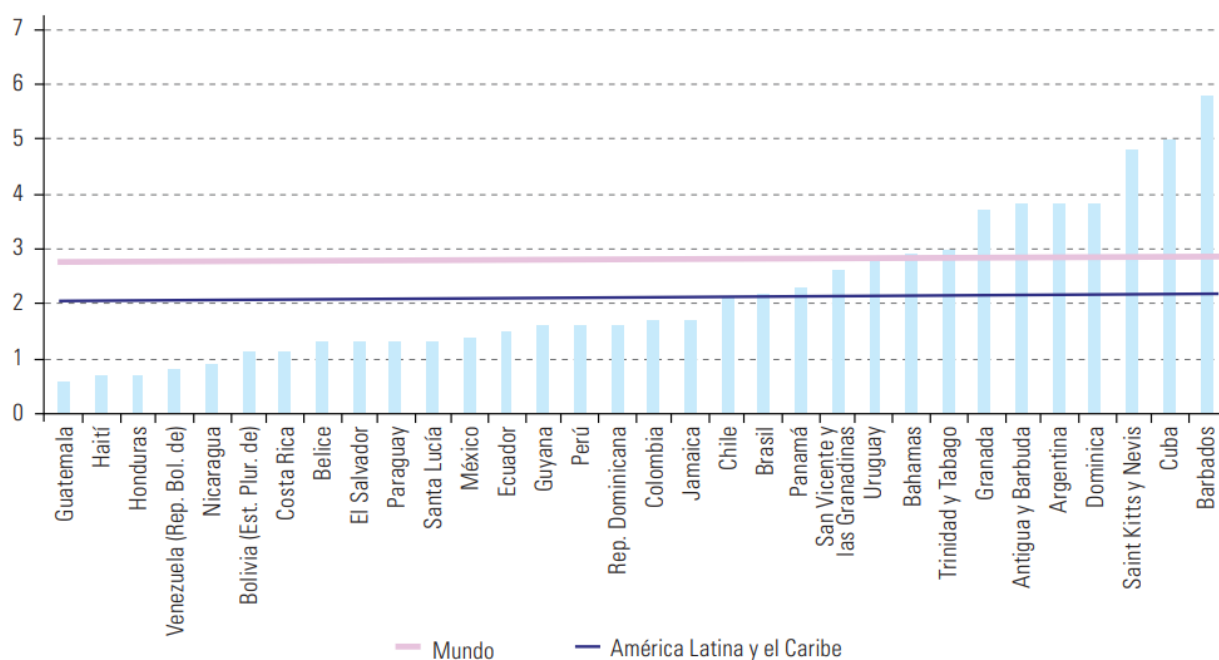


Ilustración 74-Número de camas de hospital por cada 1000 personas
Fuente: CEPAL Informe especial COVID-19 - 2020

La interrupción de las actividades en centros educativos tendrá efectos significativos en el aprendizaje, especialmente de los más vulnerables. Los centros educativos también proporcionan seguridad alimentaria y cuidado a muchos niños, lo que permite a los padres tener tiempo para trabajar. La suspensión de las clases tendrá un impacto negativo en la educación, en la nutrición, el cuidado y la participación de los padres (especialmente de las mujeres) en el mercado laboral. Alrededor de 85 millones de niños y niñas de la región reciben un desayuno, un refrigerio o un almuerzo en la escuela (FAO/PMA, 2019). Por lo tanto, es importante asegurar la continuidad de los programas de alimentación escolar. „ Aunque se han hecho planes para promover el uso de dispositivos digitales en los sistemas educativos, muchas instituciones educativas no cuentan con la infraestructura de tecnologías digitales necesaria. Además, existen brechas en el acceso a las computadoras y a Internet en los hogares. Los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia no están garantizados. Además, existen disparidades de acceso a los dispositivos digitales y a Internet de banda ancha entre las poblaciones urbanas y rurales, entre los sexos, entre las poblaciones que hablan o no el idioma oficial (español o portugués), y entre las poblaciones con y sin discapacidades.

América Latina se enfrenta a desafíos en la formación de los docentes en materia de TIC. Por ejemplo, en el Brasil en 2018, solo el 20% de los docentes participaron en un curso de educación continua para el uso de computadoras e Internet para la enseñanza. En cuanto al uso de Internet, el 16% informó que la utilizaba una o más veces al día; mientras que el 20% lo hacía una vez a la semana, y el 18% al menos una vez al mes (Comité Gestor de Internet en Brasil, 2019).

A continuación se examinan cuatro conjuntos de temas relacionados con los sistemas de protección social en la región que inciden en la dinámica de los efectos de la pandemia en este campo.

- Altas tasas de informalidad, aumento del trabajo por cuenta propia y brechas en el acceso a la protección social contributiva.
- Pocos países cuentan con prestaciones de desempleo; en 2019, solo en la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador y el Uruguay, los trabajadores del sector formal tenían seguro de desempleo.
- Los sistemas de protección social contributiva se verán afectados financieramente por la mayor demanda de prestaciones de licencia de enfermedad por parte de los trabajadores del sector formal.
- Los programas de protección social no contributiva, que se financian con impuestos, apoyan a los más pobres; será necesario ampliarlos a otras familias de bajos ingresos en riesgo de caer en la pobreza.

La crisis sanitaria pone en evidencia la injusta organización social de los cuidados en la región donde es considerada una externalidad y no un componente fundamental para el desarrollo. Las respuestas a las necesidades de cuidados deben ser pensadas desde un enfoque de género pues son las mujeres quienes de forma remunerada o no remunerada absorben la mayor carga de cuidados. „ Al 23 de marzo de 2020, alrededor de 154 millones de niños, niñas y adolescentes (más del 95% de los matriculados en la región), se encontraban temporalmente fuera de las escuelas cerradas a causa del COVID-19 (UNICEF, 2020). Esos niños y niñas requieren cuidados que sobrecargan el tiempo de las familias, en particular a las mujeres que dedican diariamente el triple del tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en comparación con el que dedican los hombres a las mismas tareas. Más aun, las desigualdades de género se acentúan en hogares de menores ingresos donde las demandas de cuidados son mayores, al tener más dependientes por hogar.

La presión sobre los sistemas de salud afecta significativamente a las mujeres ya que representan el 72,8% del total de personas ocupadas en este sector en la región. El aumento de demanda en los sistemas de salud ha mostrado condiciones de trabajo extremas, como extensas jornadas laborales sin descanso o pausa para comer o ir al baño, que se suman al riesgo de que el personal de la salud está más expuesto al contagio del virus. A su vez, las mujeres que trabajan en este sector no dejan por ello de tener a su cargo personas dependientes o que necesitan cuidados en sus hogares: deben seguir asistiendo a sus trabajos con esta responsabilidad, lo que aumenta sus sobrecargas de trabajo y estrés.

Conclusión

En el ámbito de educación se identifican índices satisfactorios conforme a la planificación nacional, sin embargo la totalidad de equipamientos en la actualidad se encuentran en desuso a causa de la pandemia del SARS CoV-2, a diferencia del sistema de salud que no abastece la capacidad de demanda de la población ya que existe un elevado índice de migración interna generado principalmente por la cercanía a la ciudad de Quevedo. Por el mismo motivo también se identifican índices de delincuencia ya que sectores de alto nivel de comercio como la cabecera parroquial son víctimas de delitos relacionados al hurto y estafas.

2.5. Componente Asentamientos Humanos

2.5.1. Vivienda

INDICADOR	PORCENTAJE
Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	26,54 %
Déficit habitacional cualitativo	44,12 %
Déficit habitacional cuantitativo	29,33 %
Índice de acceso a servicios públicos básicos	1,00 %
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	63,42 %
Porcentaje de hogares que disponen de servicio higiénico de uso exclusivo	79,98 %
Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador	6,94 %
Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar	95,39 %
Porcentaje de hogares que utilizan leña o carbón para cocinar	2,60 %
Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar	0,00 %
Porcentaje de hogares que utilizan otro combustible para cocinar (gasolina, kérex, diesel, etc.)	0,04 %
Porcentaje de hogares que utilizan residuos vegetales y/o de animales para cocinar	0,00 %
Porcentaje de hogares hacinados	24,56 %
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	72,88 %

Tabla 42-Indicadores de vivienda en la Parroquia San Carlos
Fuente: CNPV - 2010



Ilustración 75-Vivienda tipo del recinto El Retiro
 Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



Ilustración 76-Vivienda tipo del recinto La Sucre
 Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020



*Ilustración 77-Vivienda tipo del Recinto Los Almendros
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020*



*Ilustración 78-Vivienda tipo del Recinto Selva Alegre
Fuente: Registro fotográfico de campo – 2020*

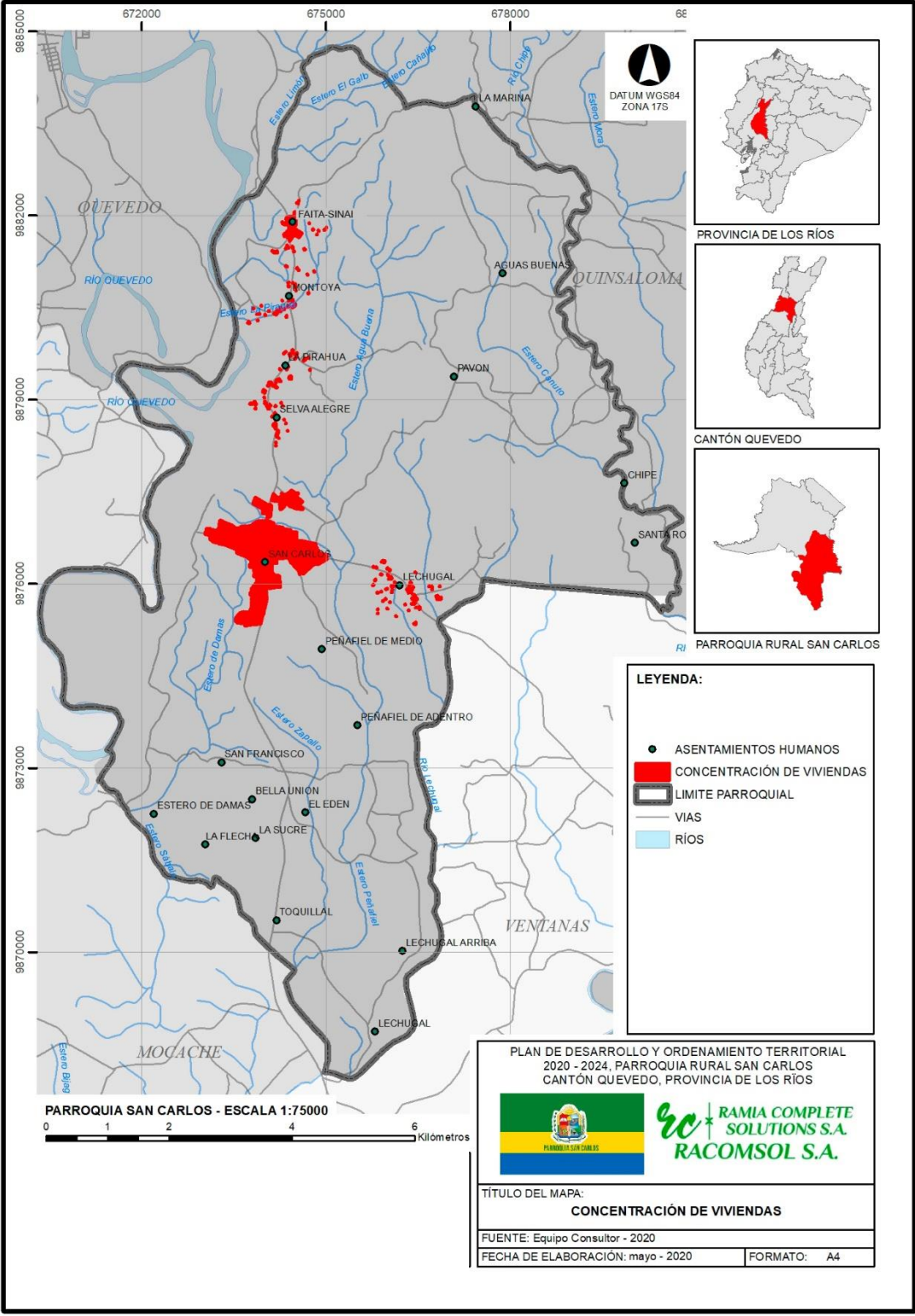


Ilustración 79-Mapa de compacidad

2.5.2. Vialidad, movilidad y transporte

La vialidad es el conjunto organizado de calles y vías que permiten conectar diferentes puntos del territorio. El correcto funcionamiento de las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la parroquia va a depender de las condiciones de que presenta el sistema vial, debido a que cuanto mejores sean estas disminuye el costo de traslado lo que conlleva una economía más estable. En el análisis del sistema de movilidad se describe la movilidad entre los núcleos poblados según los tipos de vías de la parroquia, analizando su densidad y conectividad. También se describe las infraestructuras energéticas y el potencial que tiene para la producción.

RED VIAL

En la parroquia San Carlos se distingue dos tipos de rodadura vial las cuales son: pavimento y lastre, de los cuales derivan el camino de herradura, camino de verano, carretera pavimentada angosta, carretera pavimentada dos o más vías y la vía en el área urbana. La extensión total de la red vial en la parroquia de San Carlos es de 132,83 km, de las cuales 64,71 km. Representa el 48,72% correspondiente a Camino de Verano, Carretera Pavimentada de dos o más vías constituyen el 17,93%, el 13,84% de la red vial lo conforma las Vía en Área Urbana y en mínimo porcentaje está la categoría de Carretera Pavimentada Angosta.

CATEGORIA	LINGITUD	PORCENTAJE
CAMINO DE HERRADURA	9,47 km.	7,1 %
CAMINO DE VERANO	64,71 km.	48,7 %
CARRETERA PAVIMENTADA ANGOSTA	0,64 km.	0,5 %
CARRETERA PAVIMENTADA DOS O MAS VIAS	23,82 km.	17,9 %
SENDERO O VEREDA	15,80 km.	11,9 %
VIA EN AREA URBANA	18,39 km.	13,8 %
TOTAL	132,83 km.	100,0 %

Tabla 43-Categorización de red vial

Fuente: GADP San Carlos - 2020

Mediante el análisis de densidad vial se puede identificar las zonas de la parroquia donde se concentra la red vial, además se presentan los sectores donde no existe cobertura, siendo estos los lugares que requieren una atención prioritaria.

Para el cálculo de la densidad vial en la parroquia San Carlos se aplicó la siguiente fórmula:

$$\text{Densidad Vial} = \text{Km (longitud de vía)} / \text{Km}^2 \text{ (área de la parroquia)}$$

En el mapa anexo a continuación, presenta la densidad vial existente en la parroquia, donde la Muy Alta Densidad Vial se localiza en la Cabecera Parroquial mientras que la Media Densidad Vial se localiza en el mayor número de Centros poblados.

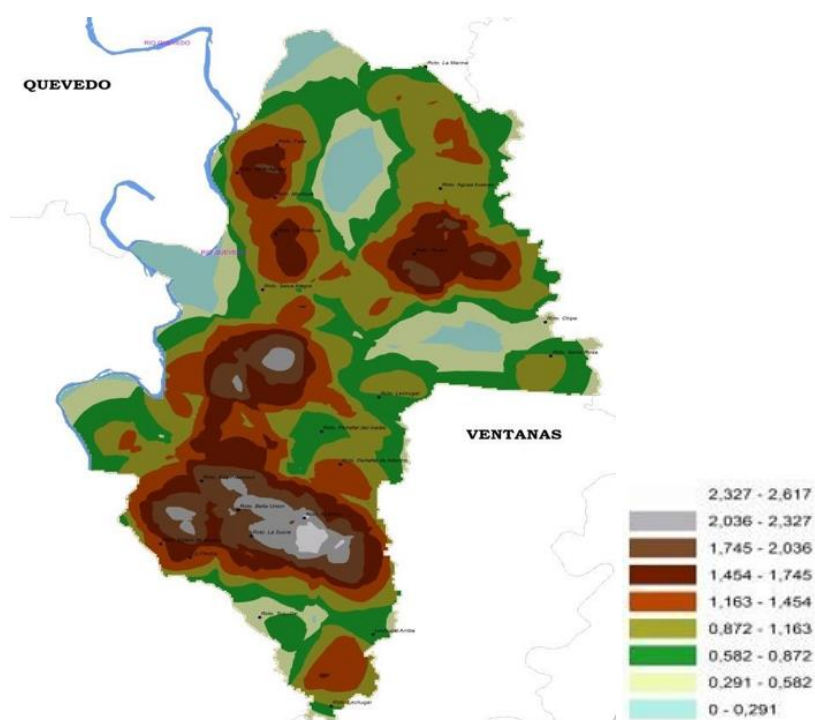


Ilustración 80-Densidad vial
Fuente: GADP San Carlos – 2020

JERARQUIZACIÓN VIAL

JERARQUIA VIAL	EXTENSIÓN
1er Orden	16,1 km.
2do Orden	30,9 km
3er Orden	85,8 km.
TOTAL	132,8 km.

Tabla 44-Extensión de red vial según jerarquía
Fuente: IGM, 2013

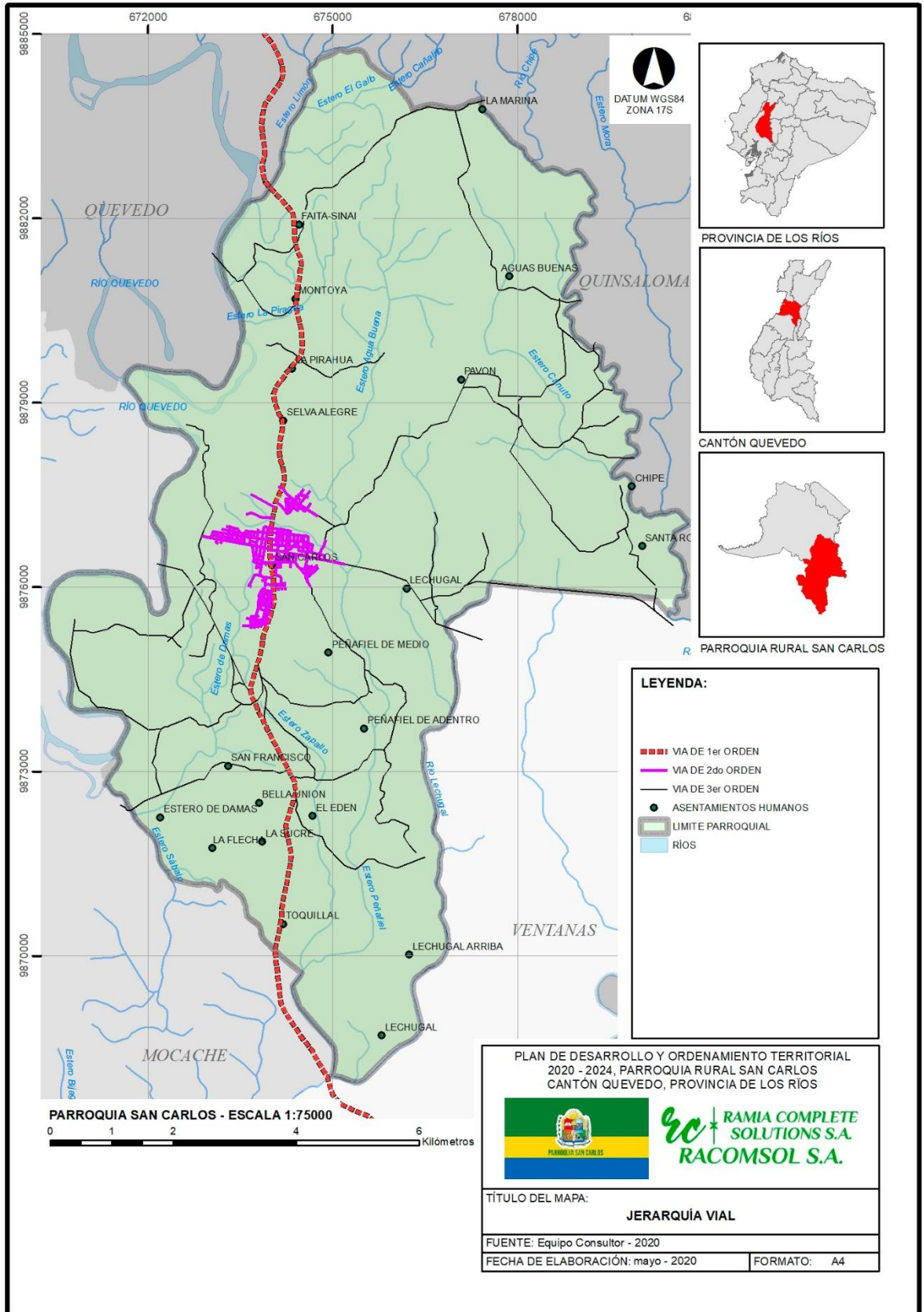


Ilustración 81-Mapa de jerarquía vial

2.5.3. Infraestructura básica

Se entiende por infraestructura básica a todos los elementos de obra pública que comprende un sistema para la dotación de servicios básicos para la subsistencia humana.

SUMINISTRO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

En la Parroquia el 28% de las viviendas reciben agua por tubería dentro de la vivienda, y el 22% de las viviendas reciben agua por tubería fuera de la vivienda, y el 45% no reciben agua por tubería.

CATEGORÍAS	CENSO 2001	CENSO 2010
Por tubería dentro de la vivienda	23,0%	28%
Por tubería fuera de la vivienda	21,16%	22%
No recibe agua por tubería	55,85%	45%
TOTAL	100,0%	100,0%

Tabla 45-Suministro de Agua en las viviendas de la Parroquia San Carlos
Fuente: CNPV – 2001 y 2010

En cuanto al modo de abastecimiento de agua en la vivienda podemos anotar que la mayoría de las viviendas es decir el 57% se abastecen por pozos, y el 38% lo hacen a través de la red pública, mientras que el 4% reciben el servicio mediante río, vertiente, acequia, canal y otros medios.

CATEGORÍAS	CENSO 2001	CENSO 2010
Red pública	30,2%	38%
Pozo	57,5%	57%
Río, vertiente, acequia o canal	10,8%	4%
Otros	1,5%	1%
TOTAL	100,0%	100,0%

Tabla 46-Abastecimiento de agua en la parroquia San Carlos
Fuente: CNPV – 2001 y 2010



*Ilustración 82-Tanque elevado en el recinto Sináí
Fuente: Equipo Consultor - 2020*



*Ilustración 83-Tanque elevado en el recinto Selva Alegre
Fuente: Equipo Consultor - 2020*



*Ilustración 84-Tanque elevado en la Cabecera Parroquial
Fuente: Equipo Consultor - 2020*

ELIMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Este cuadro muestra que en la Parroquia San Carlos las aguas servidas se eliminan por pozo séptico en un 64%, por pozo ciego en un 18%, por red pública o alcantarillado un 2% y de otra forma un 16%; lo que deja ver claramente el insuficiente sistema de alcantarillado con que cuenta la Parroquia.

CATEGORÍAS	CENSO 2001	CENSO 2010
Por red pública o de alcantarillado	5,5%	2,0%
Por pozo ciego	25,8%	18,0%
Por pozo séptico	44,1%	64,0%
De otra forma	24,5%	16,0%
TOTAL	100,0%	100,0%

*Tabla 47-Forma de eliminación de aguas residuales en la parroquia San Carlos
Fuente: CNPV – 2001 y 2010*

MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

En cuanto a la eliminación de la basura la Parroquia en general el 65% de la población tienen acceso al servicio de recolección de basura por parte del carro recolector, el 31% lo hace a través de la incineración o entierro esto se presenta generalmente en los recintos más alejados y el 4% de la población elimina la basura en terrenos baldíos o quebradas.

CATEGORÍAS	CENSO 2001	CENSO 2010
Por carro recolector	44,4%	65%
En terreno baldío o quebrada	21,3%	4%
Por incineración o entierro	34,2%	31%
TOTAL	100,0%	100,0%

Tabla 48-Forma de eliminación de desechos sólidos de las viviendas
Fuente: CNPV – 2001 y 2010

El acceso a este servicio si se ha visto bastante mejorado, ya que en el CENSO 2001 solo el 44% de la población podía acceder a este servicio, mientras que según los datos del Censo 2010 podemos notar que el 65% de la población puede acceder a este servicio, seguro las gestiones realizadas han permitido que este servicio abarque a un mayor porcentaje de la población.

EQUIPAMIENTO RECREATIVO - CULTURAL

Los espacios públicos tienen como objetivo la satisfacción de necesidades colectivas, en la parroquia San Carlos se identificaron los siguientes equipamientos públicos:



Ilustración 85-Cancha del recinto Toquillal
Fuente: Equipo Consultor - 2020



Ilustración 86-Parque recinto Toquillal
Fuente: Equipo Consultor - 2020



*Ilustración 87-Cancha de uso múltiple, cabecera parroquial
Fuente: Equipo Consultor - 2020*



*Ilustración 88-Parque, cabecera parroquial
Fuente: Equipo Consultor – 2020*



*Ilustración 89-Parque de la madre, Cabecera Parroquial
Fuente: Equipo Consultor - 2020*



Ilustración 90-Cancha recinto La Sucre
Fuente: Equipo Consultor – 2020



Ilustración 91-Cancha recinto La Flecha
Fuente: Equipo Consultor – 2020



Ilustración 92-Cancha del recinto Faita
Fuente: Equipo Consultor – 2020

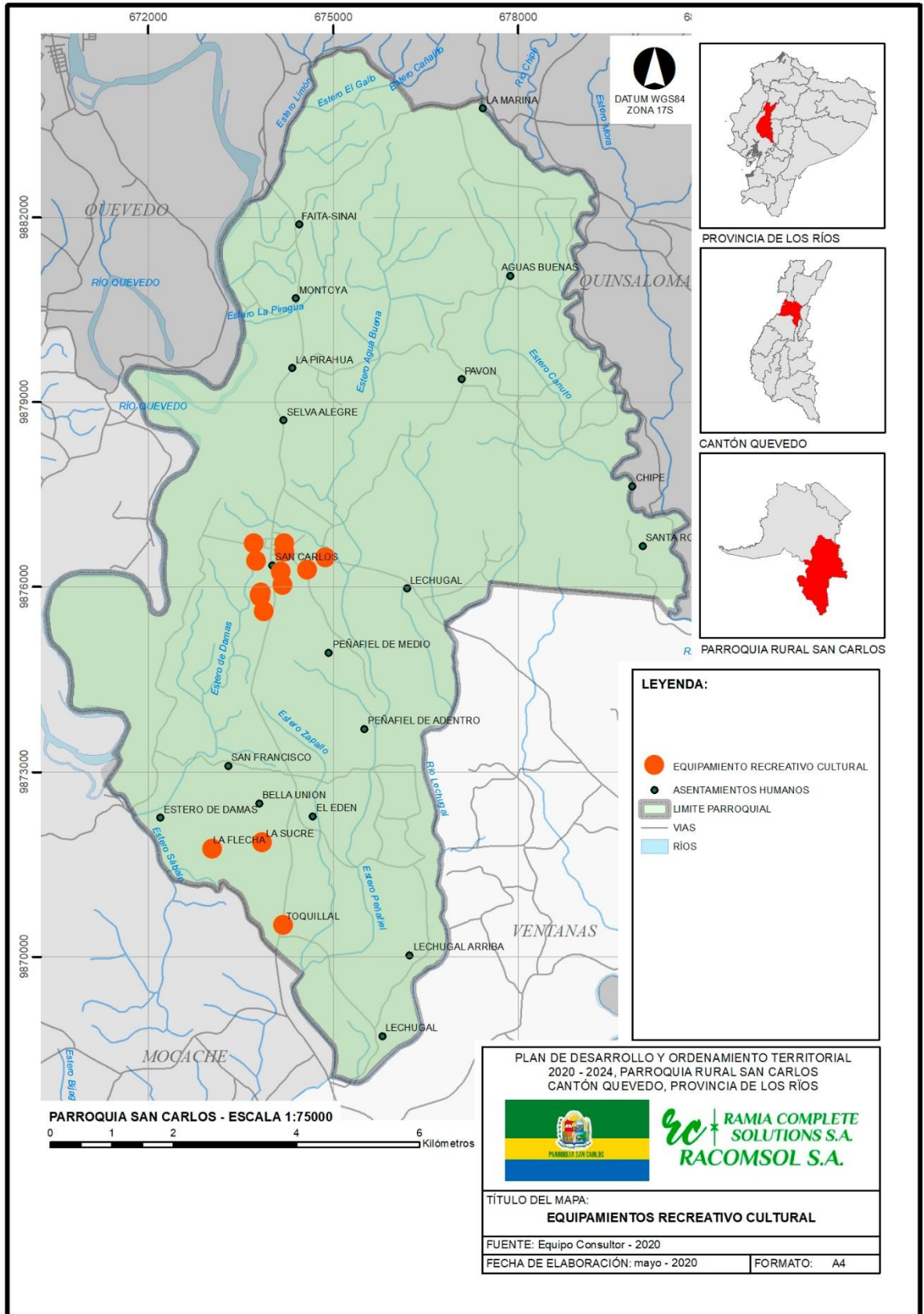


Ilustración 93-Mapa de equipamientos recreativos

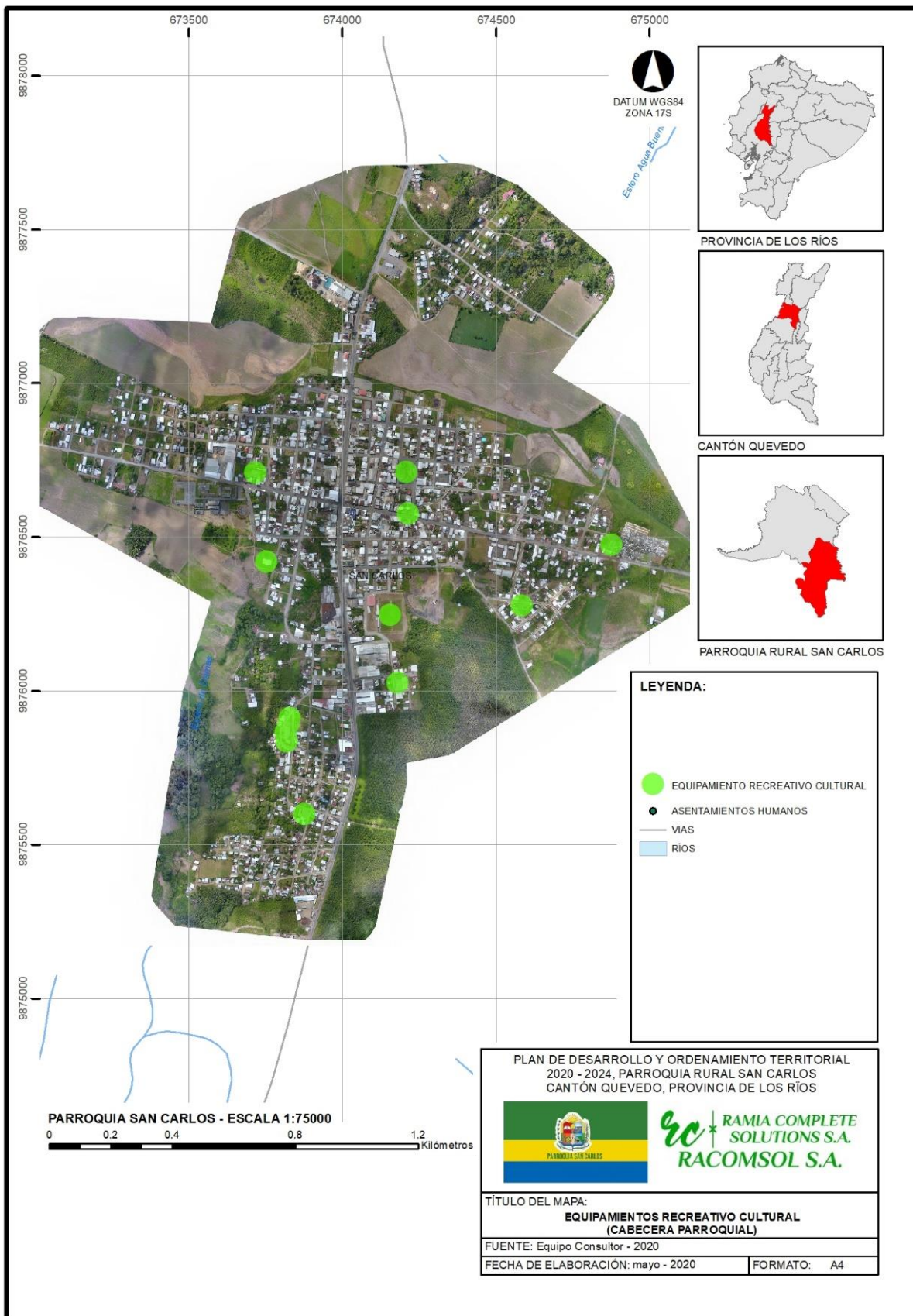


Ilustración 94-Mapa de equipamientos recreativos en la cabecera parroquial

Conclusión

Los servicios básicos siempre serán temas de alta relevancia para repotenciar o mejorar en un territorio, debido a que son elementos básicos de subsistencia para los asentamientos humanos, para el caso específico de la parroquia el área más afectada es referente a la salubridad enfocada al manejo de desechos sólidos, donde existen graves limitación en el servicios de recolección y gestión de desechos sólidos tanto a nivel de cabecera parroquial como en asentamientos humanos dispersos.

2.6. Componente Político Institucional

El sistema político institucional interno del GAD Parroquial de San Carlos, figura como el principal actor (en conjunto) de la planificación y desarrollo territorial del cantón, siendo de esta manera los representante con mayor jerarquía El Órgano Legislativo (Asamblea Parroquial), seguido de toda una estructura sólida de talento humano que desarrollan funciones específicas para un eficiente manejo de recursos.

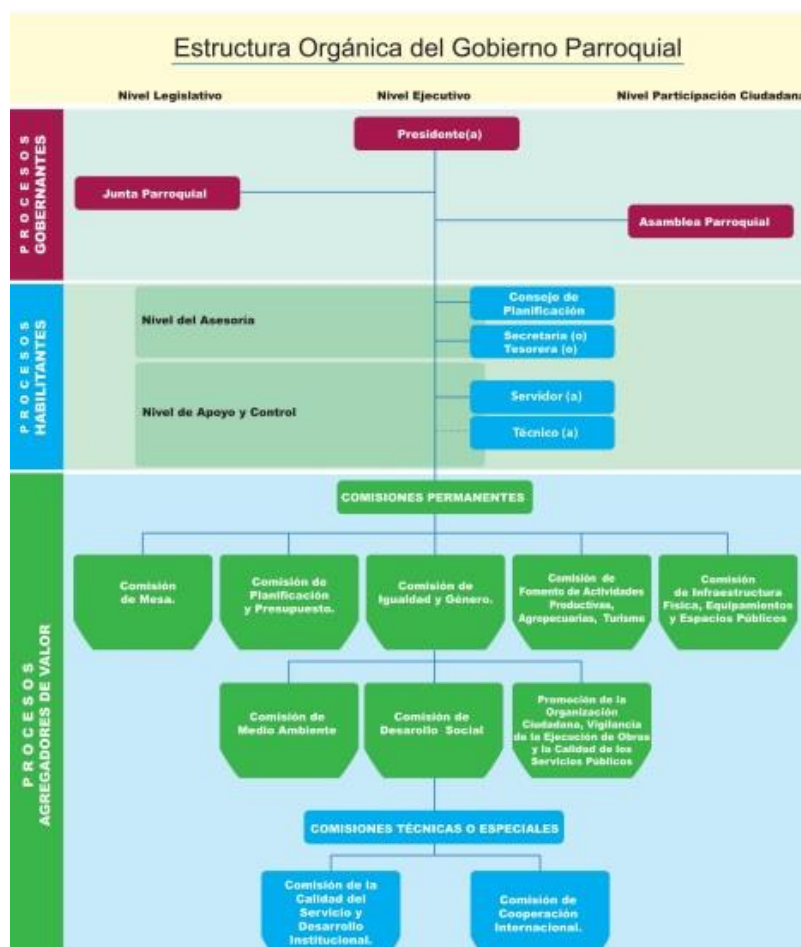


Ilustración 95-Estructura Orgánica Funcional del GAD Parroquial San Carlos
Fuente: GADP San Carlos – 2020

2.6.1. Mapeo de actores

La finalidad de identificar los principales actores en el territorio, es la de crear líneas claras de gestión y medio de viabilizar proyectos de forma cooperativa y correlacionada, estos actores van desde funciones estatales hasta organizaciones civiles que trabajan en pro de mejora de su comunidad, a continuación se identifican los principales actores en el territorio cantonal:

AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL	
NOMBRES	CARGO
Sr. Carlos Elías Solís Mazacón	Presidente
Ing. Marlon Oswaldo Tapia Tapia	Vice-Presidente
Lcdo. David Arturo Cueva Moran	Primer Vocal
Sr. Johnny Agustín Rodríguez Salvatierra	Segundo Vocal
Sr. Pedro Abel Maldonado Ibarra	Tercer Vocal

*Tabla 49-Nomina de Presidente y Vocales del GADP San Carlos
Fuente: GADP San Carlos - 2020*

CONCEJO DE PLANIFICACIÓN	
NOMBRES	CARGO
Sr. Carlos Solís Mazacón	Presidente del Concejo de Planificación
Ing. Marlon Tapia Tapia	Vocal Designado del GAD San Carlos
Ing. Jessica Cedeño Macias	Técnica del GAD San Carlos
Ing. Oscar Burgos	Miembro del Concejo de Planificación
Dr. Estuardo Borja	Miembro del Concejo de Planificación
Sr. Carlos Rosero	Miembro del Concejo de Planificación

*Tabla 50-Concejo de Planificación local
Fuente: GADP San Carlos – 2020*

COMISIONES PERMANENTES	
Comisión de Mesa	
Sr. Carlos Elías Solís Mazacón	Presidente
Comisión de Planificación y Presupuesto	
Ing. Marlon Oswaldo Tapia Tapia	Vice-Presidente
Comisión de Igualdad de Género	
Lcdo. David Arturo Cueva Moran	Primer Vocal
Comisión de Fomento Productivo, Agropecuario, y Turístico	
Sr. Pedro Abel Maldonado Ibarra	Tercer Vocal
Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura Física	
Lcdo. David Arturo Cueva Moran	Primer Vocal
Comisión de Medio Ambiente	
Ing. Marlon Oswaldo Tapia Tapia	Vice-Presidente
Comisión Socio Cultural y Deportiva	
Sr. Johnny Agustín Rodríguez Salvatierra	Segundo Vocal
Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de Ejecución de Obras y la Calidad de los Servicios públicos	
Sr. Pedro Abel Maldonado Ibarra	Tercer Vocal
Comisión de Cooperación Internacional	
Sr. Johnny Agustín Rodríguez Salvatierra	Segundo Vocal

Tabla 51-Comisiones permanentes del GADP San Carlos

Fuente: GADP San Carlos - 2020

LIDERES DE RECINTOS		
N°	RECINTOS	PRESIDENTE/A
1	PAVÓN-CHIPE	SR. JUAN CEDEÑO
2	BELLA UNIÓN	SR. JACINTO VERA
3	LECHUGAL - LA CADENA	SRA. KARINA DE LA CRUZ
4	LA FLECHA	SR. ULISES BETANCOURT
5	LA MARINA	SR. ÁNGEL BEJARANO
6	LA SUCRE	SR. DANILO FERNANDEZ
7	LECHUGAL	SRA. JUANA ALVARADO LARA
8	LECHUGAL DE ARRIBA	SR. EDDYN MACÍAS
9	LECHUGAL DE ABAJO	SRA. DORA ARELLANO
10	LECHUGAL – LAS TECAS	SRA. JENNY BRAVO
11	LOS ALMENDROS	SRA. LOURDES LUNA
12	LOS SABALOS	SR. HUGO CARRIEL
13	SABALOS DE ABAJO	SR. HENRY FRANCO PERALTA
14	MARIA SEMIRA	SRA. CONSUELO MOREIRA
15	MONTOYA	SR. JOSÉ PÁRRAGA
16	SELVA ALEGRE	SRA. JULIA CANTOS
17	TOQUILLAL	SR. MARCELO GONZALEZ
18	CARAGUAY	SR. FREDDY PERALTA
19	EL RETIRO	SRA. MAYRA MORÁN BURGOS
20	PEÑAFIEL DE ADENTRO	SR. VOLTHER MORÁN
21	ESTERO DE DAMAS	SR. JOEL ARGUELLO
22	SAN FRANCISCO	SRA. ANGELA MORÁN
23	FAITA	SR. JAVIER ASPIAZU
24	PIRAGUA	SR. CRISTIAN GUACON / CELIA BUSTE
25	LECHUGAL	SRA. ALEXANDRA FUENTES
26	LECHUGAL	SR. RONNY BARROS
27	EL EDEN	

Tabla 52-Lideres de Recintos (Asentamientos Humanos Dispersos)

Fuente: GADP San Carlos - 2020

LIDERES DE BARRIOS		
N°	BARRIOS	PRESIDENTE/A
1	3 DE NOVIEMBRE	SR. LUIS VILLAMAR
2	SANTA ROSA	SR. JOHNNY RODRÍGUEZ
3	CAMPESINITO	LCDA. PATRICIA VALAREZO
4	DIVINO NIÑO	SR. LILIANA CEDEÑO
5	LOTIZACIÓN LADY LOURDES	LCDA. MARISOL AYALA / SR. WALTER ALAVA
6	SAN PEDRO	SR. GUIDO GUERRA
7	SAN RAMÓN	SR. ALEX HAZ
8	LOS ESTEROS	SR. HERNÁN DUARTE
9	12 DE OCTUBRE	SR. ALBERTO TERÁN
10	LOTIZACIÓN LAURITA	SR. EDUARDO RIVERA
11	LOTIZACIÓN LA RESERVA	SRA. LUISA FERNANDEZ
12	EL PORVENIR	SRA. KATTY GUZMAN
13	9 DE OCTUBRE	SR. JORGE HUACON
14	11 DE DICIEMBRE	ING. FERNANDA BRMUDEZ
15	COOP. 23 DE MARZO	SRA. YOLANDA PINTO
16	COOP. UNIÓN POPULAR	SR. LUIS OCHOA
17	LOS BOSQUES	SRA. ISABEL RODRÍGUEZ
18	LOTIZACIÓN DUBERLY	SRA. LIDA MURILLO
19	LOTIZACIÓN EL RECREO	SR. DIONISIO SUAREZ
20	LOTIZACIÓN SAN LORENZO	SRA. TANIA VILLANUEVA
21	NARCISA DE JESÚS	SR. JORDAN ROMERO
22	NUEVA ESPERANZA	SRA. MIRELLA PEÑARRIETA
23	SAN LUIS	SR. AMADO ARGUELLO
24	FÉ Y ALEGRÍA	SR. ANA PEREIRA

Tabla 53-Lideres Barriales (Asentamientos Humanos Concentrados)
Fuente: GADP San Carlos - 2020

2.6.2. Análisis Financiero

DENOMINACIÓN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AÑO 2019
INGRESOS CORRIENTES	18	Transferencias y donaciones corrientes	95,652.86
	19	Otros Ingresos	55,207.78
GASTOS CORRIENTES	51	Gastos en personal	78,247.08
	53	Bienes y servicios de consumo	4,783.53
	56	Gastos financieros	4,118.48
	57	Otros gastos corrientes	336.86
	58	Transferencias y donaciones corrientes	5,213.42
INGRESOS DE CAPITAL	28	Transferencias y donaciones de capital	356,215.57
GASTOS DE INVERSIÓN	71	Gastos en personal para inversión	99,002.11
	73	Bienes y servicios para inversión	118,962.54
	75	Obras públicas	390,024.93
	77	Otros gastos de inversión	260.00
	78	Transferencias y donaciones para inversión	10,123.82
GASTO DE CAPITAL	84	Activos de Larga duración	3,042.00
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	36	Financiamiento público	42,900.00
	37	Saldos disponibles	32,015.31
	38	Cuentas pendientes por cobrar	152,436.39
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	96	Amortización de la deuda pública	7,976.70
	97	Pasivo circulante	12,336.44

Tabla 54-Estado de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2018
Fuente: GADP San Carlos – 2020

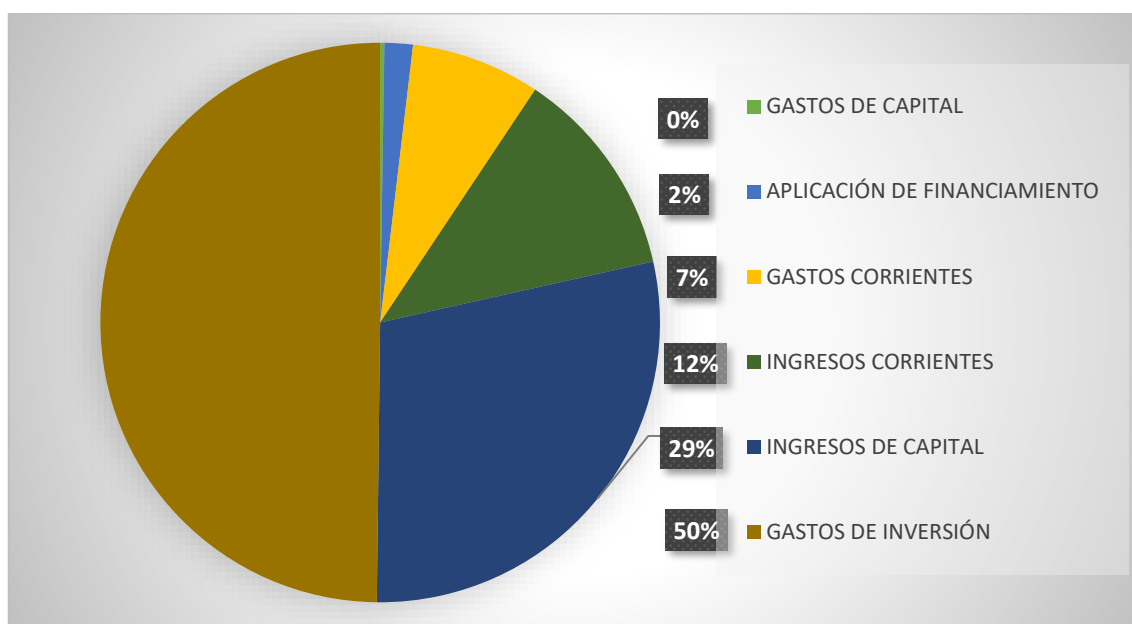


Ilustración 96-Distribución del presupuesto para el año 2019

Fuente: GADP San Carlos – 2020

En el balance financiero inicialmente se estima la designación de un presupuesto de cuatrocientos mil dólares anual al desarrollo de la obra pública en general para la Parroquia San Carlos, sin embargo ante la actual realidad que atraviesa el país por la pandemia mundial del COVID-19, es eminente un decaimiento de la económica nacional lo que se vería reflejado en disminución de asignaciones para inversión de obra pública, para lo cual y siendo uno de los principios de la planificación la previsión de escenarios adversos, este plan se acoge a la siguiente proyección determinada por el Banco Central del Ecuador:

El efecto de la suspensión de las actividades productivas en el país, como resultado de la pandemia del covid-19 y la incertidumbre internacional de los socios comerciales del Ecuador sobre la dinámica de su recuperación económica, son dos de los factores determinantes en los resultados de la previsión macroeconómica para este año, presentados este día por el Banco Central del Ecuador.

La previsión del PIB para 2020 se elaboró sobre la base de la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas, otras fuentes del sector público y privado, así como estimaciones propias de la Institución.

Para la generación de esta previsión económica se establecieron varios supuestos que permiten determinar los posibles escenarios de desempeño económico para este año, entre los que destacan:

Supuestos	Medida	Año 2020		
		Supuesto 1	Supuesto 2	Supuesto 3
Producción de petróleo crudo (1)	Millones de barriles	182,1	182,1	182,1
Importaciones totales (2)	Millones de dólares corrientes	-7.098	-7.391	-7.485
Exportaciones totales (2)	Millones de dólares corrientes	-4.788	-5.188	-5.203
Inversión pública (2)	Millones de dólares corrientes	-1.014	-1.300	-1.592
Inversión privada (2)	Millones de dólares corrientes	-922	-956	-1.340
Gasto del Gobierno (2)	Millones de dólares corrientes	-827	-852	-1.057
Remesas (2)	Millones de dólares corrientes	-427	-657	-657

(1) Saldos
(2) Variaciones

Tabla 55-Supuestos Utilizados

Fuente: Banco Central del Ecuador - 2020

Como resultado de estos supuestos, se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2020 presente un decrecimiento interanual que se encuentra en un rango comprendido entre -7,3% (USD 66.678 millones en valores constantes[3]) y -9,6% (USD 65.015 millones)

Variables \ Escenarios	Escenario base prelim ¹	Escenario 1 (prev)*	Escenario 2 (prev)*	Escenario 3 (prev)*
Años	2019	2020	2020	2020
P I B (pc)	0,05	-7,27	-8,14	-9,59
Importaciones	1,63	-15,34	-16,13	-17,42
OFERTA FINAL	0,41	-9,13	-9,97	-11,38
CONSUMO FINAL TOTAL	0,71	-7	-7,89	-9,69
Administraciones públicas	-2,45	-5,31	-5,62	-6,84
Hogares	1,5	-7,4	-8,44	-10,37
Formación Bruta de Capital Fijo	-3,35	-13,41	-13,97	-15,29
Exportaciones	5,22	-3,87	-5,18	-5,25
DEMANDA FINAL	0,41	-9,13	-9,97	-11,38

(prev)* corresponde a la previsión del año.
(prelim) corresponde a la sumatoria de trimestres de las Cuentas Nacionales Trimestrales.

Tabla 56-Cuadro de oferta y variación

Fuente: Banco Central del Ecuador - 2020

En los primeros meses de 2020, la economía ecuatoriana se vio afectada por algunos acontecimientos, entre ellos el ocurrido el 16 de marzo, cuando mediante el Decreto Ejecutivo No. 1017 se declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, lo que determinó la suspensión de todas las actividades económicas y el trabajo presencial, exceptuándose los sectores de: salud, seguridad alimentaria, sector financiero, transporte de personal sanitario y sectores estratégicos.

En el ámbito internacional, la economía ecuatoriana se ha visto afectada por una caída significativa en los precios de su principal producto de exportación, el petróleo crudo, y un menor dinamismo en la demanda externa de productos no petroleros, resultado de la contracción económica de China, Estados Unidos y la Unión Europea, por las medidas de confinamiento y aislamiento ante el covid-19.

Por otro lado, el precio del petróleo ecuatoriano se cotizó en promedio en USD 23,0 por barril en marzo de 2020, mientras que el año anterior se estimó un precio de USD 51,3 por barril. Situación que se complicó aún más cuando el precio del WTI (West Texas Intermediate – precio de referencia para el crudo ecuatoriano), en abril 2020, se desplomó en el mercado internacional a los niveles más bajos en casi 20 años, debido a la fuerte contracción en la demanda de este producto ante la desaceleración económica mundial.

Paralelamente, la economía ecuatoriana tuvo que enfrentar la rotura de las tuberías del Sistema del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), el 07 de abril de 2020, como consecuencia de la erosión del cauce del Río Coca en los límites de las provincias de Napo y Sucumbíos. Esto llevó a que el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables realice una declaratoria de fuerza mayor. En este contexto, con la intención de precautelar el funcionamiento de las instalaciones petroleras, EP Petroamazonas realizó el apagado gradual de varios bloques y la suspensión de temporal de algunos pozos petroleros.

Antes de esta rotura, la extracción de crudo alcanzó los 532.059 barriles por día (promedio del 1 al 6 de abril de 2020). Mientras se realizaba la reparación de los oleoductos, la producción petrolera se redujo hasta 52.519 barriles por día (02 de mayo 2020). Esta considerable caída en la producción de petróleo conllevó a una revisión a la baja en la previsión de crecimiento de las industrias de extracción y refinación. Ante estos hechos, y en función del rango de crecimiento estimado, se analiza a continuación, las variables y su comportamiento en el escenario medio de reducción de la economía (-8,1%).

En cuanto a las importaciones por destino, se espera una contracción en bienes de consumo (USD 1.637 millones), materias primas (USD 2.135 millones), bienes de capital (USD 1.818 millones) y combustibles y lubricantes por (USD 1.608 millones), como consecuencia de la desaceleración económica interna. Cabe indicar que se espera una caída en el volumen importado de derivados de petróleo en 12% (respecto al año 2019) y una caída en su precio del 30%.

El Gasto del Gobierno decrecerá en 5,6% en el año 2020 frente a 2019. Esta reducción se explica, principalmente, por el recorte en los rubros de sueldos y salarios, y en la compra de bienes y servicios. Con fecha 19 de mayo, se dispuso una reducción de dos horas de la jornada laboral para las instituciones públicas del Sector Ejecutivo, lo que implica una disminución del 16,66% del salario y para el sector de Educación de 8,33% (reducción de una hora diaria), con la excepción de los servidores de la salud y de la fuerza pública. La reducción de salarios se realizará por un período de seis meses, renovables por otros seis meses. Pese a esto, los aportes a la Seguridad Social se mantendrán sobre el salario sin descuento. En cuanto al Gasto de Consumo Final de los Hogares, la tasa de variación prevista es de -8,4% en el año 2020 frente a 2019. Esta menor dinámica se encuentra relacionada con una reducción esperada en las importaciones de bienes de consumo (duradero y no duradero) de USD 1.637 millones de dólares, por la disminución de los salarios en el sector público y por una contracción de un 22% en las remesas recibidas desde Italia, España y Estados Unidos.

A su vez, para atenuar esta reducción, el Gobierno ha tomado medidas que permitan mantener el gasto de las familias más pobres (primeros dos quintiles de la distribución del ingreso), a través del Bono de Protección Familiar (USD 60 mensuales por dos meses a 950.000 familias) y la entrega de kits alimenticios para 4 millones de familias. En cuanto a la Formación Bruta de Capital Fijo (inversión), se espera una caída de 14,0% en 2020 respecto al período anterior. Vale indicar, que esto se debe, sobre todo, a la reducción esperada de la inversión pública por USD 1.300 millones y a una caída de las importaciones de bienes de capital por USD 1.818 millones.

Finalmente, las exportaciones muestran una variación anual negativa de 5,2% en 2020, como resultado de una contracción en las exportaciones no petroleras (de 13% para banano, café y cacao en grano y de camarón, en 21%) y en las ventas petroleras al exterior, que experimentarán una caída esperada de 4% en el petróleo crudo.

En función de las proyecciones, y estimaciones de escenarios económicos adversos a nivel nacional, se prevé una disminución de la inversión de obra pública, para lo cual y aplicado a este plan, el presupuesto anual disminuye un 5% de la inversión para obras y proyectos directos al desarrollo, proponiendo ese 5% sea direccionado a reservas para la mitigación de futuros escenarios negativos post-pandemia, como: rebrotes, donaciones no programadas y suministros de bioseguridad, medicinas y hasta adquisición de posibles vacunas que se requiera obtener e implementar de manera emergente como apoyo al sector de la salud y la gestión de contención de riesgos.

INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA						
63 %	58 %	52 %	52 %	51 %	50 %	PORCENTAJE
2019	2020	2021	2022	2023	2024	AÑO
390,024.93	358,656.57	321,554.17	321,554.17	315,370.43	390,186.70	MONTO
GASTO DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL EN 2019					618,373.40	100 %
GASTO DE INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL 2020 - 2024					1,707,322.04	100 %

Tabla 57-Proyección de montos de inversión para obra pública de la Parroquia San Carlos
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020

2.7. Sistematización del Diagnóstico

2.7.1. Sistematización de potencialidades

SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES			
COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDAD	ASENTAMIENTOS HUMANOS DE INFLUENCIA
BIOFÍSICO	Suelo	Favorable para el desarrollo de actividades agrícolas, suelos fértiles ya que poseen una buena retención de humedad, para la producción agrícola, variabilidad de Paisajes	Parroquia San Carlos
	Cobertura y uso de suelo	Suelo con cobertura, agropecuaria, agrícola, y conservación	Parroquia San Carlos
	Clima y agua	Clima Estable, ríos abundantes, agua subterránea: recurso en abundancia, pozo profundo de agua para consumo humano	Parroquia San Carlos
	Minería	Material pétreo que tiene la parroquia por la afluencia del río. Suelo ricos en minerales y material orgánico.	Parroquia San Carlos
	Ecosistema	Existe área de bosque cultivado, el cual pertenece a la Universidad técnica estatal de Quevedo, tiene un ecosistema terrestre cercano a la parroquia establecido por el MAE	Parroquia San Carlos

	Agua	Calidad del agua aceptable para el consumo humano	El Retiro Lechugal La Cadena Peñañiel Peñañiel de Adentro Los Almendros Toquillal La Sucre El Eden
	Aire	Calidad del aire aceptable	Parroquia San Carlos
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Actividades de la población	Mano laboral agrícola para desenvolvimiento en el sector	Parroquia San Carlos
	Actividades productivas del territorio	Existencia de centros comerciales que generan actividad económica	Parroquia San Carlos
	Actividades productivas del territorio	Gran producción de productos agrícolas (Maíz, Cacao)	Parroquia San Carlos
	Actividades productivas del territorio	Productos principales generan mano de obra agrícola	Parroquia San Carlos
	Actividades productivas del territorio	Recursos humanos adecuados para la producción agrícola	Parroquia San Carlos

	Actividades productivas del territorio	Interés por parte de comerciantes y productores por crear asociaciones consolidadas	Parroquia San Carlos
	Actividades productivas del territorio	Presencia de distintos productos agrícolas (Maíz, Cacao, arroz, soya)	Parroquia San Carlos
SOCIO CULTURAL	Infraestructura	Existencia de planteles educativos en la parroquia San Carlos con infraestructura adecuada	Parroquia San Carlos
	Salud	Espacio físico disponible para la adecuación de un centro de salud para hospitalizaciones	Parroquia San Carlos
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Asentamientos humanos	Existencia de ordenanza que regulen los asentamientos irregulares	Parroquia San Carlos
	Vías	Buena conectividad entre vías estatales	Parroquia San Carlos
	Infraestructura	Ampliación de redes eléctricas en toda la parroquia	Parroquia San Carlos

*Tabla 58-Sistematización de potencialidades
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020*

2.7.2. Sistematización de problemas

SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS			
COMPONENTE	VARIABLE	PROBLEMA	ASENTAMIENTOS HUMANOS DE INFLUENCIA
BIOFÍSICO	Relieve	Relieve muy bajo propenso a inundaciones	Recinto el Edén
	Suelo	Espacios subutilizados, por mal manejo de los suelos destinados para la producción agrícola tierras, con posible contaminación por usos de fertilizantes químicos y peligrosos, creciente sembrío de monocultivos.	Parroquia San Carlos
	Hidrografía	Invierno con precipitaciones fuertes y creciente de cuerpos hídricos	San Carlos Montoya Lechugal de Arriba El Edén
	Minería	Explotación inadecuada de material pétreo, aumentando el riesgo de inundaciones de la comunidad.	Parroquia San Carlos
	Ecosistema	Destrucción de áreas naturales para sembríos de monos cultivos.	Parroquia San Carlos

	Riesgo y amenazas	Inundación por creciente de cuerpos hídricos	San Carlos Montoya Lechugal de Arriba El Edén
	Contaminación hídrica	Contaminación de agua para el consumo humano	Agua Buenas Montoya Selva alegre Lechugal Arriba San Carlos Bella Unión San Francisco
	Contaminación atmosférica	Contaminación atmosférica por arerofumigación agrícola, levantamiento de partículas en las vías	La Marina Montoya La Pirahua Pavón Aguas Buenas Lechugal la Cadena Lechugal El Edén San Francisco
	Desechos sólidos	En las zonas rurales no cuentan con el sistema de recolección de basura	La Marina Aguas Buenas El Retiro Chipe Pavon Peñañiel Peñañiel adentro Lechugal Los Almendros El Eden

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Actividades de la población	Empleo laboral en decadencia por falta de liquidez en las Empresas del sector	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Actividades de la población	Organizaciones productivas sin consolidación para sus diferentes beneficios	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Infraestructura productiva	Infraestructura inadecuada para la comercialización de los diferentes productos	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Infraestructura productiva	Carencia de una centro industrial encargado del proceso de los productos	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Financiamiento	Dificultades para un Financiamiento a la banca privada por pedido de muchos requisitos	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Actividades de la población	Asociaciones no legalizadas	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Infraestructura productiva	Falta de un centro de acopio para los productos de la zona	La Parroquia San Carlos y Recintos
SOCIO CULTURAL	Movilidad humana	Migración por carencia laboral en el sector	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Educación	Establecimientos Educativos abandonados y falta de mantenimiento	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Salud	Falta de infraestructura para hospitalización	La Parroquia San Carlos y Recintos

	Espacios públicos	Espacios públicos con estructura deteriorada por falta de mantenimiento	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Seguridad	Índice alto delincuencia en las vías de los recintos	La Parroquia San Carlos y Recintos
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Asentamientos humanos	Crecimiento de la población disperso genera asentamientos irregulares sin planificación	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Infraestructura	Falta de servicios básicos, sistema de aguas servidas para la cabecera parroquial y zonas aledañas	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Infraestructura	La infraestructura existente no satisface las necesidades en toda la parroquia	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Asentamientos humanos	Falta de legalización de los terrenos	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Vialidad	Red vial terciaria en mal estado	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Telefonía y servicio de internet	Cobertura al servicio básicos de baja calidad a la cabecera y los recintos	La Parroquia San Carlos y Recintos
	Energía Eléctrica	Cobertura de energía eléctrica deficiente en toda la parroquia	La Parroquia San Carlos y Recintos

Tabla 59-Sistematización de problemas
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020

2.7.3. Acciones

MATRIZ DE ACCIONES				
ACCIONES	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO	PROPUESTA DEL PDOT VIGENTE	COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL GAD	COMPETENCIA DE OTROS ACTORES
Capacitación en manejos de desechos solidos		NO	SI	GAD Cantonal
Fomentar huertos urbanos y compostaje		NO	NO	GAD Provincial de los Ríos
Desbroce y dragado de ríos		NO	NO	GAD Provincial de los Ríos
Regularización ambiental a las diferentes actividades del cantón		NO	NO	GAD Provincial de los Ríos
Mejoramiento de las áreas de conservación.		NO	NO	Ministerio del Ambiente
Apoyo para Financiamiento de las empresas, comerciantes, agricultores	SI	SI	NO	MAG
Organizar las asociaciones productivas	SI	SI	SI	GAD Parroquial
Mejorar la infraestructura para la comercialización de los productos	SI	SI	NO	MAG
Lograr capacitación de los productos del sector	SI	SI	NO	MAG
Facilitar el financiamiento de la banca privada	SI	SI	NO	
Legalizar las asociaciones productivas	SI	SI	NO	

Generar infraestructura para los productos del sector	SI	SI	NO	MAG
Recuperar los espacios educativos abandonados	SI	SI	SI	MINEDUC
Repotenciar la infraestructura en el sistema de salud	SI	SI	NO	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Adecuar los espacios públicos	SI	SI	SI	
Mejorar el operativo policial en zonas vulnerables	SI	SI	NO	MINISTERIO DEL INTERIOR
Planificar el crecimiento adecuado de la trama urbana	SI	SI	NO	GAD CANTONAL
Construir el sistema de aguas residuales para el sector	SI	SI	SI	
Repotenciar el centro de salud y los centros educativos en los recintos	SI	SI	NO	MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACION
Lograr agilizar los trámites para la otorgación de sus escrituras	SI	SI	NO	GAD CANTONAL
Mejoramiento de la red vial a los diferentes sectores	SI	SI	NO	GAD PROVINCIAL
Lograr una mejor cobertura en la red de telecomunicaciones en los recintos	SI	SI	NO	CNT
Ampliar y mejorar las redes eléctricas	SI	SI	NO	CNEL

Tabla 60-Matriz de acciones
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020

2.8. Modelo Territorial Actual

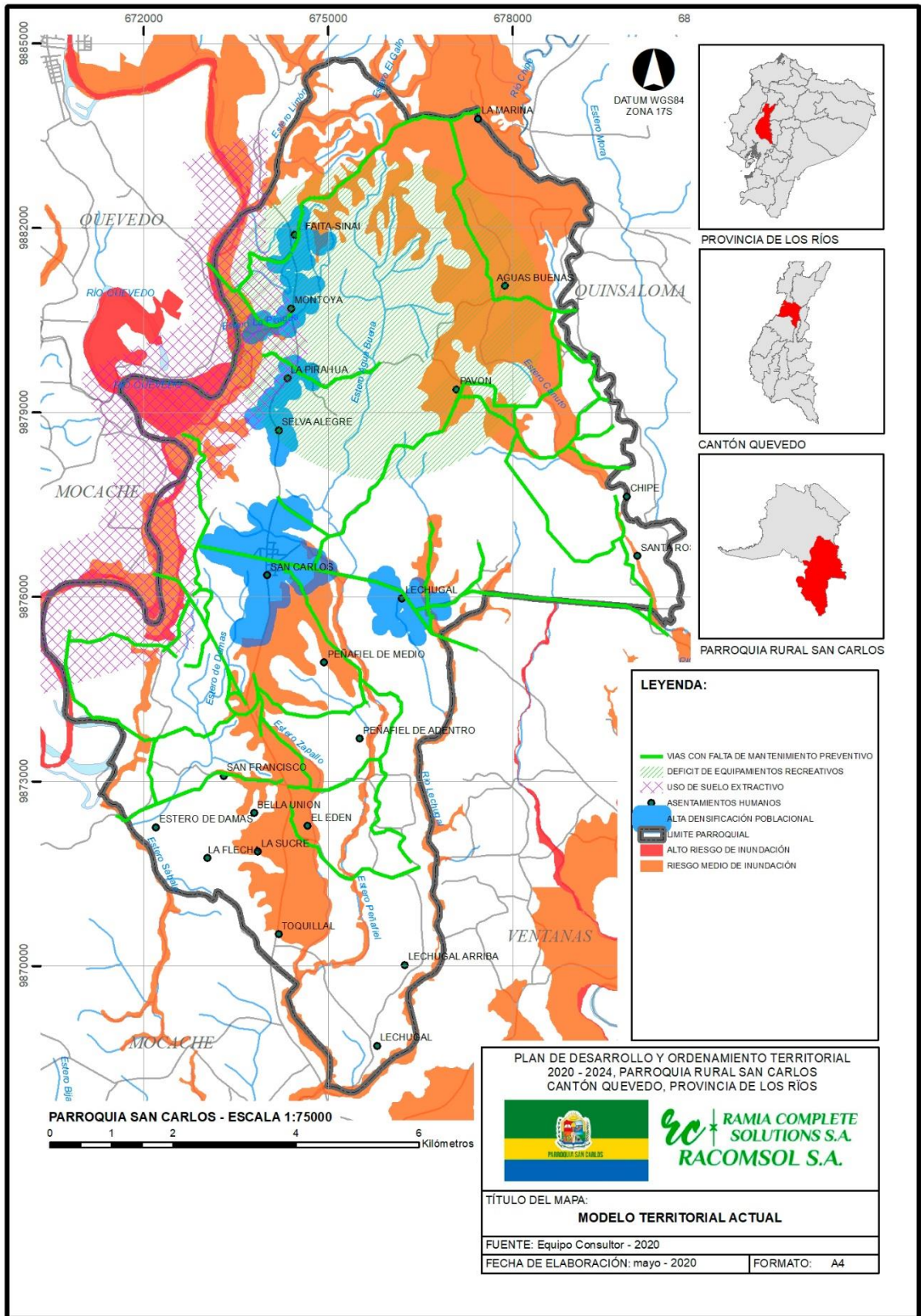


Ilustración 97-Modelo Territorial Actual

3. Propuesta

3.1. Visión de Desarrollo

En el Ecuador el Sistema político administrativo, regido principalmente por la constitución de la Republica (Año 2008), establece periodos anuales relativamente cortos de, este periodo puesto en perspectiva territorial es limitado, por ello es menester preestablecer criterios de actuación que nos permita generar una visión más realista y acorde a las necesidades de un población en específico.

La Parroquia San Carlos no es ajena a esta realidad, es decir plantear un modelo de ordenamiento y desarrollo territorial se convierte en un complejo sistema basado en la interdependencia de instituciones gubernamentales, sumado a una fluctuante economía, hacen de una visión un reto a cumplir en beneficio de la sociedad.

La visión del territorio en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, nos permite alinearnos a una idea más pragmática, donde la Parroquia se direcciona a tener una población que haya alcanzado estándares de buena calidad de vida, indistintamente de la ubicación geográfica de sus asentamientos humanos ni las condiciones socioeconómicas de su entorno, es decir acceso sin discriminación ni diferencias sociales a toda una plataforma de servicio básicos que suplan las necesidades de los tiempos actuales. Sintetizando la visión del Cantón en:

“Al año 2023 la parroquia rural San Carlos se proyecta a consolidarse como punto económico representativo en la cabecera parroquial, fortalecido desde la ruralidad mediante políticas de interculturalidad y sostenibilidad, que garantice los derechos, primando en la equidad, inclusión y desarrollo económico de la personas.”

3.2. Objetivos Estratégicos

EJE DE DESARROLLO NACIONAL	OBJETIVO DE DESARROLLO NACIONAL	OBJETIVO DE DESARROLLO LOCAL
DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA UNA VIDA	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades	Promover el desarrollo, turístico - cultural
	Garantizar los derechos de la naturaleza de las actuales y futuras generaciones	Fomentar en la comunidad el respeto a la naturaleza
	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Garantizar el acceso a servicios básicos acorde a la época tecnológica actual
ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	Mejorar los niveles de producción agrícola local, del pequeño y micro agricultor
MAS SOCIEDAD MEJOR ESTADO	Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fomentar un modelo de trabajo que priorice la opinión de la comunidad en los procesos de desarrollo

*Tabla 61-Objetivos de desarrollo local
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020*

3.3. Políticas

OBJETIVOS DE DESARROLLO LOCAL	POLÍTICAS
GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS ACORDE A LA ÉPOCA TECNOLÓGICA ACTUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el acceso a servicios básicos de calidad mínimos para la subsistencia humana • Promover el acceso y aprovechamiento equitativo de espacios públicos recreativos • Prever los problemas sociales de adicción en grupos sociales vulnerables
FOMENTAR EN LA COMUNIDAD EL RESPETO A LA NATURALEZA	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento como génesis de la conservación medio ambiental • Explotación sostenible y controlada de los recursos naturales de la parroquia • Manejo de desechos prioridad para el saneamiento de la parroquia • Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de índices de contaminación
PROMOVER EL DESARROLLO, TURÍSTICO – CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la auto identificación cultural del patrimonio intangible • Reducir brechas de desigualdad sociales y económicas
MEJORAR LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA LOCAL, DEL PEQUEÑO Y MICRO AGRICULTOR	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento como génesis del fomento productivo • Promover la cultura de investigación en el pequeño agricultor que fomente la diversificación de sus productos aumentando el valor agregado
FOMENTAR UN MODELO DE TRABAJO QUE PRIORICE LA OPINIÓN DE LA COMUNIDAD EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el sistema democrático de participación comunitaria en los procesos administrativos del territorio • Fomentar la auto-gestión sostenible, inclusiva como parte de la estructura administrativa local • Promover la cultura de normativa en las comunidades

Tabla 62-Políticas de desarrollo
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020

3.4. Estrategias de Desarrollo

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	ACTORES INVOLUCRADOS
<p>VINCULAR A LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNOS, COMPROMETIDOS AL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prefectura de Los Ríos • Subsecretarías de estado • GAD Parroquial de San Carlos
<p>EXPLORAR LOS DIFERENTES MECANISMOS DE ALIANZAS PÚBLICO – PRIVADO EN PRO DE MEJORA DE LA PARROQUIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actores empresariales de influencia en el territorio • Mancomunidades con Parroquias Vecinas
<p>EMPODERAR A LA COMUNIDAD Y SUS REPRESENTANTES CON LA ESTRUCTURA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representantes de los asentamientos humanos.
<p>INSTITUCIONALIZAR EL ACCESO Y DOMINIO DE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCESOS TERRITORIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad en general

*Tabla 63-Estrategias de desarrollo
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020*

3.5. Programas y Proyectos

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS															
ODS	PND	OBJETIVO DE DESARROLLO NACIONAL	OBJETIVO DE DESARROLLO LOCAL	PROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	AÑOS				PRESUPUESTO REFERENCIAL	META	INDICADOR DE GESTIÓN	PRIORIDAD	COMPETENCIA
							I	II	III	IV					
6	Eje 1	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Garantizar el acceso a servicios básicos acorde a la época tecnológica actual	Estudio de calidad del agua para consumo humano		20% de pozos que mantiene una buena calidad de agua para consumo humano	x	x			82000	60% de pozos de aguas profundas analizadas	Porcentaje de pozos profundos	ALTA	GAD Cantonal
			Fomentar en la comunidad el respeto a la naturaleza		Recuperación de las cuencas hídricas (ríos y esteros) de la Parroquia San Carlos.	10% de las cuencas hídricas se le da el respectivo mantenimiento	x	x			5000	Limpieza y mantenimiento de un 60% de las cuencas hídricas que forman parte de la Parroquia	Porcentaje de redes hídricas	ALTA	GAD Parroquia I
			Promover el desarrollo turístico, cultural		Regeneración urbana e integración de áreas verdes de la parroquia San Carlos	20% de las áreas verdes mejoradas recibe el respectivo mantenimiento		x	x	x		600000	Mejoramiento del 50% de áreas verdes comunitarias	Porcentaje de áreas verdes mejoradas	MEDIA

11			Garantizar el acceso a servicios básicos acorde a la época tecnológica actual	Construcción de paraderos en estructura metálica.	35% de paraderos construidos en la parroquia.	X	X		90000	Construir el 75% de paraderos de buses en la parroquia para el año 2023	Porcentaje de paraderos construidos	ALTA	GAD Parroquia I
				Graderíos metálicos en canchas de varios Recintos y Sectores de la Parroquia San Carlos.	Cuenta con un 20% de equipamientos en buen estado.	X	X		90000	Mejorar el estado el 60% de los equipamientos recreativos el año 2024	Porcentaje de equipamientos mejorados	ALTA	GAD Parroquia I
				Plan de extensiones de energía eléctrica y alumbrado público	Indeterminado	X	X	X	-----	Ampliar la cobertura eléctrica del 50% de la parroquia para el año 2021	Porcentaje de casas con cobertura eléctrica	ALTA	CNEL
4				Repotenciación de lo equipamiento de educación	2% de infraestructura educativa en buen estado en la parroquia.	X	X	X	-----	Mejorar la infraestructura a del 10% de los centros educativos del territorio hasta 2023	Porcentaje de equipamientos mejorados	ALTA	MINEDUC
3				Repotenciación de los equipamientos de Salud	5% de infraestructura educativa en buen estado en la parroquia.	X		X	-----	Mejorar la infraestructura a del 10% de los centros de salud del territorio hasta 2023	Porcentaje de equipamientos mejorados	ALTA	MINISTERIO DE SALUD
16				Fortalecimiento del servicio público seguridad ciudadana	10% de actos delictivos que se han podido disminuir en el territorio	X	X	X	X	-----	Disminuir el 30% de actos delictivos en el territorio hasta el 2023	Porcentaje de actos delictivos	ALTA

11	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Construcción de canchas deportivas	Se construyó un 30% de canchas deportivas para la parroquia.	X	X	X	150.000,00	Construir el 90% de canchas deportivas hasta el 2024	Porcentaje de canchas construidas	MEDIA	GAD Cantonal	
		Programa de concienciación y prevención de adicciones y planificación familiar a jóvenes del territorio	5% de la población juvenil se ha capacitado en diferentes temas.	X	X	X	15000	Capacitar a un 50% de la población juvenil	Porcentaje de personas capacitadas	MEDIA	GAD Parroquia I	
		Promover el desarrollo turístico, cultural	Fortalecimiento de las artes y la cultura en los jóvenes del territorio	5% de la población juvenil se ha capacitado en diferentes temas.	X			30000	Capacitar a un 50% de la población juvenil	Porcentaje de personas capacitadas	MEDIA	GAD Parroquia I
		Garantizar el acceso a servicios básicos acorde a la época tecnológica actual	Programa de repotenciación de atención social a los grupos vulnerables	Se brinda atención a un 5% a los grupos sociales vulnerables.	X	X	X	X	----	Mejoramiento del 20% de la gestión social	Índice de calidad de atención social	MEDIA
2	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Fomentar en la comunidad el respeto a la naturaleza	-Capacitación en temas de buenas prácticas ambientales. -Proyecto para generación de conciencia social respecto de la contaminación con residuos urbanos	X			3500	Capacitar el 60% de la población en temas ambientales hasta el 2023	Porcentaje de personas capacitadas	ALTA	GAD PROVINCIAL	
		Garantizar el acceso a servicios básicos acorde a la época tecnológica actual	Mejorar la recolección de desechos sólidos	El 60% de la población obtiene el servicio de recolección de desechos sólidos.			X	40.000	Mejorar en un 80% la gestión de recolección de desechos sólidos hasta el 2023	Índice de mejoramiento de recolección de desechos	ALTA	GAD Cantonal

			Fomentar en la comunidad el respeto a la naturaleza	Capacitación en Regularización Ambiental para agricultura		No existe capacitaciones en temas ambientales para la población.			X		7000	Capacitar al 50% de la población en temas ambientales en el Cantón	Porcentaje de personas capacitadas	MEDIA	GAD Provincial, dirección de ambiente
6			Garantizar el acceso a servicios básicos acorde a la época tecnológica actual	Capacitación sobre el uso y gestión del agua Proyecto desarrollo de sistemas de agua no potable en zonas rurales		No existe capacitaciones en temas ambientales para la población.			X		8000	Capacitar al 50% de la población en temas ambientales en el Cantón	Porcentaje de personas capacitadas	MEDIA	GAD Cantonal – GAD Parroquiales – GAD Provincial departamento de ambiente
					Reforestación de áreas verdes con las empresas públicas y privadas	No existe registro de hectáreas reforestadas.			X		6000	Reforestar 10 hectáreas hasta el año 2022	Número de hectáreas reforestadas	MEDIA	– GAD Parroquiales – GAD Provincial Empresa privada
11			Fomentar en la comunidad el respeto a la naturaleza	Capacitación en gestión de riesgo – Proyecto de Sistema de Alerta temprana ante inundaciones.		0% de la población que no se ha capacitado en temas riesgo.			X		2500	Capacitar al 50% de la población en temas de riesgo en el Cantón	Porcentaje de personas capacitadas	MEDIA	GAD municipal Departamento de gestión de riesgo, GAD provincial dirección de ambiente
15				Proyecto de capacitación para el manejo comunitario y fortalecer los conocimientos de la población en la protección de los recursos naturales		10% se ha capacitado en temas de manejo comunitario en la parroquia.			X		4000	Capacitar al 50% de la población en temas comunitarios de los recursos naturales en el Cantón	Porcentaje de personas capacitadas	MEDIA	departamento ambiental GAD Cantonal, dirección ambiental GAD provincial

				en forma sostenible y sustentable													
13				Proyecto capacitación en estrategias y medidas para la adaptación y mitigación ante el cambio climático global		No existe capacitaciones en temas ambientales para la población.				X		4000	Capacitar al 50% de la población en temas ambientales en el Cantón	Porcentaje de personas capacitadas	MEDIA	GAD Provincial dirección de Ambiente	
9			Garantizar el acceso a servicios básicos acorde a la época tecnológica actual		mejoramiento de caminos con Puentes	5% de buen estado de las vías y canales en la parroquia.				X	X	-----	Mejorar el estado del 15% de las vías y canales de protección en ríos hasta el año 2024	Porcentaje de vías reconformadas	Alta	GAD Provincial	
	Eje 2	5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva	Promover el desarrollo turístico, cultural	Programa de impulso al turismo comunitario		Cuenta con el 1% de actividad turística la parroquia.			X	X	X	15000	Aumentar en el 10% la actividad turística del territorio hasta el año 2023	Porcentaje de actividades turísticas	Media	GAD Parroquia I	
12			Mejorar los niveles de producción agrícola local, del pequeño y micro agricultor	Capacitaciones Para mejorar la mano de obra no calificada		1% de capacitaciones en la mano de obra calificada se ha logrado en el parroquia.			X			5000	Capacitar al 30% de la población sobre el mejoramiento de mano de obra calificada hasta el año 2021	Porcentaje de personas capacitadas	Media	GAD MUNICIPAL	
		6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural		Programa capacitación y asistencia técnica para la producción agrícola.		1% de capacitaciones en la mano de obra calificada se ha logrado en el parroquia.			X			-----	Capacitar al 30% de la población sobre el mejoramiento de mano de obra calificada	Porcentaje de personas certificadas	Media	GAD Provincial	

															hasta el año 2021			
				Proyecto de impulso de huerto familiar en la zona rural de la Parroquia San Carlos		Tiene un 5% de familias en la zona rural con huertos familiares en la parroquia.				x			90000	Implementación de huertos familiares en el 75% de las familias de la zona rural de la Parroquia San Carlos	Porcentaje de huertos familiar implementado	Media		GAD Parroquia I
Eje 3:		7:Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fomentar un modelo de trabajo que priorice la opinión de la comunidad en los procesos de desarrollo	Fortalecer la estructura de participación ciudadana local en los procesos de desarrollo		2% asiste a temas de participación ciudadana local para la parroquia.				X			30000	Asistencia del 50% de la población productiva sobre el mejoramiento o procesos hasta el año 2021	Porcentaje de personas certificadas	MEDIA		GAD PARROQUIAL
				Fortalecimiento institucional y de capacidades intelectuales y de gestión operativas de GAD Parroquial San Carlos		40% gestiona operativamente en la parte administrativa del GAD en todos los roles desempeñados.				x			30000	Mejoramiento del 80% de las capacidades técnicas administrativas del GAD Parroquial San Carlos al 2021	Porcentaje de dependencia del GAD mejorada	ALTA		GAD Parroquia I
Reactivación socio - económica Post Pandemia Coronavirus SARS CoV-2				Proyecto de fomento de emprendimiento para jóvenes de la ruralidad de la Parroquia San Carlos		1% se ha capacitado en temas de emprendimiento.				x			\$30000	Capacitar al 80% de la población juvenil sobre proyectos de emprendimientos hasta el año 2021	Porcentaje de personas certificadas	ALTA		GAD CANTONAL
			Capacitación, soporte y seguimiento sobre la importancia		5% de la población no tiene conocimiento del tema asociativo				x	x	x		\$60000	Capacitar al 50% de la población en temas de asociaciones	Porcentaje de personas certificadas	ALTA		GAD CANTONAL

		asociativa en las comunidades de micro agricultores a nivel parroquial	de micro agricultores						de micro agricultores hasta el año 2023			
		Proyecto de seguimiento y evaluación continua mediante la insumos de bioseguridad, víveres y asistencia médica a los grupos vulnerables de la Parroquia San Carlos	0% de la población recibía insumos de bioseguridad y viveres en la parroquia.		x	x	x	\$60000	Asistir al 100% de la población en temas de salud, bioseguridad y viveres hasta el año 2023	Porcentaje de personas beneficiadas	ALTA	GAD CANTON AL
		Implementación de internet inalámbrico en recintos de La Parroquia San Carlos	0% de la población tiene el servicio de internet en las zonas rurales.		x	x	x	\$60000	Dotar de infraestructura de internet al 75% de los recintos de la parroquia San Carlos hasta el año 2022	Numero de recintos beneficiados	MEDIA	GAD CANTON AL
		Repotenciación de áreas especiales en los centros de salud para contingencia de futuras emergencias	15% de los espacios públicos cuentan con equipos para el sistema de salud		x	x	x	---	Dotar de equipos y espacios al 50% de los centros de salud de la parroquia San Carlos hasta el año 2023	Numero de equipamientos beneficiados	ALTA	MSP

AÑO DE GESTIÓN	PROYECCIÓN DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA	PROPUESTA	INVERSIÓN TOTAL (PROPUESTA)	INVERSIÓN TOTAL (PROYECTADA)
I (2020)	\$358.656,57	\$50.000,00	\$991.500,43	\$1.707.322.04

II (2021)	\$321.554,17	\$318.500,00		
III (2022)	\$321.554,17	\$311.500,00		
IV (2023)	\$315.370,43	\$311.500,00		

*Tabla 64-Matriz de programas y proyectos
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020*

3.6. Modelo Territorial Deseado

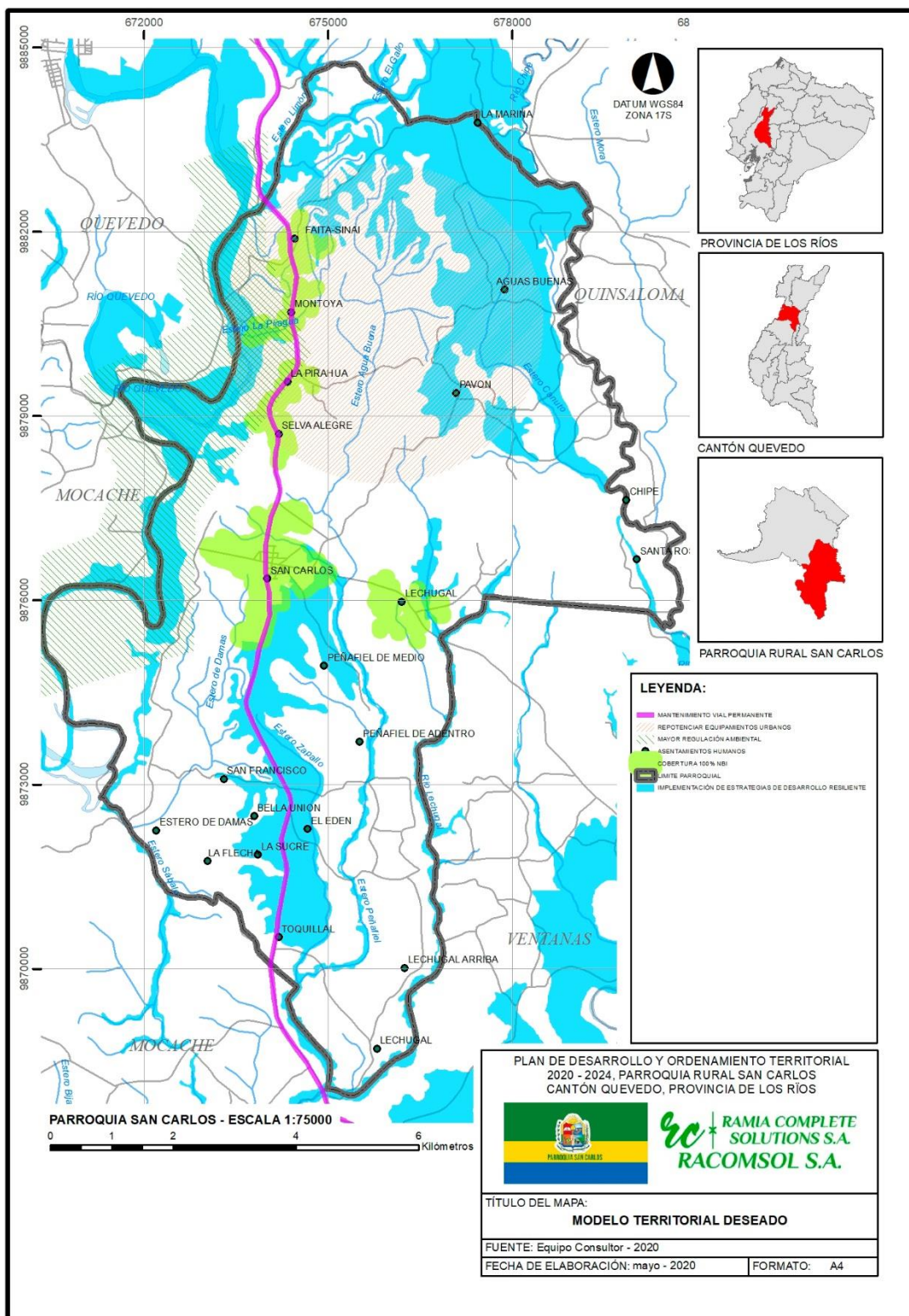


Ilustración 98-Modelo Territorial Deseado

4. Modelo de Gestión

La gestión pública, en las sociedades democráticas, debe caracterizarse por una eficiente capacidad de respuesta ante la complejidad de las problemáticas que surgen a diario en los espacios sociales. Ante esta situación, la gestión pública es la responsable de producir y desarrollar estrategias para llevar a cabo una acción conveniente y efectiva.

Dado su carácter institucional, la gestión pública debe elaborar y aplicar las políticas públicas correspondientes, para ello se deben emplear una serie de prácticas, procesos, y metodologías específicas para que la implementación y evaluación de dichas políticas se efectúe con la ayuda y responsabilidad compartida entre las instituciones administrativas y las organizaciones ciudadanas.

Uno de los fines de la gestión pública consiste en llevar a cabo las tareas de gobierno y cumplir, mediante las instituciones administrativas, los compromisos de gobierno. Asimismo, mediante su labor se busca fortalecer la capacidad administrativa de los gobiernos y nutrir al mismo tiempo los procesos gubernamentales mediante la contribución de las instituciones administrativas.

La gestión pública es responsable de desempeñar todas aquellas tareas que representen un apoyo administrativo en cualquier ámbito del Estado; colaborar en el proceso de elaboración y ejecución de proyectos de aplicación de políticas públicas; participar del proceso de desarrollo, ejecución y administración de aquellos programas destinados al mejoramiento del sector público; y participar activamente en la implementación de nuevas técnicas de gestión, evaluación y control de las tareas administrativas

Entonces se entiende que un modelo de gestión es diseñado y aplicado a instituciones para este caso el GAD Parroquial San Carlos en calidad de institución pública con competencias y compromisos adquiridos. Pero la institución no se conforma por un nombre sino por un conjunto de personas que trabajan para un fin común es por ello que los modelos de Gestión están estrechamente ligados a los PEI (Plan Estratégico Institucional), que permite evaluar, y parametrizar procesos y funciones con el fin de generar una estructura y modelo de desarrollo eficiente que garantice el cumplimiento de metas planteadas, entre los ejes más importantes a considerar en el modelo de Gestión están:

- Diagnostico continuo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- Medición de gestión de calidad y eficiencia resultados
- Mejoramiento progresivos de resultados
- Mejoramiento continuo de habilidades
- Gestión de procesos virtuales post pandemia (COVID-19)

Paralelamente al eficiente manejo de procesos de institución están los principios a entender para un correcto direccionamiento de las acciones u hoja de ruta de cumplimiento de objetivos del actual plan de desarrollo y ordenamiento territorial, el cual se enmarca en los siguientes principios:

- Autonomía y comprensión de sus derechos y responsabilidades como GADM
- Reconocimiento de la realidad administrativa y capacidad de gestión de otros actores que intervienen en el desarrollo de los objetivos planteados
- Transparencia y participación ciudadana como valor agregado al aporte de búsqueda de soluciones
- Prima la gestión orientada a la satisfacción de la población
- Apreciación ciudadana como diagnostico continuo para el mejoramiento de procesos
- Exploración de nuevas formas de asociaciones, mancomunidades, y alianzas público-público, público-privado, que permitan alcanzar de forma eficiente y equitativa los objetivos planteados a desarrollarse en los próximos años

4.1. Estrategias de articulación

ETAPA DE PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN			
PROGRAMA	PROYECTO	COMPETENCIA DEL GAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL		ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTORES QUE INTERVIENE	RESPONSABLES
			PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES			
Conservación y uso de fuentes hídricas	Estudio de calidad del agua para consumo humano			X	<p>Oficio dirigido al GAD Cantonal por parte del presidente de cada Asentamiento Rural</p> <p>El GAD Parroquiales gestionara con el GAD Municipal estudio de calidad de agua de consumo humano</p> <p>El GAD municipal contratara un laboratorio acreditado para el análisis de los parámetros de calidad de agua de consumo humano</p> <p>Se tomarán muestras de agua en cada asentamiento humano</p>	GAD PARROQUIAL Y GAD CANTONAL	GAD PARROQUIAL

	Recuperación de las cuencas hídricas (ríos y esteros) de la Parroquia San Carlos.	x	x		<ul style="list-style-type: none"> -El Gad Parroquial seguirá los siguientes ítem: -Establecer los tramos a recuperar. -Limpieza de los cauces -limitar los desbordamientos -plantaciones en las riveras 	GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL
	Capacitación sobre el uso y gestión del agua	X	X		<ul style="list-style-type: none"> -El GAD Parroquial o Provincial coordinara reuniones en cada uno de los asentamientos Humanos por medio de sus representantes -Se deberá contar con personal capacitada en los temas -La capacitación será en cada una de los asentamientos humanos -Se capacitará desde niños y adultos -Será de manera didáctica 	GAD PARROQUIAL	GAD PARROQUIAL

	Reforestación de áreas verdes.		x	X	<ul style="list-style-type: none"> - El GAD parroquial conjunto con la empresa privada y la capacitación de la prefectura realizaran la reforestación. - El GAD parroquial establecerá el lugar para la reforestación - Se debe realizar con árboles que sean de la zona 	GAD Parroquial Empresa Privada	GAD Parroquial
Reducción de impactos ambiental	Mejorar la recolección de desechos solidos			X	<ul style="list-style-type: none"> -El GAD cantonal deberá contratar equipo técnico para la implementación de una mejor gestión de desechos sólidos urbanos -Evaluar el tiempo de vida de los vehículos -Se deberá realizar una mejorar en los días y horarios de recolección mejorando las rutas -Capacitar al personal de recolección de desechos 	GAD Parroquial, GAD Cantonal	GAD Cantonal
Reducción de impactos ambiental	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación en temas de buenas prácticas ambientales. -Proyecto para generación de conciencia social respecto de la contaminación con residuos urbanos 	X	X		<ul style="list-style-type: none"> -El GAD Parroquial coordinara reuniones en cada uno de los asentamientos Humanos por medio de sus representantes -Se deberá contar con personal capacitada en los temas -La capacitación será en cada una de los asentamientos humanos -Se capacitará desde niños y adultos Será de manera didáctica 	Ciudadanía, GAD Parroquial, GAD Provincial	GAD Parroquial, GAD provincial dirección de ambiente

Educación estratégica provincial para la sensibilización ambiental	Capacitación en Regularización Ambiental			X	<p>-Denuncia por escrito en el GAD Cantonal por parte de los presidentes de los asentamientos humanos, el oficio deberá contar con un respaldo de firmas de cada habitante del sector</p> <p>GAD municipal denunciara al GAD provincial adjuntando el oficio de los dirigentes de los recintos</p>	GAD Provincial, GAD Cantonal	GAD Provincial
Adaptación de la población ante el cambio climático global	<p>-Capacitación en gestión de riesgo-</p> <p>-Proyecto de Sistema de Alerta temprana ante inundaciones.</p>	X	X	X	<p>GAD parroquial por oficio pedirá al departamento de gestión de riesgo del GAD cantonal taller de capacitación en riesgo naturales</p> <p>-Se deberá dictar el taller en cada uno de los asentamientos humanos</p> <p>-Implementar el punto seguro en cada uno de los asentamientos humanos</p>	GAD Provincial, GAD Cantonal	GAD Provincial, GAD Cantonal

Áreas naturales en conservación	Proyecto de capacitación para el manejo comunitario y fortalecer los conocimientos de la población en la protección de los recursos naturales en forma sostenible y sustentable			X	El GAD parroquial y Cantonal deberá Gestionar con el GAD provincial la capacitación realizar en cada uno de los recintos el taller	GAD Provincial, GAD Cantonal. GAD Parroquial Guare	GAD Provincial, GAD Cantonal. GAD Parroquial Guare
Educación estratégica provincial para la sensibilización ambiental	Proyecto capacitación en estrategias y medidas para la adaptación y mitigación ante el cambio climático global			X	El GAD Cantonal o Provincial coordinara reuniones en cada uno de los asentamientos Humanos por medio de sus representantes -Se deberá contar con personal capacitada en los temas -La capacitación será en cada una de los asentamientos humanos -Se capacitará desde niños y adultos Será de manera didáctica	GAD Provincial GAD Cantonal	GAD Provincial

Tabla 65-Estrategias de implementación
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020

4.2. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

PROGRAMA	PROYECTO	MÉTODO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO	INCLUIR EN RENDICIÓN DE CUENTAS
Conservación y uso de fuentes hídricas	Estudio de calidad del agua para consumo humano	<ul style="list-style-type: none"> -El laboratorio entregara los resultados de los parámetros analizados -Se comparará los resultados con los de la tabla de calidad de agua para consumo humano establecidos por la ley -Se llegara una copia al GAD parroquial, a los representantes de los asentamientos humanos urbanos y rurales. -En una asamblea general el GAD municipal, el GAD Parroquial y los representantes de cada asentamiento humano evaluaran los resultados -Se definirá si el agua si esta acta o no para su consumo si no lo es tomar medidas para el tratamiento de la misma 	GAD Cantonal	<ul style="list-style-type: none"> -Oficios dirigidos a los presidentes de los recintos para una asamblea general de información de lo que se va a realizar en el GAD Municipal -Medios de comunicación local (periódico, radio etc.) -Paginas oficiales de redes sociales del GAD Municipal 	

	Recuperación de las cuencas hídricas (ríos y esteros) de la Parroquia San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico de la actualidad de las áreas recuperadas - Seguimiento de las áreas recuperadas - Asamblea general para la información a los habitantes de la recuperación de las cuencas hídricas. 	GAD Parroquial	<ul style="list-style-type: none"> -Oficios dirigidos a los presidentes de los recintos para una asamblea general de información de lo que se va -redes sociales del GAD Parroquial 	x
--	--	---	----------------	---	---

Conservación y uso de fuentes hídricas	Capacitación sobre el uso y gestión del agua	<ul style="list-style-type: none"> -Listado de firma de personas presente en cada recinto -Se realizará un taller al final de cada capacitación 	GAD Parroquial	<ul style="list-style-type: none"> -Oficios dirigidos a los presidentes de los asentamientos humanos para una asamblea general de información de lo que se va a realizar en el GAD parroquial -Medios de comunicación local (periódico, radio etc.) -Paginas oficiales de redes sociales del GAD Parroquial 	X
Reducción de impactos ambiental	Reforestación de áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> -registro fotográfico -Lista de especies reforestada -mantenimiento de la reforestación -informar en una asamblea general los beneficios de la reforestación capacitando a los habitantes para su conservación. 	GAD Parroquial	<ul style="list-style-type: none"> Oficios dirigidos a los presidentes de los asentamientos humanos para una asamblea general de información de lo que se va a realizar en el GAD parroquial -Medios de comunicación local (periódico, radio etc.) -Paginas oficiales de redes sociales del GAD Parroquial 	x

Reducción de impactos ambiental	Mejorar la recolección de desechos solidos	-Analizar la mejora del recorrido -Preguntar a los habitantes de diferentes asentamientos humanos si están satisfechos con la recolección de desechos solidos	GAD Cantonal	-Oficios dirigidos a los representantes de los asentamientos humanos para una asamblea general de información de lo que se va a realizar en el GAD Cantonal -Medios de comunicación local (periódico, radio etc.) -Paginas oficiales de redes sociales del GAD Cantonal	
Reducción de impactos ambiental	-Capacitación en temas de buenas prácticas ambientales. -Proyecto para generación de conciencia social respecto de la contaminación con residuos urbanos	-Listado de firma de personas presente en cada recinto -Se realizará un taller al final de cada capacitación		-Oficios dirigidos a los representantes de los asentamientos humanos para una asamblea general de información de lo que se va a realizar en el GAD Parroquial -Medios de comunicación local (periódico, radio etc.) -Paginas oficiales de redes sociales del GAD Parroquial	X

Educación estratégica provincial para la sensibilización ambiental	Capacitación en Regularización Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> -GAD provincial se acercará a cada uno de los asentamientos humanos afectado y deberá pedir la regularización ambiental a las bananeras -Implementar multa en casa de no contar con ellos -Dar un plazo mínimo para la regularización ambiental -Una vez obtenido los permisos las bananeras deberán cumplir lo estipulado en ellos -Visitar año a año a los recintos afectado y evaluar a los habitantes de cada recinto si los afecta o no las bananeras 	GAD Provincial	<ul style="list-style-type: none"> -Denuncia por escrito en el GAD Cantonal por parte de los presidentes de los asentamientos humanos, el oficio deberá contar con un respaldo de firmas de cada habitante del sector -GAD municipal denunciara al GAD provincial adjuntando el oficio de los dirigentes de los recintos 	
Adaptación de la población ante el cambio climático global	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitación en gestión de riesgo- -Proyecto de Sistema de Alerta temprana ante inundaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se realizará simulacro en cada uno de los asentamientos humanos -Se debe realizar dos en el año -Constatar un delegado de la junta parroquial la implementación de la zona segura 	GAD Cantonal, GAD Provincial	<ul style="list-style-type: none"> -Oficios dirigidos a los presidentes de los recintos para una asamblea general de información de lo que se va a realizar en el GAD parroquial -Medios de comunicación local (periódico, radio etc.) Paginas oficiales de redes sociales del GAD Parroquial 	X
Áreas naturales en conservación	Proyecto de capacitación para el manejo comunitario y fortalecer los conocimientos de la población en la	Evaluación a cada uno de los asentamientos poblado	GAD Cantonal, GAD Provincial	Oficios dirigidos a los presidentes de los recintos para una asamblea general de información de lo que se va a realizar en el GAD parroquial	

	protección de los recursos naturales en forma sostenible y sustentable			-Medios de comunicación local (periódico, radio etc.) Paginas oficiales de redes sociales del GAD Parroquial	
Educación estratégica provincial para la sensibilización ambiental	Proyecto capacitación en estrategias y medidas para la adaptación y mitigación ante el cambio climático global	Listado de firma de personas presente en cada recinto -Se realizará un taller al final de cada capacitación	GAD Provincial	Oficios dirigidos a los presidentes de los recintos para una asamblea general de información de lo que se va a realizar en el GAD parroquial -Medios de comunicación local (periódico, radio etc.) Paginas oficiales de redes sociales del GAD Parroquial	

*Tabla 66-Estrategias de seguimiento y evaluación
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020*

4.3. Estrategias de Promoción

PROGRAMA	PROYECTO	MEDIO DE DIFUSIÓN	ACTORES RESPONSABLES	ETAPAS DE DIFUSIÓN		
				ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Conservación y uso de fuentes hídricas	Estudio de calidad del agua para consumo humano	-Redes sociales oficiales -Medios de comunicación cantonales	GAD Cantonal- GAD Parroquial	X		
	Capacitación sobre el uso y gestión del agua	-Redes sociales oficiales -Medios de comunicación cantonales	GAD Parroquial	X		
Reducción de impactos ambiental	Mejorar la recolección de desechos solidos	-Redes sociales oficiales -Medios de comunicación cantonales	GAD Cantonal, ciudadanía en general	X	X	X
Reducción de impactos ambiental	-Capacitación en temas de buenas prácticas ambientales. -Proyecto para generación de conciencia social respecto de la contaminación con residuos urbanos	-Redes sociales oficiales -Medios de comunicación cantonales	GAD Parroquial, ciudadanía en general	X		
Educación estratégica provincial para la sensibilización ambiental	Capacitación en Regularización Ambiental	-Redes sociales oficiales -Medios de comunicación cantonales	GAD Provinciales, ciudadanía en general	X		

Adaptación de la población ante el cambio climático global	-Capacitación en gestión de riesgo- -Proyecto de Sistema de Alerta temprana ante inundaciones.	-Redes sociales oficiales -Medios de comunicación cantonales	GAD Provinciales, ciudadanía en general	X	X	X
Áreas naturales en conservación	Proyecto de capacitación para el manejo comunitario y fortalecer los conocimientos de la población en la protección de los recursos naturales en forma sostenible y sustentable	-Redes sociales oficiales -Medios de comunicación cantonales	GAD Provinciales, ciudadanía en general	X	X	X
Educación estratégica provincial para la sensibilización ambiental	Proyecto capacitación en estrategias y medidas para la adaptación y mitigación ante el cambio climático global	-Redes sociales oficiales -Medios de comunicación cantonales	GAD Provinciales, ciudadanía en general	X		

Tabla 67-Estrategias de promoción
Elaborado por: Equipo Consultor - 2020

5. Anexos

5.1. Memoria Fotográfica



Recinto Bella Unión



Recinto Chipe Pavón



Recinto El Edén



Recinto La Flecha



Recinto La Marina



Recinto La Sucre



Recinto Lechugal



Recinto Lechugal de Arriba



Recinto Lechugal de Ventanas



Recinto Los Almendros



Recinto Montoya



Recinto Peñafiel



Recinto Peñafiel de Adentro



Recinto Pirahua



Recinto Selva Alegre



Recinto Toquillal